

2025

**Memorias
& estados financieros**



Memorias & estados financieros **2025**



Tabla de contenido

01. Junta Directiva de la Cámara Colombiana del Libro / 4

02. Afiliados a la Cámara Colombiana del Libro / 6

03. Funcionarios de la Cámara Colombiana del Libro / 9

04. Informe del presidente ejecutivo / 11

05. Estados de situación financiera / 31

06. Informe del Revisor Fiscal / 65

07. Anexos / 73

Cifras Sector Editorial en Colombia 2019-2024 / 74

37ª Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) / 77

Ferias Internacionales / 87

Otros eventos y proyectos / 90

Agencia Colombiana del ISBN - ISMN / 92

Actividad legislativa / 116

Actividades antipiratería / 117

Modernización de la cadena comercial del libro / 122

Catálogo Colombia Lee / 124

Georeferenciación / 125

Directorio de librerías / 126

Programación de Dotación de *Software* ERP Fierro
para librerías / 128

Seminario de formación / 135

Nielsen BookScan / 137

Comunicaciones / 138

Campañas / 146

Compras públicas / 151

01

Junta Directiva de la Cámara Colombiana del Libro

Subsector editores

Principal

- **Educactiva S.A.S.**
Eduardo Rafael Echeverría Correa
- **Editorial Planeta Colombiana S.A.**
Bayardo Henao López
- **Penguin Random House Grupo Editorial S.A.S.**
Carlos Virgilio Lugo Ortíz
- **Siglo del Hombre Editores S.A.**
Emilia Franco de Arcila
- **Educar Editores S.A.**
Luis Carlos Gil Quiceno
- **Panamericana Editorial Ltda.**
Carlos Federico Ruíz
- **Legis Editores S.A.**
José Antonio Currea Díaz

Suplente

- **Editorial Santillana S.A.S.**
Rodrigo de la Ossa Izquierdo
- **Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia**
Francisco Montaña Ibáñez
- **Editorial Universidad Javeriana**
Nicolás Morales Thomas
- **Editorial Océano de Colombia S.A.S.**
Wilson Fernando Ramírez
- **Editorial Libros&Libros S.A.**
Ernesto Díaz Centeno
- **Luna Libros S.A.S.**
Catalina González Restrepo
- **Cooperativa Editorial Magisterio**
Alfredo Ayarza Bastidas

Subsector distribuidores

Principal

- **Círculo de Lectores S.A.S.**
Misael Belisario Blanco Fuentes
- **Ediciones Monserrate S.A.S.**
Juan Pablo Fajardo Rodríguez
- **Editorial El Manual Moderno Colombia S.A.S.**
Luis Fernando Bermúdez Mejía

Suplente

- **Difusora Larousse de Colombia Ltda.**
Carlos Arturo Riaño Forero
- **Editorial Temis S.A.**
Amanda Lucía Bueno Arenas
- **Fondo de Cultura Económica**
Gabriela Rocca Barrenechea

Subsector librero

Principal

- **Asociación Colombiana del Libreros Independientes**
Ana María Aragón Cabrera

Suplente

- **Librería Lerner**
Juan José Gaviria Mira

02

Afiliados a
la Cámara
Colombiana
del Libro

- Alpha Editorial S.A.
 - Apidama Ediciones Ltda
 - Artemis Libros S.A.S.
 - Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia – ASEUC
 - Asociación Colombiana de Libreros Independientes-ACLI
 - Edebé Colombia S.A.S.
 - Educactiva S.A.S.
 - Cangrejo Editores Ltda
 - Campus Editorial S.A.S.
 - Cengage Learning de Colombia S.A.
 - Círculo de Lectores S.A.S.
 - Cooperativa Editorial Magisterio
 - Colombiana de Literatura S.A.S.
 - Difusora Larousse de Colombia Ltda
 - Grupo Editorial Ecoe Ediciones S.A.S.
 - Ediciones Fondo de Cultura Económica S.A.S.
 - Suárez Montoya Jesús Aníbal y/o Ediciones Aurora
 - Ediciones Doctrina y Ley Ltda
 - Ediciones Gaviota S.A.S.
 - Ediciones de la U Limitada
 - Urano World Colombia S.A.S.
 - Ediciones Monserrate S.A.S.
 - Editorial El Manual Moderno Colombia S.A.S.
 - Editorial Médica Celsus Limitada
 - Editorial Bebé Genial S.A.S.
 - Editorial Libros y Libros S.A.S.
 - Editorial Laboratorio Educativo S.A.S.
 - Editorial Médica Internacional Ltda
 - Editorial Océano de Colombia S.A.S.
- Editorial Planeta Colombiana S.A.
 - Editorial Escarabajo S.A.S.
 - Editorial Psigma S.A.S.
 - Editorial Santillana S.A.S.
 - Editorial Circulo Cultural S.A.S.
 - Editorial Taller del Éxito S.A.S.
 - Editorial Temis S.A
 - Editorial Tirant Lo Blanch S.A.S.
 - Editorial Tiempo de Leer S.A.S.
 - Educar Editores S.A.
 - Editorial Aula de Humanidades S.A.S.
 - Buscalibre Colombia S.A.S.
 - Grupo Penta Distribuidores S.A.S.
 - Grupo Sin Frontera S.A.S.
 - Fundación Teatro Musical Latinoamericano
 - Fundación Editores Verbo Divino
 - Fundación Hogares Juveniles Campesinos de Colombia
 - Hipertexto S.A.S.
 - Icaro Libros Distribuidora S.A.S.
 - Icono Editorial Ltda
 - Instituto Colombiano de Normas Técnicas y certificación ICONTEC
 - Instituto Misionero Hijas de San Pablo
 - Legis Editores S.A.
 - Librería Acuario
 - Leyer Editores Ltda
 - Librería Nacional S.A.S.
 - Librería Wilborada 1047 S.A.S.
 - Librería y Distribuidora Lerner S.A.S.
 - Librería Ediciones Hispánicas S.A.S.
 - Luna Libros S.A.S.
 - Luabooks S.A.S.

- Macmillan Publishers S.A.S.
 - McGraw Hill Colombia S.A.S.
 - Panamericana Editorial Ltda
 - Pan House Casa Editorial S.A.S.
 - Pearson Educación de Colombia S.A.S.
 - Pontificia Universidad Javeriana
 - Promolibro Colombia S.A.S.
 - Proyectos Sin Límites S.A.S.
 - Plaza & Janés Editores de Colombia S.A.S.
 - Penguin Random House Grupo Editorial S.A.S.
 - Rey Naranjo Editores S.A.S.
 - Siglo del Hombre Editores S.A.
 - Sílabas Editores S.A.S.
 - Sociedad Bíblica Colombiana
 - Susaeta Ediciones S.A.
- Sociedad de San Pablo
 - Tragaluz Editores S.A.S.
 - Testigo Directo Editorial S.A.S.
 - Universidad Autónoma de Occidente
 - Universidad EAFIT
 - Universidad ECCI
 - Universidad el Bosque
 - Universidad Nacional de Colombia
 - Universidad Jorge Tadeo Lozano
 - Universidad Manuela Beltrán
 - Universidad Militar Nueva Granada
 - Universidad Santo Tomás
 - Universidad de la Sabana
 - Universidad de la Salle
 - Universidad Sergio Arboleda
 - Villegas Editores S.A.

03

Funcionarios de la Cámara Colombiana del Libro

- Emiro Aristizábal Álvarez
Presidente Ejecutivo
 - Manuel José Sarmiento Ramírez
Secretario General
 - Adriana Cecilia Ángel Forero
Gerente de Ferias
 - Omar Leonardo Castro Jaramillo
Director Administrativo y Financiero
 - Catalina Roa Vallejo
Directora de Comunicaciones
 - María del Pilar Londoño Salcedo
Directora de Programación
 - María Camila Jaramillo Laverde
Coordinadora Programación Infantil y Juvenil
 - María Carolina Tavera Orduña
Coordinadora de Estadísticas
 - Magda Yaritza Roperó Moreno
Contadora
 - Michelle Rodríguez López
Community Manager
 - Lizeth Viviana Quiroga Avilés
Profesional de Feria
 - Daniela del Pilar Castillo Manosalva
Coordinadora Jornadas Profesionales
 - Laura Camila Silva Urquijo
Coordinadora de Convenios
 - Jenny Rocío López Galindo
Asistente Presidencia Ejecutiva
 - Nicole Natalia Castro Espejo
Profesional de Secretaria General
 - Elvia Vásquez Pérez
Asistente Administrativa y Financiera
- María Teresa Fernández Rojas
Coordinadora Agencia ISBN
 - Leidy Yojana Ramos Romero
Asistente Agencia ISBN
 - Vanessa Marcela Ribon Sarmiento
Tesorera
 - Salomón Moisés Castilla Pastrana
Asistente de Áreas
 - Jenny Paola Macías Cárdenas
Analista Contable
 - Luz Stella Velandia Medina
Secretaria Recepcionista
 - Duber Tafur Oliveros
Mensajero
 - María Ascensión Amaya
Servicio Generales
 - Michel Briggith Cortés Carvajal
Aprendiz

04

Informe del presidente ejecutivo

Estimados afiliados a la Cámara Colombiana del Libro:

En cumplimiento de las normas estatutarias presento a ustedes el informe sobre las actividades realizadas por la Cámara Colombiana del Libro durante el año 2025, dirigidas todas a la defensa y al fortalecimiento de la cadena del libro en Colombia.

La economía colombiana en 2025

Como ocurre con todas las actividades productivas del país, el comportamiento del sector editorial colombiano está estrechamente vinculado a la evolución de la economía. Para 2025 se estima un crecimiento de la economía colombiana del 2,5 %. Si bien esta tasa supera el desempeño registrado en 2024, que fue de 1,7 %, cabe señalar que se encuentra muy por debajo de los niveles de años anteriores y del potencial de crecimiento de la economía colombiana para poder generar el empleo que requiere el país. De igual manera, es inferior a las metas fijadas en el Plan de Desarrollo vigente.

El bajo desempeño de la economía colombiana en 2025 se debió en parte a la incertidumbre reinante en el país, ocasionada por las decisiones políticas y económicas que afectaron el desempeño de las empresas privadas.

La tasa de inflación en 2025 registró un crecimiento de 5,1 %, muy cercana a la de 2024, que fue de 5,2 %, pero superior a la tasa de 3 %, que es la meta del Banco de la República. Esto contribuyó al mantenimiento de las altas tasas de interés por parte del banco central, en su afán por bajar el nivel de inflación.

Entre los aspectos más preocupantes de la economía colombiana en 2025, además de la inflación, se encuentran el déficit fiscal, que se estima en un 7 % del PIB —el más alto de los últimos años— y la creciente deuda del Gobierno. El déficit es producto de los menores recaudos tributarios a causa del bajo crecimiento de la economía y del desmesurado gasto público. En un intento por financiar este faltante de las finanzas públicas, el Gobierno ha presentado tres reformas tributarias al Congreso de la República, la última de ellas a finales de 2025, que fue no fue aprobada y luego decretada por el Gobierno a través de una declaración de emergencia económica, que al momento de redactar este informe fue suspendida por la Corte Constitucional.

El sector editorial en 2025

Si bien las cifras definitivas del comportamiento del sector editorial colombiano solo serán de conocimiento público en mayo próximo, cuando presentemos nuestro estudio *Estadísticas del libro en Colombia 2025*, hay algunas cifras que nos pueden indicar cuál fue la tendencia de las principales variables del sector editorial colombiano durante el año pasado.

La primera de estas variables es el ISBN, que nos indica cuántos nuevos títulos se publicaron durante el periodo. En 2025 se asignaron 24.825 nuevos ISBN, con un crecimiento del 13,7 % respecto al año anterior, la mayor cantidad asignada en un año desde que se lleva este registro, lo que muestra una tendencia creciente a la publicación de nuevos títulos en Colombia. En otro aparte de este informe se analizará en detalle el comportamiento del ISBN en el país durante 2025.

Otra fuente que nos permite conocer las tendencias predominantes en el sector es el Sondeo de la Industria Editorial Colombiana, que la CCL desarrolla entre las empresas de la cadena del libro que participan en este informe. Si bien sus resultados no cuentan con el todo el rigor estadístico para presentarlos como el comportamiento preciso de la cadena del libro, sí se les puede considerar como un indicativo importante de las tendencias en el sector.

El sondeo 2025 nos permite prever que el año fue bueno. Todos los editores de libros de interés general reportaron incrementos en sus ventas. De manera específica, el aumento se vio reflejado para el 75 % de los editores de libros de educación, el 67 % de los textos universitarios, el 83 % de los distribuidores y el 57,5 % de las librerías independientes.

Así mismo, el informe anual de Nielsen BookScan, que recopila información sobre las ventas de libros en librerías y grandes superficies, indica un crecimiento total en valores de 10,9 % y en unidades de 7,3 % durante 2025. Si bien este indicador solo incluye los libros de interés general y cubre un porcentaje del mercado para este género de libros cercano al 70 %, estas cifras muestran un crecimiento significativo de la cadena del libro en Colombia durante 2025, tanto en valores como en unidades.

Expectativas

Varias entidades internacionales, nacionales y centros de pensamiento estiman que la economía colombiana tendrá un crecimiento aproximado al 2,3 % en 2026, un monto ligeramente menor al registrado en 2025. Esta tasa sigue siendo muy baja para los niveles presentados en años anteriores, e inferior al nivel requerido para incentivar la inversión y generar nuevos puestos de trabajo. Para el sector editorial puede ser un año con un comportamiento similar a 2025, donde habría crecimiento en el consumo, pero no al nivel que se esperaría para una economía de nuestro tamaño.

FILBo

Con gran éxito concluyó la edición 37 de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), organizada por Corferias y la Cámara Colombiana del Libro (CCL), evento que tuvo a España como País Invitado de Honor. La FILBo, que se llevó a cabo del 25 de abril al 11 de mayo, logró una asistencia de cerca de 570.000 visitantes, de los cuales 280.000 asistieron a la programación académica y cultural de la Feria, que propició una amplia conversación en torno al eje conceptual “Las palabras del cuerpo”.

Otro de los grandes logros de la FILBo 2025 fue su posicionamiento como epicentro de la industria editorial latinoamericana durante el primer semestre del año. Esto fue posible gracias al Salón Internacional de Negocios, una iniciativa apoyada por la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y ProColombia, que tuvo lugar los días 28 y 29 de abril, reuniendo en un mismo espacio a empresas editoriales provenientes de 16 países. En el Salón Internacional de Negocios se realizaron 1.275 citas que arrojaron expectativas de negocios por cerca de 5 millones de dólares.

Por su parte, el pabellón de España recibió a 280.000 visitantes que recorrieron una propuesta escenográfica concebida bajo el concepto “Una cultura para la paz, con los otros y con el planeta”. Este espacio albergó exposiciones de cómic, fotografía y fotolibros, centradas en temáticas como la inmigración, el legado poscolonial y la crisis ecológica, además de una amplia programación cultural. La agenda incluyó la participación de autoras y escritores como Javier Cercas, Fernando Aramburu, Rosa Montero y María Dueñas, entre otros

Uno de los espacios más visitados durante la FILBo fue el Pabellón Colombia, creado en 2022 para presentar a los visitantes las tareas que adelantan muchas entidades estatales en pro del fomento del libro y la lectura. Más de 300.000 asistentes al pabellón tuvieron un encuentro con las 30 entidades estatales y gubernamentales allí reunidas, desde la perspectiva cultural, turística y gastronómica. En total se llevaron a cabo más de un centenar actividades en este espacio.

Jornadas Profesionales

En la FILBo también tiene lugar un conjunto de encuentros especializados que constituyen un espacio de actualización y formación con profesionales de destacada trayectoria nacional e internacional. Estos se han convertido, además, en la ocasión propicia para establecer contactos con otros profesionales (*networking*); crear relaciones empresariales a corto o mediano plazo para desarrollar oportunidades de negocio; compartir información y buscar clientes potenciales, entre otros beneficios.

Además, dado que los encuentros especializados se organizan en conjunto con los diferentes agentes de la cadena del libro (editores, distribuidores, libreros, ilustradores, correctores, traductores, bibliotecarios, entre otros), se configuran como los espacios apropiados para discutir los temas relevantes para el sector; robustecer las redes de agentes de los diferentes subsectores y entablar la interlocución con los estamentos involucrados con el fortalecimiento del ecosistema del libro en Colombia.

Para el desarrollo y ejecución de las Jornadas Profesionales la CCL llevó a cabo diversas alianzas con instituciones del sector, de cara a las siguientes actividades profesionales en la FILBo:

- Salón Internacional de Negocios
- Fellowship Program
- Misión de bibliotecarios
- Encuentros especializados:

Foros del libro, clases magistrales, Encuentro Internacional de Bibliotecarios, Encuentro Internacional de Libreros, Foro de Edición Universitaria, Encuentro de Libros para Niños y Jóvenes, Encuentro Nacional de Correctores de Estilo, FILBo Emprende, Leo Independiente, Foro de traducción Editorial y Literaria, Seminario Internacional de Derechos de Autor, FILBo Ilustra—clases magistrales, Foro de Profesionales del Cómic e Ilustropía—FILBo Ilustra.

Fellowship Program

Este tiene como propósito garantizar la participación, durante las Jornadas Profesionales, de agentes del sector internacional interesados en establecer negocios con la industria editorial colombiana y, de este modo, fortalecer su internacionalización.

Para esta nueva edición se garantizó la presencia de siete empresarios internacionales en el Salón Internacional de Negocios y se vinculó a agentes colombianos en la selección de los perfiles de dichos becarios, para aprovechar su experiencia en la participación en otras ferias internacionales, indagar por las necesidades del sector y garantizar la diversidad en la elección de los becarios. Adicionalmente, para la realización de los recorridos dirigidos a los bibliotecarios y los *fellows* se convocó también a agentes del sector colombiano, para que participaran en la realización de dichas visitas guiadas.

Misión de Bibliotecarios

Este programa busca fomentar la adquisición de catálogos colombianos para su presencia en bibliotecas internacionales. Para ello, Corferias otorga un apoyo económico destinado a la compra de tiquetes aéreos y la CCL garantiza el alojamiento para los bibliotecarios de centros de documentación y bibliotecas internacionales interesadas en visitar la FILBo para hacer sus adquisiciones. Además, ofrece una agenda de actividades, como lo es el Encuentro Internacional de Bibliotecarios, recorridos temáticos por la feria y la posibilidad de asistir al Salón Internacional de Negocios.

FILBo Emprende

Esta es una iniciativa de la CCL en alianza con la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el Instituto Distrital de las Artes (Idartes) y la CCB, que busca promover y fortalecer los emprendimientos de la cadena del libro (editoriales, librerías o distribuidoras). En sesiones presenciales durante la FILBo (22 al 25 de abril del 2024), Nubia Macías y Ruth Torres lideraron sesiones de formación integral enfocada a las relaciones de la cadena productiva del libro, sus características, retos y oportunidades.

Para 2025 se seleccionaron 21 emprendimientos para el proceso de formación, de los cuales solo 10 tendrán un espacio comercial en la FILBo de 2026.

ISBN

En 2025 la Agencia Colombiana del ISBN asignó 24.825 nuevos registros, lo que representó un crecimiento de 13,7 % (2.525 registros más), frente a los 21.826 asignados en 2024. El monto alcanzado el año pasado es el mayor que se ha registrado en Colombia y uno de los más altos de América Latina.

Del total de ISBN asignados en 2025, el 41 % correspondió a editores persona jurídica, con un crecimiento del 15 % frente a los registros de 2024; el 11,5 % correspondió a la autopublicación, que tuvo un crecimiento del 32 % y los editores persona natural registraron un aumento del 38 %. Estas dos últimas clasificaciones, si bien no son las mayoritarias en asignaciones, sí presentaron un crecimiento notable, que incluso duplica la tasa de aumento del total de ISBN asignados en 2025.

Los registros de editor persona jurídica representaron el 41 % del total de números asignados, la autopublicación el 19 % y las personas naturales el 4 %.

Año	Editor Persona jurídica	Editor Persona natural	Autopublicación	Total	Variación
2020	17.298	539	2.483	20.320	2,4 %
2021	16.721	678	2.933	20.332	0,1 %
2022	17.376	766	2.698	20.840	2,5 %
2023	16.733	751	3.151	20.635	-1,0 %
2024	17.653	665	3.508	21.826	5,8 %
2025	19.267	917	4.641	24.825	13,7 %

En 2025 se registraron 19.743 obras comercializables, que representan el 80 % del total asignado e indican un crecimiento del 18 % en comparación con 2024. Por otra parte, las obras no comercializables contaron con 5.082 registros, lo que equivale a un 20 % del total de esta categoría:

Año	Comercializable	No comercializable	Total
2020	15.454	4.866	20.320
2021	15.149	5.183	20.332
2022	15.411	5.429	20.840
2023	15.643	4.992	20.635
2024	16.720	5.106	21.826
2025	19.743	5.082	24.825

El formato impreso para el año 2025 siguió registrando la mayor participación del total de registros con un 64 %, lo que indica un crecimiento del 15 % frente al año anterior.

Actividades antipiratería

Para el equipo de la Cámara Colombiana del Libro (CCL), en estrecha coordinación con la Policía Nacional, las autoridades locales en Bogotá y la Fiscalía General de la Nación, 2025 fue uno de los años más contundentes en la lucha contra la piratería editorial. Los resultados operativos alcanzados constituyen la incautación más cuantiosa de los últimos tiempos y marcan un nuevo máximo histórico en la defensa de los derechos de autor y de la legalidad en el sector editorial colombiano.

En el transcurso del año en Bogotá se llevaron a cabo seis operativos con orden de allanamiento que permitieron desarticular 20 bodegas de almacenamiento y 11 talleres de producción de libros piratas. Como resultado directo de estas acciones fueron incautados 346.172 ejemplares ilegales, correspondientes a cargamentos almacenados para su distribución a diferentes zonas del país. Estas diligencias incluyeron decomisos de alto impacto, como el operativo del 14 de agosto, en el que se incautaron 159.649 libros, y el del 17 de junio, con 73.515 ejemplares retirados del mercado.

A estos operativos se sumó una labor permanente de acciones de policía de inspección, vigilancia y control (IVC) junto a las Alcaldías Locales y la Secretaría de Gobierno de Bogotá. En total se ejecutaron 38 operativos de IVC en Bogotá, Barranquilla y Sopó, que permitieron intervenir 23 librerías, 26 puntos de venta callejera, una tienda de fotocopiado y una miscelánea, con la incautación de 4.843 libros, la captura de cuatro personas y el sellamiento de tres establecimientos abiertos al público. Estas acciones reafirman el compromiso interinstitucional por enfrentar todas las fases de la cadena de producción y de comercialización ilegal.

En materia de procesos judiciales también se avanzó, gracias a las autorizaciones que se obtuvieron con miras a la destrucción de materiales incautados, tales como libros y equipos de copiado y encuadernación. Como conclusión de estos procesos se realizaron dos jornadas de destrucción de material ilegal. La primera, en cumplimiento de orden de la Fiscalía, incluyó 19.210 kilogramos de libros y maquinaria; la segunda, ordenada por la Alcaldía Local de Santa Fe, implicó la destrucción de 860 kilogramos provenientes de los operativos de IVC del año.

El balance final de 2025 registra la incautación de 369.015 libros piratas, 32 máquinas empleadas en la producción ilícita, 334 planchas de impresión, más de 30.000 carátulas, 10 lonas con restos de libros piratas y más de

30 cartuchos de tinta. Esta cifra supera ampliamente los resultados de años anteriores y constituye el récord histórico de incautaciones, duplicando incluso los resultados alcanzados en 2024 y superando los máximos registrados en la última década.

Sistema Antipiratería Digital (SAD)

En 2025 la CCL fortaleció su estrategia de protección de los derechos de autor al incorporarse de manera formal al Servicio Antipiratería Digital (SAD), una herramienta especializada desarrollada y operada por el Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO). Este avance fue posible gracias al acuerdo de colaboración suscrito entre CEDRO y el Centro Colombiano de Derechos Reprográficos (CDR), que habilitó la participación del ecosistema editorial colombiano en este programa.

A partir de este acuerdo la CCL envió mensualmente hasta 150 obras de editoriales afiliadas para su reporte al CDR e inclusión en el SAD. Estas obras correspondieron principalmente a las novedades editoriales registradas en la base de datos ISBN, lo que garantizó que las publicaciones más recientes del sector estuvieran protegidas frente a usos no autorizados.

El SAD permite identificar, gestionar y solicitar la retirada o desindexación de contenidos que infringen derechos de autor en internet, fortaleciendo así la respuesta del sector frente a la piratería digital.

A continuación se presentan los principales resultados del primer año de operación del SAD en la CCL:

- 1.473 títulos enviados para protección digital en el SAD y monitoreados de manera constante a lo largo del año.
- 946 infracciones encontradas.
- 636 enlaces infractores retirados o desindexados, como resultado de las gestiones realizadas.

Así mismo, la CCL removió un total de 12.175 obras piratas de internet, detectadas en plataformas como Academia.edu, Mercado Libre, Scribd, Facebook, YouTube (Libros leídos) y Google Drive a través de procesos de seguimiento directo.

Festival de Libros Infantil y Juvenil - Festival LIJ

Para el año 2025 se hizo un cambio importante en el Festival de Literatura Infantil y Juvenil que organiza la CCL desde hace 10 años. De un evento orientado básicamente a colegios y estudiantes, se pasó a un seminario dirigido a estudiar y analizar la LIJ en Colombia, con expertos en el tema. El evento incluyó invitados internacionales, talleres y un homenaje a la obra de la escritora brasileña Marina Colasanti.

Fue así como del 26 al 31 de octubre se llevó a cabo la nueva versión de este evento. El Seminario LIJ, el corazón del Festival, reunió en librerías de Bogotá a autores, libreros, bibliotecarios, mediadores y líderes de clubes de lectura de distintas regiones del país. Por primera vez nos acompañaron 10 bibliotecarias municipales y comunitarias y libreros de diferentes partes de Colombia.

En ocho actividades realizadas en el Festival LIJ se contó con la asistencia de 492 personas en diferentes espacios en Bogotá, como la Biblioteca Nacional de Colombia, el Instituto de Cultura Brasil Colombia (Ibrazo) y diversas librerías.

Capacitación

Formación y actualización en inteligencia artificial

En septiembre de 2025 la CCL desarrolló un seminario virtual de actualización en inteligencia artificial dirigido al sector editorial, en un contexto marcado por la rápida evolución de los modelos de lenguaje y de las herramientas de generación de contenidos. Durante cuatro sesiones gratuitas de 90 minutos para los afiliados, realizadas del 16 al 19 de septiembre, más de un centenar de asistentes pudieron conocer de primera mano los avances de sistemas como GPT-5, Claude 4, Gemini 2.5 y Grok 4, así como las nuevas plataformas de generación de imágenes y video que están transformando los procesos creativos y productivos.

El programa ofreció una introducción al funcionamiento de los modelos de lenguaje, sus capacidades, límites y desafíos éticos y legales. A partir de casos prácticos aplicados a la cadena del libro —desde la evaluación de manuscritos y la corrección de estilo hasta la creación de materiales promocionales, contenidos audiovisuales, optimización de metadatos y análisis de información comercial— los participantes exploraron usos concretos que ya están siendo adoptados por equipos editoriales en todo el mundo.

Clubes de lectura

En el primer semestre de 2025 la CCL realizó un curso sobre clubes de lectura en alianza con Fundalectura. El seminario constó de cuatro sesiones virtuales de dos horas, basadas en una metodología participativa centrada en la lectura guiada, el análisis literario y el diálogo entre los asistentes.

La convocatoria tuvo una acogida excepcional, con entre 200 y 250 participantes por sesión, lo que demuestra el interés del sector por fortalecer sus capacidades en mediación y dinamización de espacios de lectura. Las sesiones ofrecieron herramientas prácticas para la creación y la sostenibilidad de los clubes de lectura, articulando reflexiones literarias, experiencias de los participantes e intercambio con expertos invitados.

Metadatos

El 5 de noviembre de 2025 la CCL llevó a cabo el seminario “Metadatos, el elemento clave para la venta de novedades y del fondo editorial”, una actividad gratuita dirigida a editores y profesionales del sector afiliados. Con la asistencia de 56 personas, durante la jornada se resaltó que la visibilidad de los libros en los mercados físicos y digitales depende de la calidad de los metadatos, y se presentaron evidencias provenientes de los informes Nielsen de 2014 y 2016 sobre la relación directa entre los metadatos completos y unas mejores cifras de venta. También se destacó la importancia del fondo editorial en el comercio mundial del libro y se expusieron estrategias para mejorar su descubribilidad mediante prácticas adecuadas de descripción bibliográfica.

El seminario incluyó una revisión de herramientas para la gestión interna del dato dentro de las editoriales y subrayó la necesidad de implementar procesos eficientes y estandarizados. Finalmente, se ofrecieron orientaciones para un correcto diligenciamiento del ISBN, enfatizando el hecho de que los registros completos incrementan la visibilidad y el potencial comercial de cada título. La actividad tuvo muy buena acogida y contribuyó al fortalecimiento de las capacidades técnicas del sector en un momento en que la calidad del dato es decisiva para competir en entornos cada vez más digitales.

Dotación de software ERP para librerías

El Programa de Dotación de ERP surgió como respuesta al hallazgo del estudio *Panorama de las Librerías en Colombia*, el cual evidenció que cerca de la mitad de las librerías del país no contaban con un sistema de administración. Atendiendo esta necesidad, tanto la Junta Directiva como la Asamblea General aprobaron en 2025 la destinación de recursos para dotar a cincuenta librerías con un sistema de gestión financiado por la Cámara Colombiana del Libro, durante un periodo inicial de dos años, como un estímulo para fortalecer este eslabón esencial de la cadena del libro.

Durante el análisis técnico previo se revisaron los sistemas ERP especializados disponibles en el mercado —Fierro, Trevenque y Alejandría— y se concluyó que Fierro ofrecía la mejor relación costo-beneficio, soporte técnico sólido en Colombia y una presencia consolidada en América Latina. Con esta base se logró una negociación favorable con el proveedor y se abrió la convocatoria, precedida de una charla virtual liderada por el equipo de Fierro Argentina.

Del universo de 465 librerías registradas en el país, se identificaron 168 potenciales participantes (excluyendo cadenas, religiosas y universitarias). De estas, 105 no contaban con ERP, 50 asistieron a la sesión informativa y 26 se postularon formalmente. A finales del año se inició el programa con 25 librerías, y para este se continuará con otro grupo que se vinculará a esta importante iniciativa.

Campanñas

Navidad

En diciembre de 2025 la CCL llevó a cabo la campaña publicitaria “Regala libros en Navidad”, cuyo principal objetivo fue incentivar la compra de libros como primera opción de regalo durante esa época del año. La campaña se difundió a través de redes sociales (Meta, TikTok, Google Ads y Programmatic) y también incluyó cuñas radiales. Del 1 al 23 de diciembre se emitieron 133 cuñas en programas de gran audiencia, incluyendo noticieros de la mañana, del mediodía y programas de la tarde en Caracol Radio, W Radio, Blu Radio y la FM. Por otro lado, se emitió un comercial del 15 al 19 de diciembre a través de Caracol en su noticiero de las 7 de la noche.

Sobre el resultado en redes sociales, la campaña tuvo excelentes resultados en los diferentes canales digitales en términos de visibilidad y alcance. Del 1 al 23 de diciembre se logró tener un alcance de 40.263.060 y 96.343.197 impresiones.

“Los paquetes escolares son la llave maestra”

Al comienzo de 2025 la CCL desarrolló una campaña digital paga, en alianza con las editoriales de libros educativos afiliadas a la entidad. Su principal objetivo se orientó a promover el uso de los paquetes escolares entre padres de familia con niños y jóvenes en educación primaria y secundaria.

La campaña estuvo enfocada en informar a padres y a docentes sobre los beneficios de los paquetes escolares, que integran libros, tecnología y pedagogía para una educación integral. Esta se lanzó el 20 de enero y tuvo una duración de un mes, logrando excelentes resultados en los diferentes canales en términos de visibilidad y alcance, pues impactó a más de cuatro millones de personas y generó más de seis millones de impresiones.

Booktube Colombia

Se trata de un nuevo espacio creado por la CLL en 2025, a partir de la necesidad de potenciar la pasión por la lectura en el país, fomentando una comunidad vibrante y comprometida donde el poder de las historias transforma vidas. La esencia y los contenidos del canal están enfocados en YouTube.

Durante 2025 se desarrolló una campaña digital con el objetivo de dar a conocer el canal, atraer a nuevos suscriptores y aumentar las visualizaciones de los contenidos. Al cierre del año el canal contaba con 2.333 suscriptores y más de 100 videos generados por el equipo de la CLL, algunas de las editoriales afiliadas y algunas instituciones afines al libro y la lectura.

Dia de las Librerías

El día 11 de noviembre la CLL celebró por segundo año consecutivo el Día de las Librerías. Esta es una fecha dedicada a honrar, reconocer y promover estos espacios esenciales para la cultura, el acceso al conocimiento y el encuentro comunitario. Con este objetivo se desplegó una campaña digital paga con la que se invitó a los ciudadanos a visitar las librerías durante esa fecha. Por otra parte, a cincuenta establecimientos inscritos se les entregaron bolsas de papel Kraft con ilustración alusiva a la celebración, para las ventas de esa fecha, y banderines para decorar las librerías.

Librerías Colombia – Directorio

Al cierre de 2025 el directorio de librerías de la CCL registró 478 de estos establecimientos comerciales distribuidos en 50 ciudades y 25 departamentos del país. Durante el año la plataforma recibió 261.329 visitas correspondientes a 26.473 usuarios, lo que evidencia el alcance y la utilidad de este espacio como herramienta de consulta para facilitar a los lectores el acceso directo a la compra de libros en formato impreso o digital. Colombia se mantiene en un índice de 0,89 librerías por cada cien mil habitantes.

Colombia Lee

El catálogo global de ColombiaLee contaba al cierre del año del año con 299.714 títulos activos en el mercado. Este catálogo avanza de manera continua en la actualización y la ampliación de la oferta editorial disponible en todas las regiones del país, así como en la validación de la disponibilidad

comercial y la normalización de metadatos de los títulos importados, garantizando vigencia, visibilidad y confiabilidad.

En 2025 se consolidó la integración tecnológica con el sistema de gestión de la Editorial Planeta mediante la API de carga de metadatos y se fortaleció esta funcionalidad, habilitando cargas ONIX completas y parciales, lo que optimiza la actualización y la gestión del inventario editorial.

Dotación de textos escolares

En el segundo año del convenio entre la CCL, la Fundación Pies Descalzos y la Universidad Externado de Colombia, que mide el impacto del acceso a textos escolares, libros para el plan lector y biblioteca escolar en el desempeño escolar de los niños de tres instituciones públicas urbanas de Cartagena y Barranquilla, se dotaron y midieron los grados 4, 5 y 6 en las áreas de Lenguaje (comprensión lectora) y Matemáticas. Para lo anterior se dotó a cada estudiante de un texto de Lenguaje, uno de Matemáticas y dos libros de plan lector, y 100 libros para cada biblioteca escolar.

Los libros fueron donados por las editoriales de libros educativos afiladas a la CCL, operación que contó con la supervisión de una persona vinculada a la CCL, la presencia de la Fundación Pies descaltos, administradora de los colegios, y de la Universidad Externado de Colombia en la medición de los resultados. Así mismo se hicieron cursos para formar a los profesores en una óptima utilización de los libros de texto que les fueron entregados. Esta formación también estuvo también a cargo de las editoriales participantes.

En marzo de 2025 la Universidad Externado de Colombia entregó los resultados del análisis de las pruebas llevadas a cabo durante 2024, para el primer año del proyecto, en las instituciones educativas vinculadas (3), así como las de control (2). El coeficiente de experimental#post (1 1) fue 0.1363, lo que significa que, después de la intervención, las instituciones tratadas mejoraron su desempeño en 13.6 puntos porcentuales respecto a las de control, con mejores resultados en las pruebas aplicadas en las áreas de Lenguaje y Matemáticas.

Los estudios de la Universidad Externado de Colombia demostraron los beneficios que trae consigo la implementación de este proyecto para los estudiantes, lo cual se refleja en un mejor desempeño académico; para los docentes, en la posibilidad de planear su actividad escolar; para los padres de familia, en dar un apoyo más fundamentado en casa, y para los rectores, una disminución de la deserción escolar, entre otros.

Comunicaciones

Boletín

Durante el año 2025 se publicaron 11 ediciones del boletín “Entre Comillas” de la CCL, con el que se informa mensualmente a los afiliados y al público interesado sobre las noticias de la entidad, así como de los hechos más revelantes respecto a avances y eventos del libro a nivel nacional e internacional (difusión sobre la apertura de nuevas librerías, realización de ferias y festivales del libro en el país y en el exterior).

Redes sociales

En 2025 los canales digitales de la Cámara Colombiana del Libro se consolidaron como un punto de encuentro entre el ecosistema editorial y sus diferentes audiencias: afiliados, lectores, autores, librerías, comunidades culturales y otros aliados. Además de ser una plataforma de difusión, sus canales se constituyen en espacios de conversación y visibilidad para las iniciativas de la CCL que impulsan el libro y la lectura en Colombia.

De igual manera, se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la presencia de la CCL y amplificar las actividades del sector editorial. A través de los diferentes canales se promovieron ferias, festivales y convocatorias, al tiempo que se compartieron contenidos informativos y pedagógicos para aportar conocimiento, fomentar la participación y acercar la cultura del libro a más personas.

Página web

En 2025 la página web de la CCL registró 443.100 visitas, con un promedio de navegación de 1:10 minuto por usuario. Como parte de la estrategia digital se incluyeron contenidos especiales de actividades realizadas por la entidad y destacados en el Home:

- Booktube Colombia
- Repositorio de capacitaciones
- Glosario CCL
- Campaña “Los paquetes escolares son la llave maestra”
- Campaña “Regala libros en Navidad”
- Día de las Librerías
- 19.o Festival de libros para Niños y Jóvenes
- Estadísticas del libro en Colombia 2024
- Panorama de las librerías en Colombia

Free press

Las actividades que desarrolló la CCL durante el año tuvieron gran acogida en los medios de comunicación. Esto se demuestra en los 5.098 impactos logrados en medios de cobertura local, nacional e internacional, con información relevante y contenidos generados por la entidad para el sector editorial.

Estudios

Estadísticas del libro en Colombia

Como es tradición de la CCL desde hace dos décadas, en 2025 se elaboró y presentó el estudio *Estadísticas del libro en Colombia 2024* durante la FILBo. Este informe se constituye en un gran aporte para que editores, distribuidores, libreros y estudiosos del sector cuenten con información actual y confiable sobre la marcha del sector editorial en el país. De este informe se imprimió una publicación que fue distribuida entre los afiliados y se publicó en la página web de la CCL para consulta permanente por parte de cualquier usuario.

El libro digital en Colombia

En su propósito de analizar y estudiar todos los campos de la industria editorial colombiana, la CCL elaboró por primera vez en el país un estudio sobre la evolución y las perspectivas del libro digital en nuestro medio. A través de cifras y gráficos se puede apreciar la evolución de este tipo de publicaciones y conocer cuáles son sus perspectivas en nuestro medio. En el estudio también se contempla la categoría audiolibro que, si bien no es un libro digital, se asemeja a este.

El estudio fue presentado a la Junta Directiva en noviembre y se divulgará a los afiliados y al público en general durante los primeros meses de 2026. Así mismo se llevará a la página web de la CCL para que cualquier usuario interesado en el tema pueda leer y consultar este documento.

Panorama de las librerías en Colombia

Durante el año 2025 la CCL llevó a cabo el estudio Panorama de las librerías en Colombia, que muestra la evolución y la situación actual de estos establecimientos en el país. El documento fue elaborado a partir de una encuesta que se hizo a la mayoría de las librerías colombianas y muestra

una radiografía detallada de su antigüedad, ubicación, tamaño del local, oferta de títulos y otros servicios, así como de sus sistemas de administración, volumen de ventas y otra información de gran utilidad para conocer el estado actual de este importante eslabón en la cadena del libro.

En este mismo año se hizo una presentación de los resultados del estudio a los aflados, a las librerías y a los medios de comunicación, y desde entonces se encuentra disponible en la página web de la CCL para su libre consulta.

Código Ingenios

En Ecuador fue aprobada una ley que permite a las bibliotecas públicas digitalizar libros que luego pueden ser leídos y compartidos por los usuarios sin hacer un pago por sus derechos de autor. Esta disposición no solo es una clara violación de las disposiciones internacionales de derechos, sino que además afecta a las editoriales colombianas que exportan libros al mercado ecuatoriano. Por lo anterior, los editores del libro técnico y científico afladas a la CCL encontraron viable demandar estas disposiciones ante el Tribunal Andino de Justicia, buscando que esta norma se derogue y que no se extienda a otros países.

Para la demanda de esta ley se acordó que el valor de los abogados sería pagado en terceras partes por la CCL, el CDR y los editores del libro técnico y científico. El contrato se firmó en 2025 y la CCL ya pagó la suma correspondiente.

Compras públicas

La CCL informa periódicamente a sus aflados sobre todas las convocatorias a compras públicas que se abren en Colombia, con el ánimo de invitar a todos los editores, distribuidores y libreros a participar en estas. Durante 2025 se informó de 601 procesos de compra por valor de 173.370 millones de pesos. Este monto estuvo distribuido entre varios tipos de publicaciones: los libros, con 50.389 millones de pesos y un crecimiento del 29 % frente al año anterior; le siguieron las Pruebas Saber con 34.781 millones y un decrecimiento del 23,7 % frente al año anterior, y los libros de texto, que alcanzaron un monto de compras por 13.403 millones y un aumento de casi tres veces frente a lo registrado en 2024.

Proyectos de ley

Proyecto 427 de 2024

El 23 de abril de 2024 el honorable representante Heráclito Landínez, miembro de la Cámara por Bogotá y perteneciente a la Coalición Pacto Histórico, presentó el proyecto de ley 427/2024C, “Por medio del cual se fortalece el ecosistema del libro en Colombia y se dictan otras disposiciones”.

Esta propuesta contó con la firma de otros 32 congresistas. Entre otros aspectos, el proyecto de ley contenía un capítulo dedicado al precio único de los libros y otros más referidos a la lectura, a la protección del derecho de autor y al fomento de las librerías.

El proyecto fue discutido y aprobado en primer debate el 11 de junio de 2024 en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, con la ponencia del honorable representante Julián David López Tenorio, representante por el Valle del Cauca del Partido de la U, pero este proyecto no avanzó en sus otros debates y se hundió en la legislatura pasada.

Proyecto de ley 630 de 2025

En mayo de 2025 el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes presentó al Congreso de la República un proyecto de ley para el fortalecimiento de la cultura en Colombia, que incluye algunas disposiciones sobre el libro. En la CCL hemos estado pendientes del avance de la discusión de esta iniciativa en todo lo que concierne al libro en nuestro medio. La iniciativa ya fue discutida y probada por la Comisión VI de la Cámara de Representantes, donde se introdujeron algunos ajustes al texto original. El proyecto está dispuesto para continuar su con trámite parlamentario, pero este no se dio en la legislatura que culminó en 2025.

Nielsen BookScan

La información de Nielsen BookScan se consolida como una herramienta clave para el análisis del mercado del libro en Colombia. Gracias a la creciente participación de los libreros, el sistema ha alcanzado un nivel de representatividad importante, proporcionando datos periódicos sobre las ventas y las tendencias del mercado del libro en Colombia. Los datos trimestrales que nos proporcionan sobre de libros más vendidos constituyen información muy bien acogida por los medios de comunicación y el público para saber qué están leyendo los colombianos.

Estados financieros 2025

Los estados financieros de la CCL al corte del final de 2025 muestran un manejo sano de los recursos económicos de la entidad. Para el cierre del año la entidad alcanzó un activo total de \$5.457,1 millones, con un aumento de \$394,3 millones frente a lo registrado a finales de 2024. Esto equivale a un crecimiento del 7,8 %, porcentaje superior a la inflación, lo que implicó un creciente real del activo total de la entidad.

El gremio no cuenta con pasivos bancarios y solo tiene pendientes los pagos correspondientes a proveedores, impuestos, obligaciones laborales y anticipos de cesantías que, al cierre del año, alcanzaron los \$701,6 millones.

En 2025 la CCL registró un excedente de \$859,9 millones frente a los \$488 millones del año anterior, con un crecimiento de 76,2 %. Esto se explica por el aumento de los ingresos corrientes de la entidad y el control de los costos y gastos en sus operaciones.

Una vez más la CCL muestra a sus afiliados un manejo sano de los recursos, lo que le permite orientar inversiones y proyectos en pro del desarrollo del sector del libro y la lectura en Colombia.

Agradecimientos

Todas las tareas realizadas en 2025 y consignadas en este informe se lograron gracias a la permanente orientación de la Junta Directiva y los comités de la CCL, a quienes agradezco por su disponibilidad permanente para trabajar por el gremio. El libro y la lectura en Colombia tienen unos grandes aliados en quienes integran los cuerpos directivos de la CCL, por su constante preocupación por el desarrollo de toda la cadena del libro en el país.

Quiero agradecer también al equipo humano de la CCL que me acompaña día a día para consolidar nuestra entidad, ofrecer un buen servicio a los afiliados y al público en general, y velar por que los objetivos trazados para el gremio se cumplan de manera ágil y efectiva.

Constancias

Dejamos constancia de que la administración de la CCL ha permitido la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores y no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de *factoring* que sus proveedores y acreedores hayan pretendido realizar en sus respectivas facturas de venta. De igual manera les informamos que la CCL cumple con las exigencias de la Ley 603 de 2000, específicamente en lo referente a las normas de propiedad industrial y de derechos de autor.

La entidad se encuentra al día con el pago de los aportes parafiscales y no tiene más deudas que las que aparecen en el balance.

También informo que no hay hechos sucedidos después del 31 de diciembre de 2025 que puedan afectar los estados financieros del año 2025.

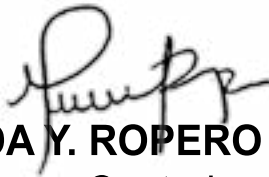
Bogotá, 12 de febrero de 2026

Emiro Aristizábal A.

Presidente Ejecutivo

05

Estados de situación financiera

 ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA NIT : 860.006.601 -4 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024) (Expresado en pesos colombianos)			
ACTIVO	Notas	2025	2024
Efectivo y equivalentes al efectivo	10	1.651.352.357	2.162.584.232
Caja		1.029.828	1.030.864
Bancos		96.097.155	427.216.210
Fondos de inversión colectivas		1.554.225.374	1.734.337.158
Inversiones	11	720.000.000	0
Activos financieros medidos al valor razonable - CDT		720.000.000	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	290.297.374	65.001.339
Actividades de asociación y proyectos especiales		290.869.869	75.721.327
Anticipos		0	822.000
Anticipos de impuestos			
Cuentas por cobrar a trabajadores			
Deudores varios		23.844.505	12.875.012
Provisiones (Cuotas de sostenimiento)		(24.417.000)	-24.417.000
ACTIVO CORRIENTE		2.661.649.731	2.227.585.571
Propiedades planta y equipo	13	1.056.262.697	1.096.883.122
Terreno oficina principal		544.200.000	544.200.000
Edificio oficina principal		1.007.850.000	1.007.850.000
Equipo de computación y comunicación		98.648.000	68.218.000
Muebles y enseres		170.999.553	166.672.415
Depreciación acumulada		(765.434.856)	(690.057.293)
Propiedades de inversión	14	1.739.194.000	1.739.194.000
Terrenos urbanos		1.049.505.000	1.049.505.000
Construcciones y edificaciones		689.689.000	689.689.000
ACTIVO NO CORRIENTE		2.795.456.697	2.836.077.122
TOTAL ACTIVO		5.457.106.428	5.063.662.693
Las notas de la 1 a la 25 son parte integral de los estados financieros			
 EMIRO ARISTIZABAL ALVAREZ Representante Legal C.C. 8.315.319 (Ver certificación adjunta)	 MAGDA Y. ROPERO MORENO Contador T.P. 179.797 - T (Ver certificación adjunta)	 JENNY CALDAS MATTA Revisor Fiscal T.P. 186.250- T Designado por: NEXIA MONTES y ASOCIADOS S.A.S. (Ver opinión adjunta)	

 Cámara Colombiana del Libro ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA NIT : 860.006.601 -4 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024) (Expresado en pesos colombianos)			
PASIVO	Notas	2025	2024
Pasivo corriente		9.363.153	13.089.315
Obligaciones financieras	15	9.363.153	13.089.315
Acreeedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		320.232.357	211.653.488
Costos y gastos por pagar	16	320.232.357	211.653.488
Beneficios a empleados	17	190.170.305	196.689.168
Salarios por pagar		-	1.043.000
Cesantías consolidadas		127.924.751	134.678.561
Intereses sobre las cesantías		15.350.969	15.927.272
Vacaciones consolidadas		46.894.585	45.040.335
Provisiones	18	231.120	0
Honorarios			0
Servicios Públicos		0	0
Otros		231.120	0
Ingresos recibidos y otros pasivos	19	181.684.050	258.635.512
Ingresos recibidos por anticipado		99.909.982	195.298.503
Fondos de reserva (Excedentes acumulados)		81.774.068	63.337.009
PASIVO CORRIENTE		701.680.985	680.067.483
TOTAL PASIVO		701.680.985	680.067.483
PATRIMONIO			
Superavit de Capital Bienes Muebles	20	280.000	280.000
Reservas especiales		1.071.596.782	1.071.596.782
Resultado del ejercicio		859.936.552	488.106.320
Pérdida de ejercicios anteriores 2020 - 2021		-	
O.R.I. Propiedad de inversión		391.714.000	391.714.000
Efectos por adopción NIIF		2.431.898.108	2.431.898.108
TOTAL PATRIMONIO		4.755.425.442	4.383.595.210
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		5.457.106.427	5.063.662.693
Las notas de la 1 a la 25 son parte integral de los estados financieros			
 EMIRO ARIS IZABAL ALVAREZ Representante Legal C.C. 8.315.319 (Ver certificación adjunta)	 MAGDA Y. ROPERO MORENO Contador T.P.179.797 - T (Ver certificación adjunta)	 JENNY CALDAS MATTA Revisor Fiscal T.P. 186.250- T Designado por: NEXIA MONTES y ASOCIADOS S.A.S. (Ver opinión adjunta)	



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
NIT 860.006.601-4

(Expresado en pesos colombianos)			
	Notas	2025	2024
Ingresos ordinarias	21	8.847.479.227	7.890.528.033
Ferias		6.582.918.079	5.856.588.262
Cuotas de Afiliación y Sosténimiento		906.441.000	863.641.000
I.S.B.N., código de barras y otros		1.375.450.131	1.171.453.728
I.S.M.N.		1.886.638	2.299.159
Correo			
Certificados		6.338.740	3.684.958
Devoluciones en ventas		(25.555.361)	(7.139.074)
Costos directos	22	(4.052.656.668)	(3.693.058.766)
Excedentes Brutos de Actividades		4.794.822.559	4.197.469.267
Gastos de administración	23	(4.377.917.568)	(4.111.075.080)
Gastos de personal		2.682.312.076	2.578.741.439
Honorarios		288.761.922	201.342.544
Impuestos		237.997.283	208.615.505
Contribuciones y afiliaciones		40.227.298	37.174.398
Seguros vida colectiva - integral		30.492.768	31.172.311
Servicios		772.310.274	622.232.389
Gastos legales		6.416.385	4.467.788
Mantenimiento y Reparaciones		47.610.632	47.070.999
Adecuación e instalación		11.250.000	88.800.370
Gastos de viaje		18.922.452	28.411.965
Depreciaciones		75.377.563	67.133.741
Diversos		160.913.915	176.234.930
Deterioro deudores		5.325.000	19.676.701
RESULTADOS OPERACIONALES		416.904.991	86.394.187
Otros ingresos	24	515.338.318	474.068.037
Otras devoluciones		-	(5.016.682)
Otros gastos	25	(72.306.757)	(67.339.222)
RESULTADO DEL EJERCICIO		859.936.552	488.106.320
EXCEDENTE 2019 APLICADOS EN 2020		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		859.936.552	488.106.320
Otros Resultados Integrales			
Cambio neto en el valor razonable de propiedad de inversión		-	-
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		-	-

Las notas de la 1 a la 25 son parte integral de los estados financieros


EMIRO ARISTIZABAL ALVAREZ
Representante Legal
C.C. 8.315.319
(Ver certificación adjunta)


MAGDAY. ROPERO MORENO
Contador
T.P.179.797 - T
(Ver certificación adjunta)


JENNY CALDAS MATTA
Revisor Fiscal
T.P. 186.250- T
Designado por:
NEXIA MONTES y ASOCIADOS
S.A.S.
(Ver opinión adjunta)



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
NIT 860.006.601-4
AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Con cifras comparativas el 31 de diciembre de 2024)
(Expresado en pesos colombianos)

	Superavit de Capital Bienes Muebles	Reservas	O.R.I. Propiedad de Inversión	Resultado del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Efectos por Adopción NIIF	Total
Saldo 31 de diciembre de 2023	280.000	1.071.596.782	391.714.000	540.312.097	-	2.431.898.108	4.435.800.987
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Disminución reservas		-					-
Resultado del ejercicio				488.106.320			488.106.320
O.R.I. Propiedad de Inversión	-	-	-	-	-		-
Traslado de resultados	-	-	-	(540.312.097)	-	-	(540.312.097)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	280.000	1.071.596.782	391.714.000	488.106.320	-	2.431.898.108	4.383.595.210
Saldo al inicio del periodo 2024	280.000	1.071.596.782	391.714.000	488.106.320	-	2.431.898.108	4.383.595.210
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	859.936.552	-	-	859.936.552
O.R.I. Propiedad de Inversión	-	-	-	-	-	-	-
Traslado de resultados	-	-	-	(488.106.320)	-	-	(488.106.320)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	280.000	1.071.596.782	391.714.000	859.936.552	-	2.431.898.108	4.755.425.442

Las notas de la 1 a la 25 son parte integral de los estados financieros


EMIRO ARISTIZABAL ALVAREZ
Representante Legal
C.C. 8.315.319
(Ver certificación adjunta)


MAGDA Y. ROPERO MORENO
Contador
T.P.179.797 - T
(Ver certificación adjunta)


JENNY CALDAS MATTA
Revisor Fiscal
T.P. 186.250- T
Designado por:
NEXIA MONTES y ASOCIADOS S.A.S.
(Ver opinión adjunta)



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
NIT 860.006.601-4
Por los años terminados en 31 de diciembre de 2025 Y 2024
(Expresado en pesos colombianos)

	2025	2024
1 ACTIVIDADES DE OPERACION		
Efectivo recibido de Asociados y Proyectos Especiales	8.545.231.730	8.081.202.989
Total Efectivo recibido	8.545.231.730	8.081.202.989
Menos:		
Efectivo pagado a proveedores	4.052.656.668	3.693.058.766
Efectivo pagado por otros gastos	4.200.248.879	4.008.898.482
Total Efectivo Pagado	8.252.905.547	7.701.957.248
Efectivo neto de operaciones	292.326.183	379.245.741
Costo Integral de financiamiento		
Financieros recibidos	515.338.318	469.051.354
Menos:		
Financieros pagados	72.306.757	67.049.551
Efectivo neto por costo integral de financiamiento	443.031.561	402.001.803
Total Efectivo Neto Por la Actividad operativa	735.357.745	781.247.545
2 ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de activos	(34.757.138)	-
Préstamos a trabajadores, neto		-
Inversiones	(720.000.000)	600.000.000
Total Efectivo neto por actividad de Inversión	(754.757.138)	600.000.000
3 EFECTIVO EXCEDENTE o (DEFICIT)	(19.399.393)	1.381.247.545
4. ACTIVIDAD FINANCIERA		
Obligaciones financieras, (neto)	(3.726.162)	
De Asociados	(488.106.320)	(540.312.096)
Total efectivo por actividades financieras	(491.832.482)	(540.312.096)
5. AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	(511.231.875)	840.935.448
6. EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	2.162.584.232	1.321.648.784
7. EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1.651.352.357	2.162.584.232

Las notas de la 1 a la 25 son parte integral de los Estados financieros


EMIRO ARISTIZABAL ALVAREZ
Representante Legal
C.C. 8.315.319
(Ver certificación adjunta)


MAGDA Y. ROPERO MORENO
Contador
T.P.179.797 - T
(Ver certificación adjunta)


JENNY CALDAS MATTA
Revisor Fiscal
T.P. 186.250- T
Designado por:
NEXIA MONTES y ASOCIADOS S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Revelación de Carácter General:

1. Domicilio social y del desarrollo de las actividades, forma legal y país de constitución

- **Domicilio Social:** El domicilio social de la entidad es Calle 35 No. 5 a – 05, en la ciudad de Bogotá (Colombia).
- **Lugar del desarrollo de sus actividades:** Sus actividades se desarrollan principalmente en la ciudad de Bogotá (Colombia).
- **Forma legal:** La **CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO** es una entidad gremial de carácter permanente y duración indefinida, sin ánimo de lucro, organizada de acuerdo con el título XXXVI del libro I del Código Civil, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 21 de febrero de 1997 bajo el No. S0002128. La Entidad está sujeta a la Constitución Nacional, a las leyes del país en general y en especial a sus propios estatutos, reglamentaciones y resoluciones. Su personería jurídica le fue reconocida por medio de la Resolución No. 06 de agosto 3 de 1951.
- **País de constitución:** Colombia.

2. Naturaleza de las operaciones y de las principales actividades

2.1. Naturaleza de las operaciones:

Las cifras y demás datos presentados en los estados financieros se refieren a la prestación de La Cámara Colombiana del libro, en todos sus componentes y actividades complementarias.

La Cámara Colombiana del Libro es un gremio sin ánimo de lucro que representa y defiende los intereses de editores, libreros y distribuidores, con el objetivo de promover el desarrollo del sector del libro en Colombia, dentro de un criterio de bienestar, cooperación y progreso educativo y cultural de la nación a través del aporte de asociación, dentro de este modelo de negocio la Cámara Colombiana del Libro cuenta con un portafolio de negocios, donde podemos identificar:

El International Standard Book Number (ISBN) es un sistema internacional de numeración para publicaciones “tipo-libro” certificado por normas ISO que identifica cada título, impreso y/o digital, de acuerdo con su procedencia (región, país o área idiomática) y número del editor. Está conformado por trece dígitos precedidos por las siglas ISBN.

El número Internacional Normalizado para Música (ISMN) fue creado para racionalizar el proceso y manejo de la música notada (Partituras) así como sus respectivos datos bibliográficos.

Es una herramienta eficaz dondequiera que las publicaciones de música notada (Partituras) sean producidas, distribuidas, vendidas o prestadas. Por lo tanto, editores y comerciantes de música notada, así como bibliotecarios serán los mayores beneficiarios de los efectos racionalizadores de la introducción del ISMN en sus respectivos ámbitos.

La Cámara Colombiana del Libro expide códigos de barras para las publicaciones identificadas tanto con ISBN como con ISMN.

La Feria Internacional del Libro de Bogotá es el evento de promoción de lectura y de la industria editorial más importante de Colombia y uno de los más importantes de América Latina. Cada año durante la FILBO, los escritores, los libros y los lectores se convierten en los protagonistas del escenario cultural del país. Gracias a una exitosa alianza entre Corferias y la Cámara Colombiana del Libro, la FILBO se ha venido realizando desde 1987, cada vez con más éxito y mayor reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Este esfuerzo permanente ha contado con el apoyo del Ministerio de Cultura, la Alcaldía Mayor de Bogotá, las Secretarías de Cultura, Recreación y Deporte, de Educación Distrital y de Integración Social, Instituto Distrital de la Artes, entre otras entidades privadas y mixtas. La Feria del Libro fue un proyecto determinante en la designación de Bogotá como capital mundial del libro en 2007, y fue designada por el Concejo de la ciudad como bien de interés

cultural para el país. Se constituye hoy como la segunda feria más importante de América Latina y la primera para la Región Andina.

La FILBO se realiza en el Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá-Corferias.

2.2. Principales actividades:

Las principales actividades de la entidad y su descripción son:

Actividades	Descripción de las actividades
Cuotas de Afiliación y Sostenimiento	Permite acceder a los servicios que ofrece la Cámara Colombiana del Libro, como organización que agremia a editoriales, libreros y otros
Feria del libro	Participación en diferentes eventos de feria a nivel nacional e internacional, con el fin del fortalecimiento e impulso de la industria editorial y gráfica y otros eventos con el mismo objetivo
I.S.B.N., código de barras y otros	Registro del número internacional normalizado para libros, como identificador internacional único para publicaciones
Fondo de antipiratería	Cuota de sostenimiento con el fin de luchar contra el delito de piratería.
I.S.M.N. código de barras y otros	Registro del número internacional normalizado para la música, como identificador internacional único para publicaciones

- 3. Término de duración legal:** La duración legal de la entidad es indefinida, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.
- 4. Hipótesis de entidad en marcha:** La entidad opera bajo la hipótesis de empresa en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el periodo siguiente.



5. Base de preparación de los estados financieros

5.1. La Cámara Colombiana del Libro, respecto a las normas usadas en el proceso de convergencia de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas, utilizó los marcos señalados en la Ley 1314 de 2009 y al Decreto 3022 de 2013 de las sociedades que conforman el grupo 2.

Los estados financieros se han elaborado cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), [aprobadas en Colombia mediante el marco normativo establecido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por los Decretos 2101, 2131 de 2016, que deben auditarse bajo especificaciones del Decreto 302 de 2015 y 2132 de 2016].

Los conceptos 151 del 10 de julio de 2014 y 422 del 15 de septiembre del año 2014, emitidos por CTCP, en este sentido, ratifican las entidades enfocadas dentro del marco de las Entidades sin Ánimo de Lucro.

La información incluida en esta presentación corresponde a los estados financieros aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

5.2. Moneda Funcional: Los rubros incluidos en los estados financieros se expresan en la principal moneda de la CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO que son pesos colombianos (\$PC).

5.3 Periodo contable: Los estados financieros están comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

5.4 Base de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos rubros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable (valor de mercado), como se explica en las políticas contables.

- **Valor Razonable:** es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o. cancelado un pasivo, entre dos partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

5.5 Importancia relativa y materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 15% de los activos totales de la compañía y/o el 10% de los ingresos brutos, con respecto a cada vigencia corriente.

6. Políticas contables significativas aplicadas

6.1. Los estados financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico excepto por:

- a) Activos medidos por su valor razonable en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), como los edificios y los terrenos. Estos se midieron una sola vez y se estableció la política de no volver a reconocer contablemente las valorizaciones. Eventualmente se puede revelar en notas el valor comercial de los activos.
- b) Las cuentas comerciales por cobrar se miden por su costo amortizado, es decir, por el valor presente que representa la pérdida de valor en el tiempo ocasionada por los impagos.
- c) Las propiedades, Planta y Equipo y se miden por su costo menos su depreciación acumulada basándose en vidas útiles razonables
- d) Las inversiones en instrumentos de deuda (CDTs) se midieron por el valor de compra más los intereses causados y no cobrados, medidos por el valor presente con la tasa de interés efectiva.

6.2. Resumen de otras políticas contables significativas:

- Los elementos de los estados financieros son activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Estos elementos deben representar fielmente, en todos sus aspectos materiales las transacciones, las condiciones (los contratos) y otros eventos.
- El reconocimiento es la inclusión de una determinada partida (tal como “efectivo”, “Propiedades, Planta y Equipo”, “Cuentas por Pagar”, etc.) en los formatos de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Otro Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Notas a los Estados Financieros, mediante su descripción con palabras y una cantidad monetaria.
- Para que una partida pueda ser reconocida se requiere que (i) cumpla la definición de activo, pasivo, ingreso, gasto o costo (ii) que sea probable que lleguen beneficios económicos futuros (activos e ingresos) o que salgan de ésta (pasivos, gastos o costos), y (iii) que exista medición fiable, es decir cuando tenga un costo o valor que se pueda medir fiablemente. La falta de reconocimiento no se puede rectificar revelando las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas, “cuentas de orden”, cuentas “contingentes” u otro material explicativo.
- Sólo se reconocen como activos los hechos pasados (no se aceptan activos estimados, contingentes o futuros), que sean recursos controlados (que puedan venderse, que sea un derecho de cobro o que sea un intangible adquirido, como podrían ser los derechos de uso) y que contribuyan a generar entregas futuras de efectivo. Esto implica aspectos como el no reconocimiento de activos diferidos, pues toda erogación que es reconocida como un ingreso para el vendedor, es reconocida como un gasto para el comprador (salvo que este haya adquirido un recurso controlado que aún no se haya consumido); el no reconocimiento de ningún intangible formado internamente (como marcas, patentes, derechos de autor o similares).

- Sólo se reconocen como pasivos los hechos ya sucedidos, tales como la recepción de bienes o servicios a crédito o las obligaciones con instituciones financieras. En ese sentido, no se reconocen pasivos futuros, tales como contingencias ni estimaciones de pasivos futuros.
- Las provisiones se refieren exclusivamente a pasivos reales originados en hechos pasados, cuya única incertidumbre es la cuantía o la fecha de pago, en cuyo caso se estima fiablemente un valor a pagar.
- Otros conceptos como las prestaciones sociales y los costos y gastos por pagar no se presentan como provisiones, sino como obligaciones laborales o cuentas por pagar porque no existen incertidumbres importantes respecto a su cuantía o fecha de pago.
- Los pasivos también deben referirse a obligaciones reales que se adeudan en el presente (que existe un tercero que a su vez tiene derechos de cobro contra la entidad) y que puede probarse, mediante evidencia, que serán pagados en el futuro. Sin embargo, los estándares internacionales permiten el reconocimiento de algunos pasivos sobre los cuales no existe un tercero al cual se le adeuda en el momento presente, específicamente los pasivos por desmantelamiento, las provisiones para devoluciones en ventas y las provisiones por litigios.
- Los ingresos son aumentos de activos o reducciones de pasivos, que afectan la utilidad del ejercicio. Sin embargo, algunas variaciones de activos o pasivos no afectan las utilidades sino el patrimonio, como las relacionadas con aportes de capital, la valoración de activos que debe reconocerse en el patrimonio para no afectar el mantenimiento del capital y los ajustes importantes por errores de ejercicios anteriores o por cambios de políticas contables (si existieren), según los estándares internacionales.
- Solo se clasifican como efectivo y equivalente las partidas que son fácilmente convertible en dinero a la vista en menos de tres meses. Las retenciones por garantías, originadas en ventas de bienes o servicios se reconocen como cuentas por cobrar. Estas partidas se miden inicialmente por los valores entregados y de

manera posterior se miden por el valor establecido en los extractos o reportes de las entidades que los administran.

- Se reconocen como “Inversiones a valor razonable con cambios en resultados” las inversiones en acciones y otros instrumentos que sean emitidos por compañías que cotizan en la bolsa de valores. Estos instrumentos se miden en el momento de su adquisición por el precio de la bolsa; el costo adicional se reconoce como gasto (incluyendo primas, comisiones y similares). La medición posterior se realiza por el valor razonable, determinado por los proveedores de precios de mercado. Las variaciones en el mercado se suman o se restan directamente (sin usar cuentas de valorización o desvalorización) contra ingresos (ganancias) o gastos (pérdidas), según corresponda.
- Se reconocen como “Inversiones al costo menos deterioro de valor” las acciones y cuotas partes que no cotizan, siempre que sean adquiridas por entidades que aplican las NIIF PYMES (párrafos 11.14(c)(ii) y 12.8 y 12.9). El deterioro de valor que afecta los resultados puede medirse con las técnicas establecidas por el IASB o dejarse por su costo si se justifica el costo o esfuerzo desproporcionado de aplicarlas. En ese caso, se revelan los indicios de deterioro (o de valoración), pues no se acepta el "valor intrínseco”.
- Se reconocen como “Inversiones al costo amortizado” los CDTs y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa. El Costo amortizado es el valor de compra más los intereses causados y no cobrados, medidos por el valor presente con la tasa de interés efectiva (es decir, la tasa de compra o tasa efectiva que incluye descuentos, primas, comisiones, puntos básicos y demás flujos del instrumento financiero).
- Las cuentas por cobrar se reconocen como se señala en el cuadro siguiente:

TIPO DE TRANSACCIÓN				DESCRIPCIÓN
Cuotas	de	Afiliación	y	Previo estudio del posible afiliado si cumple los requisitos de acceso, posterior se estimará el reconocimiento de su aporte
Sostenimiento				

Feria del libro	A la firma del convenio o contrato
I.S.B.N., código de barras y otros	Por solicitud del servicio
Ingresos fondo antipiratería	Se realiza por parte del afiliado de forma voluntario
I.S.M.N. código de barras y otros	Por solicitud del servicio

La medición inicial es por el precio de la transacción y la medición posterior se realiza dando de baja los valores considerados incobrables o reduciéndolas con provisiones por deterioro de valor calculadas de conformidad con su valor presente.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

- Las propiedades, planta y equipo son bienes de uso productivo o administrativo que se esperan usar a largo que se miden por su costo (precio de compra, impuestos que no hayan sido descontados y valor estimado por su desmantelamiento). Estos activos se miden de manera posterior por su valor en libros, que es el costo menos las depreciaciones, menos los deterioros de valor. No se valoran activos porque estas son opcionales, porque no se mantienen para la venta y porque las valoraciones se constituyen en “costo atribuido”, implicando mayores depreciaciones. Los inmuebles que se tienen para ser arrendadas, para generar plusvalías o que no son usadas, se reconocen como “Propiedades de Inversión”.

Los terrenos y edificios son activos separables, y la Cámara Colombiana del Libro los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Son consideradas sus propiedades, planta y equipo en las siguientes clases:

- Muebles y enseres

- Equipo de oficina
- Equipos de cómputo y comunicación
- Construcciones y edificaciones
- Terrenos

Estos deben ser capitalizados cuando su costo supere los montos individuales a 3SMMV.

Vidas útiles: Los elementos de Propiedades, planta y equipo se deprecian utilizando las siguientes vidas útiles:

Propiedad Planta y Equipo	Método de depreciación	Vida Útil
Equipo de oficina	Línea recta	6 años
Muebles y Enseres	Línea recta	12 años
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	3,5 años
Edificaciones	Línea recta	20 años (puede ser un tiempo diferente, pero la entidad debe evaluar la relación “costo/beneficio” de usar dos vidas útiles diferentes, la materialidad y si con ello afecta o no afecta a terceros excluidos de la administración.

Depreciación:

El método de depreciación es la línea Recta.

Los terrenos y edificaciones se tratan como activos separados para fines de depreciación. Los edificios, sin embargo, tienen una vida útil limitada y son activos depreciables.

- Los pasivos se reconocen por los valores establecidos en los contratos o por el valor nominal determinado en facturas y otros documentos equivalentes. Su medición posterior se realiza por el valor presente cuando se espera que sean pagados en periodos superiores a un año.
- Las obligaciones con instituciones financieras, generadas en préstamos tomados se miden por el valor establecido en los extractos. Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se miden aumentando los costos por intereses cuando a ello haya lugar. Las obligaciones laborales (presentadas como beneficios a los empleados) se miden por el valor presente cuando se trata de quinquenios y similares o cuando se trata de obligaciones post-empleo.)

7. Causas de incertidumbre en las estimaciones.

No se tiene evidencia de riesgos importantes que puedan ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos en los periodos contables siguientes.

8. Hechos ocurridos después del cierre contable:

- 8.1. Órgano que autoriza los estados financieros:** Los estados financieros fueron autorizados por la Asamblea General en reunión efectuada el día 26 de marzo de 2026, los mismos no reflejan eventos que hayan ocurrido después de esa fecha, tal y como lo afirmamos en la carta de Gerencia a los Auditores externos (Revisoría Fiscal)
- 8.2. Imposibilidad de los afiliados o similares para cambiar las cifras en los estados financieros:** Una vez aprobados los estados financieros por la Asamblea los afiliados o similares no tienen el poder de hacer u ordenar cambios en las cifras ni demás datos que los conforman.

9 Políticas contables, cambios en estimaciones y errores:

- 9.1. Cambios voluntarios en políticas contables:** No se realizó ningún cambio voluntario de políticas contables durante el periodo. De presentarse alguna novedad que implique ajuste de principios, es indispensable aplicar lo dispuesto en la sección 10 de las NIIF para PYMES (Políticas, estimaciones y errores contables).
- 9.2. Cambios en estimaciones contables:** No se presentaron cambios en estimaciones durante el periodo, tales como variaciones en las vidas útiles, valores residuales, en las metodologías para calcular provisiones por litigios en contra ni en otras bases de estimación que deban aplicarse prospectivamente. De presentarse alguna novedad que implique ajuste de estimaciones, es indispensable aplicar lo dispuesto en la sección 10 de las NIIF para PYMES (Políticas, estimaciones y errores contables).
- 9.3. Corrección de errores de periodos anteriores:** No se detectaron errores importantes de periodos anteriores; sin embargo, de presentarse alguna novedad que implique ajuste de principios, es indispensable aplicar lo dispuesto en la sección 10 de las NIIF para PYMES (Políticas, estimaciones y errores contables).

Notas específicas que apoyan las partidas presentadas en los estados financieros

10. Efectivo y equivalentes de efectivo:

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de:

10.1. Criterios adoptados para determinar la composición de la partida efectivo y equivalentes al efectivo

Los criterios para separar el efectivo y sus equivalentes son los siguientes:

- a. Solo se clasifica como equivalente de efectivo a una partida que sea fácilmente convertible en dinero a la vista en menos de tres meses. Por esta razón los CDT y otras inversiones a mayor de tres meses no se clasifican como equivalentes de efectivo, sino como instrumentos financieros al costo amortizado.

b. Los depósitos entregados a terceros de los que se espere una devolución se reconocen como “efectivo restringido”. Las retenciones por garantías, originados en ventas de bienes o servicios se reconocen como cuentas por cobrar.

Efectivo y equivalentes al efectivo	2025	2024	Variación Absoluta	Variación relativa
Caja (a)	1.029.828	1.030.864	-1.036	0%
Bancos (b)	96.097.155	427.216.210	-331.119.055	-78%
Fondos de Inversión Colectivas ©	1.554.225.374	1.734.337.158	-180.111.784	-10%
TOTAL	1.651.352.357	2.162.584.232	-511.231.875	-24%

(a) Cerró con un saldo de \$1.029.828 correspondiente a \$1.000.000 de la caja menor, \$29.828 pesos (equivalentes a EUR 6.76 a la TRM de \$4.412,50).

(b) Están distribuidos en:

Tres (4) cuentas corrientes y dos (2) cuentas de ahorros en Bancolombia

Una (1) cuenta corriente en Banco Caja Social.

El rubro de bancos tuvo una disminución de \$331.119.055 pasando de \$427.216.210 en 2024 a \$96.097.155 en 2025, la cuenta corriente con mayor saldo fue la 165-021992-23 de Bancolombia por \$43.598.136 seguido por la cuenta corriente de Caja Social No. 21003025788 con \$52.392064, la variación del -78% de un año a otro obedece a que no se recibieron consignaciones ni transferencias pendientes de cobro por entidades públicas.

c) Al 31 de diciembre de 2025 el rubro de fondos de inversión colectiva presenta una disminución de \$180.111.784 frente al 31 de diciembre de 2024, está compuesto por dos (2) fiducias una con Bancolombia y la otra con Colmena donde la primera cerró con un valor de \$1.274.777.533 y la segunda por \$279.447.842.

BANCOS FIDUCIAS	2025	2024	Variación Absoluta	Variación relativa
Bancolombia No. 0165002000141	1.274.777.533	1.365.829.915	-91.052.383	-7%
Colmena No. 0051	279.447.842	368.507.243	-89.059.402	-24%
TOTAL	1.554.225.374	1.734.337.158	-180.111.784	-10%

10.2 Efectivo y equivalentes restringidos

La Cámara Colombiana del Libro no cuenta con efectivo restringido

11. Inversiones en instrumentos de deuda al costo amortizado (CDTS y bonos que no cotizan en bolsa)

Se reconocen como “Inversiones al Costo Amortizado” los CDTs y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa. El Costo amortizado es el valor de compra más los intereses causados y no cobrados, medidos por el valor presente con la tasa de interés efectiva (es decir, la tasa de compra o tasa efectiva que incluye descuentos, primas, comisiones, puntos básicos y demás flujos del instrumento financiero).

Detalle de las inversiones 2025 - 2024

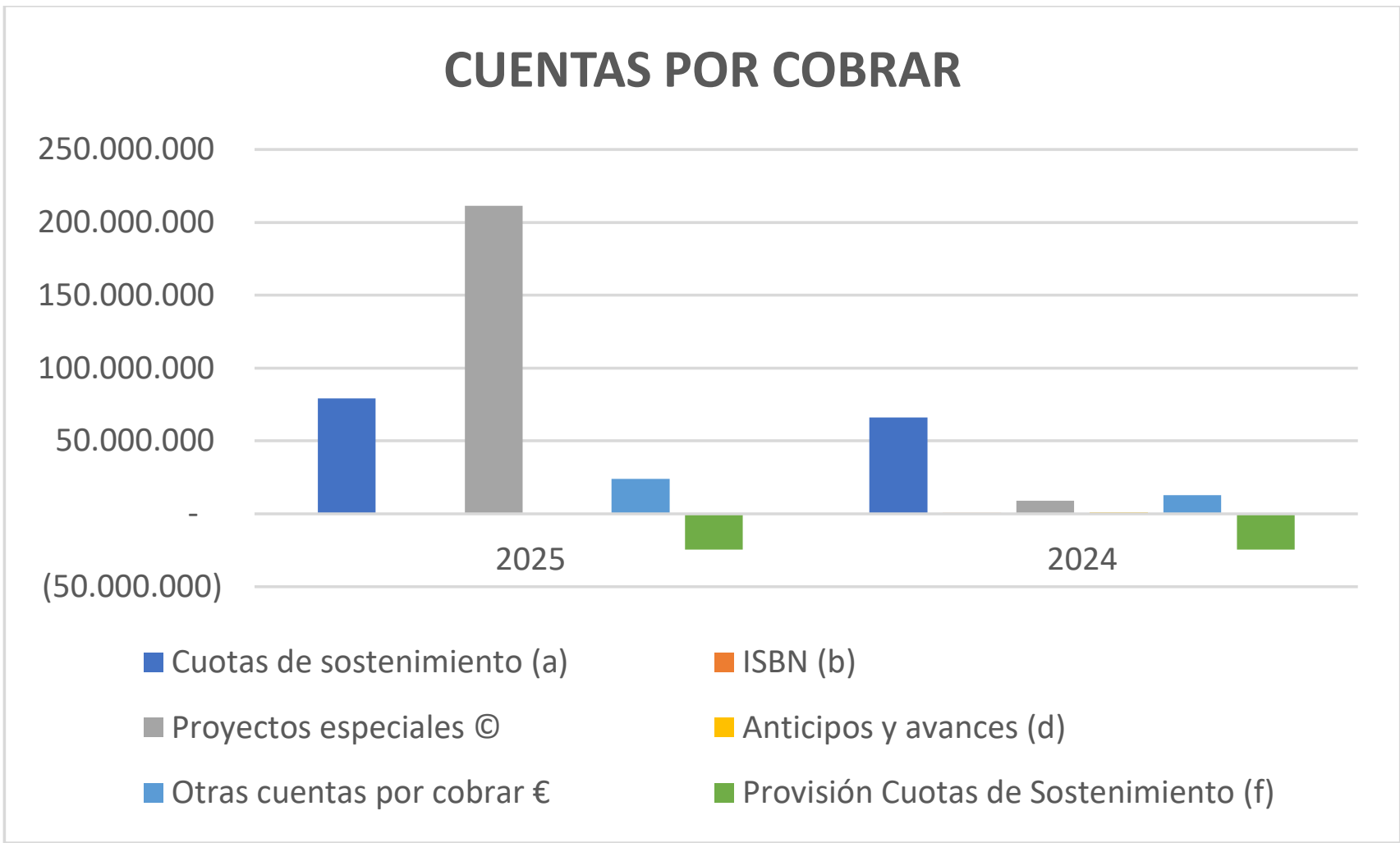
DETALLE	2025	2024	Variación Absoluta	Variación relativa
Inversiones- CDT	720.000.000	-	720.000.000	0%

Al 31 de diciembre de 2025 la Cámara cerró con un saldo de \$720.000.000 correspondiente a un CDT con el banco Caja Social No. 25990877084, con un plazo de 120 días, con fecha de vencimiento el 27 de febrero de 2026 y a una tasa de interés del 8.40% E.A., los intereses son pagaderos al vencimiento.

12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de:

DETALLE CUENTAS POR COBRAR			
Concepto	2025	2024	%
Cuotas de sostenimiento (a)	79.173.000	66.215.000	19,6%
ISBN (b)	425.900	553.800	-23,1%
Proyectos especiales ©	211.270.969	8.952.527	2259,9%
Anticipos y avances (d)	-	822.000	-100,0%
Otras cuentas por cobrar (e)	23.844.505	12.875.012	85,2%
Provisión Cuotas de Sostenimiento (f)	(24.417.000)	(24.417.000)	0,0%
TOTAL	290.297.374	65.001.339	347%



- a) A 31 de diciembre de 2025 la Cámara Colombiana del Libro registra cartera por cuotas de sostenimiento de veinticuatro (23) de sus afiliados, los saldos presentan una edad entre 30 y 150 días, es de resaltar que el importe que presenta la compañía Educar Editores por \$26.657.000 corresponde a diez meses del año 2021 de enero a octubre, esto obedece a que Educar entró en ley 1116 del 2006 (Ley de reorganización), es de resaltar que, dentro del acuerdo la Cámara fue clasificada en quinta clase de la graduación de acreencias, lo que significa que, Educar cancelará las deudas entre el 2031 y 2033, no obstante, la CCL realizó una provisión de cartera por \$24.417.000.

AFILIADO	2025	2024
EDUCAR EDITORES S.A.	26.657.000	27.612.000
EDITORIAL SANTILLANA S.A.S.	6.708.000	9.564.000
EDUCACTIVA SAS.	4.258.000	8.094.000
EDITORIAL PLANETA COLOMBIANA S.A.	3.354.000	3.188.000
EDITORIAL LIBROS _ LIBROS S.A.	3.354.000	-
LEGIS EDITORES S.A.	13.416.000	3.188.000
EDITORIAL TEMIS S.A.	3.368.000	2.400.000
EDITORIAL BEBE GENIAL SAS	1.122.000	2.132.000
COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO	4.168.000	1.600.000
EDITORIAL OCEANO DE COLOMBIA S.A.S	3.360.000	-
PANAMERICANA EDITORIAL LTDA.	2.494.000	-
IMPORTACIONES GRAFAM S.A.S	-	1.068.000
LIBRERIA Y DISTRIBUIDORA LERNER LTDA	1.120.000	1.065.000
LUABOOKS S A S	562.000	801.000
ALPHA EDITORIAL S.A.	-	800.000
SUSAETA EDICIONES S.A.	-	800.000
LIBRERIA EDICIONES HISPANICAS SAS	842.000	800.000
CAMPUS EDITORIAL S.A.S.	-	534.000
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN	456.000	433.000
EDICIONES AURORA	562.000	267.000

LIBRERIA ACUARIO	281.000	267.000
EN TELA LTDA	-	267.000
APIDAMA EDICIONES LTDA.	281.000	267.000
EDITORIAL ESCARABAJOS S.A.S	1.124.000	267.000
SÍLABA EDITORES SAS	-	267.000
EDITORIAL AULA DE HUMANIDADES SAS	281.000	267.000
PANHOUSE CASA EDITORIAL S.A.S	281.000	267.000
CANGREJO EDITORES LTDA.	843.000	-
EDITORIAL LABORATORIO EDUCATIVO S.A.S	281.000	-
TOTAL	79.173.000	66.215.000

b) la cuenta de ISBN por \$425.900 corresponde a la factura No. 1261 emitida el 18 de diciembre de 2025 a Instituto Caro y Cuervo.

c) El rubro de proyectos especiales cerró con un saldo de \$211.270.969, los terceros que compone la cuenta es Patrimonio Autónomo Fondo Nacional del Turismo \$207.102.560 correspondiente al tercer desembolso del convenio 207-2025, la Corporación de Ferias y Exposiciones \$4.168.409 por el saldo de la factura 1177 del recaudo de cartera por espacios, emita el 19 de agosto de 2025.

d) La cuenta de anticipos y avances tuvo una disminución del 100% pasando de \$822.000 en 2024 a \$0 en 2025, obedece a la legalización de los pagos realizados por la CCL a los diferentes terceros.

e) Otras cuentas por cobrar tuvo un aumento en 2025 de \$10.969.493 respecto al 2024, esta cuenta está detallada por Jco Inversiones \$13.519.137 por el canon de arrendamiento del mes de diciembre de 2025 y banco Caja Social \$10.325.368 correspondiente a los intereses causados desde el 27 de octubre hasta el 31 de diciembre 2025.

f) El rubro de provisión no tuvo ninguna variación, lo que significa que sigue el valor de \$24.417.000 y al mismo tercero como se indica en la explicación de cuotas de sostenimiento.

13. Propiedades, planta y equipo:

La siguiente es un detalle de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025

Detalle	Clases más importantes de Propiedades, Planta y Equipo				
	Edificios	Terrenos	Equipo de computación y comunicación	Enseres y accesorios	Total
Costo al cierre contable 2025	1.007.850.000	544.200.000	98.648.000	170.999.553	1.821.697.553
Depreciación Acumulada	(554.317.500)	-	(76.187.722)	(134.929.634)	(765.434.856)
Valor en libros al final del periodo	453.532.500	544.200.000	22.460.278	36.069.919	1.056.262.697

14. Propiedades de Inversión

El costo comprende el precio de compra, más cualquier gasto directamente atribuible a él. Cuando se trate de propiedad cuyo valor se pueda medir de manera fiable sin esfuerzo desproporcionado, se medirá al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados, los cambios en valor razonable.

El siguiente es un detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de:

Detalle	2025	2024	Variación absoluta	Variación relativa
Construcción	1.049.505.000	1.049.505.000	-	0%
Terreno	689.689.000	689.689.000	-	0%
TOTAL	1.739.194.000	1.739.194.000	-	-

A 31 de diciembre de 2025 la Cámara Colombiana del Libro posee una propiedad de inversión, clasificada en terrenos, construcciones y edificaciones, esta propiedad durante el año 2025 generó renta por \$130.358.283.

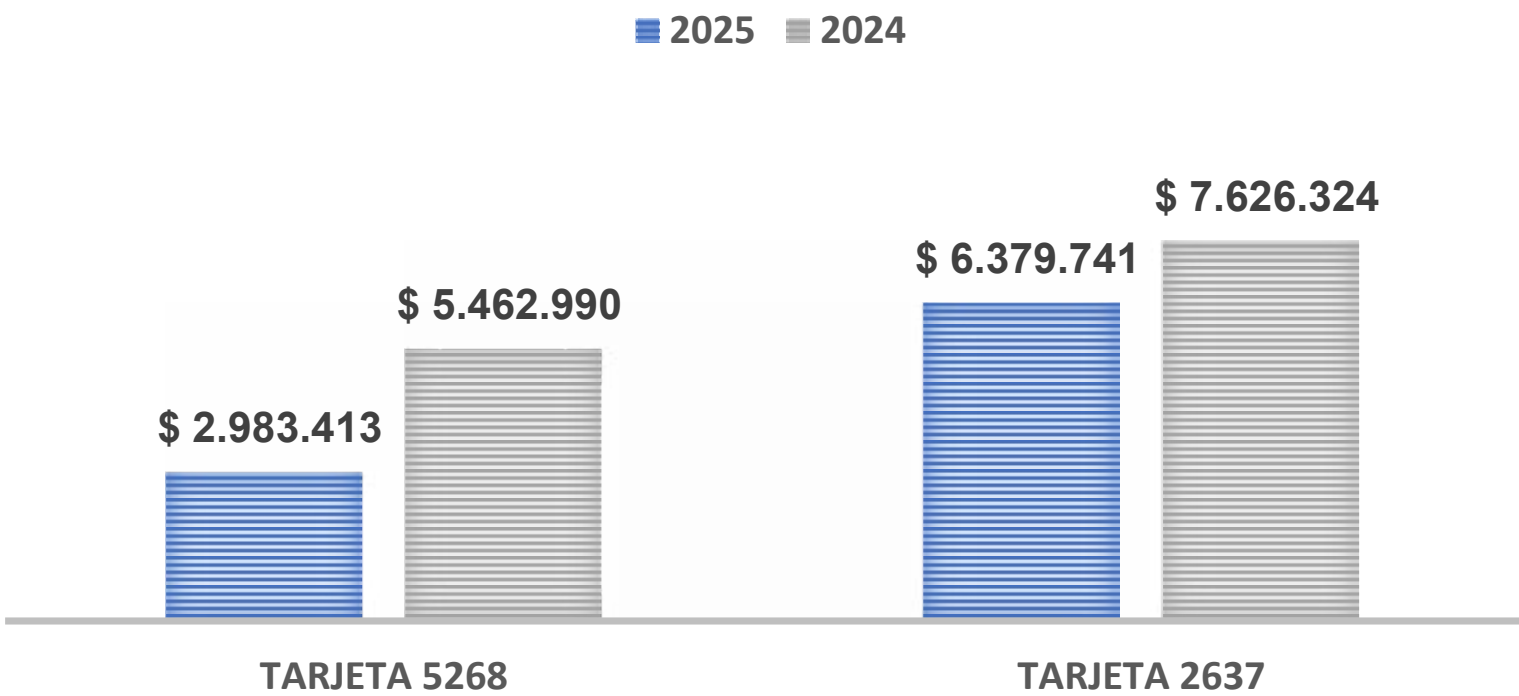
PASIVOS:

15. Obligaciones financieras

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de:

Concepto	2025	2024	Variación	%
Bancos nacionales	9.363.153	13.089.315	(3.726.162)	-28%

TARJETA DE CRÉDITO



A 31 de diciembre de 2025 el rubro de las obligaciones financieras está compuesto por dos tarjetas de crédito del banco Bancolombia, las tarjetas 5268 y 2367 donde la primera cerró con un saldo de \$2.983.413 y la segunda \$6.379.741.

16. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

Concepto	2025	2024	Variación	%
Costos y gastos por pagar	320.232.357	211.653.488	108.578.869	51%
TOTAL	320.232.357	211.653.488	108.578.869	51%

El rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar tuvo un aumento del 51%, pasando de \$211.653.488 en el año 2024 a \$320.232.357 en el 2025.

La cuenta está compuesta por los siguientes terceros más representativos:

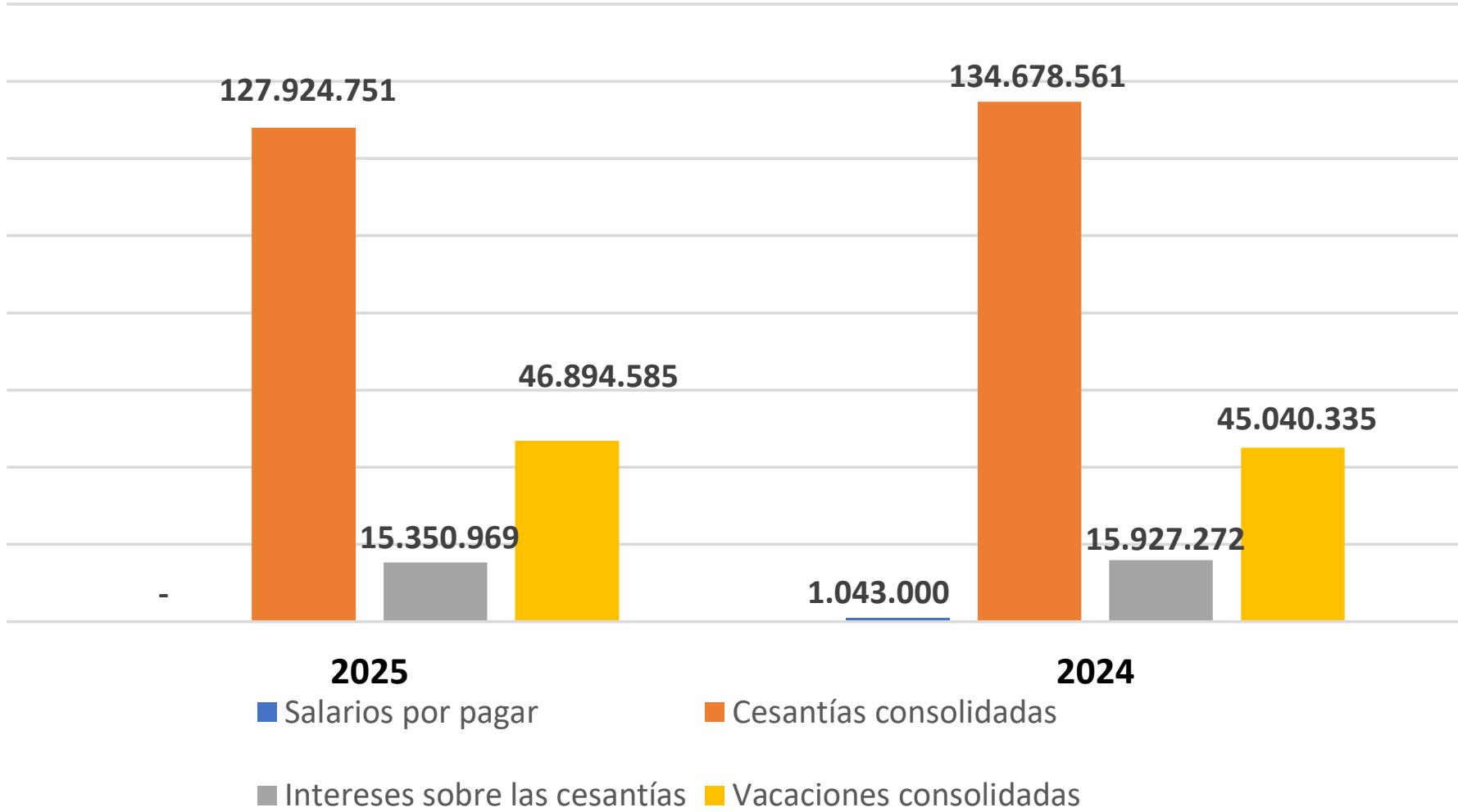
- Yojhan Prieto Producciones S.A.S \$114.451.242 procedente al saldo del 50% por servicios logísticos durante la feria del libro del 25 de abril al 11 mayo 2025 en el marco del evento libros para comer.
- Dirección de Impuestos Nacionales DIAN con un saldo de \$87.477.000 correspondiente al impuesto de retención en la fuente por renta del mes de diciembre e IVA del bimestre noviembre y diciembre de 2025.
- Merge Solutions S.A.S \$74.289.104 por la campaña de texto escolar.
- Paula Gaviria Marketing e Innovación S.A.S. \$23.230.000 correspondiente al paquete escolar de la campaña subsector de educación.
- Secretaría de Hacienda Distrital por \$10.138.000 por el impuesto de industria y comercio del año gravable 2025 y retención en la fuente por ICA del bimestre noviembre y diciembre de 2025.

17. Beneficios a empleados

El rubro de beneficios a empleados son todas las formas de contraprestación concebida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

La siguiente gráfica es un detalle del rubro de beneficios a empleados a 31 de diciembre de:

BENEFICIOS A EMPLEADOS



Concepto	2025	2024	Variación absoluta	Variación relativa
Salarios por pagar	-	1.043.000	(1.043.000)	0,0%
Cesantías consolidadas	127.924.751	134.678.561	(6.753.810)	-5,0%
Intereses sobre las cesantías	15.350.969	15.927.272	(576.303)	-3,6%
Vacaciones consolidadas	46.894.585	45.040.335	1.854.250	4,1%
Total beneficios a empleados	190.170.305	196.689.168	(6.518.863)	-3,3%

El valor más representativo en beneficios a empleados son las cesantías consolidadas por \$127.924.751 corresponde a una prestación social reglamentada en el artículo 249 del código sustantivo del trabajo, el cual consiste en un mes de salario por cada año de servicio prestado y proporcionalmente por fracción de año, a 31 de diciembre de 2025 la Cámara Colombiana del Libro contó con la presencia de 23 funcionarios.

18. Provisiones

La sección 21 de la NIIF para PYMES establece las normas para reconocer provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos) cuando hay una obligación presente, probable y medible, así como para revelar pasivos y activos contingentes.

El rubro de provisiones a 31 de diciembre de 2025 cerró con un saldo de \$231.120 correspondiente a la póliza que adquiere la CCL para los funcionarios

19. Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos

Es una obligación presente de la entidad surgida a raíz de sucesos pasados, para cancelarla la CCL debe desprenderse de recursos económicos.

Anticipos recibidos y otros pasivos	2025	2024	Variación	%
Ingresos recibidos por anticipado	99.909.982	195.298.503	(95.388.521)	-48,8%
Fondos de reserva (Excedentes acumulados)	81.774.068	63.337.009	18.437.059	29,1%
TOTAL	181.684.050	258.635.512	-76.951.462	-29,8%

a) Ingresos recibidos por anticipado

Al 31 de diciembre de 2025 el rubro cerró con un saldo de \$99.909.982; frente al año 2024 tuvo una disminución de \$95.388.521, como se observa en la siguiente tabla, la variación se da principalmente por el ingreso recibido en el 2024 del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES correspondiente al convenio 2878, para el proyecto Bogotá Literaria y en diciembre de 2025 no se recibió dinero para ejecutar.

Concepto	2025	2024	Variación	%
ISBN on line (banco caja social)	93.963.432	63.042.871	30.920.562	49,0%
ISBN (banco colombia)	2.111.500	2.428.251	(316.751)	-13,0%
Cuotas de sostenimiento	3.835.050	-	3.835.050	0,0%
Idartes convenio 2878-2024	-	129.827.382	(129.827.382)	-100,0%
TOTAL	99.909.982	195.298.503	(95.388.522)	-48,8%

b) Fondos de reserva (Excedente acumulados)

El rubro de fondos de reserva tuvo un aumento del 29,1% frente al año 2024, pasando de \$63.337.009 en 2024 a \$81.774.068 en 2025, en la siguiente tabla se observa los excedentes aprobados en 2025 y 2024 y lo ejecutado a 31 de diciembre 2025.

excedentes aprobados en asamblea 2025 del periodo 2024	excedentes aprobados en asamblea 2024 del periodo 2023	Valor aprobado asamblea 2025	Valor aprobado asamblea 2024	ejecutado a 31 de diciembre 2025	pendiente por ejecutar
Campaña de navidad 2025	Campaña de navidad 2024	200.000.000	200.000.000	400.000.000	-
Programa de dotación de software ERP		100.000.000		79.564.518	20.435.482
Campaña paquetes escolares		60.000.000		59.500.000	500.000
Modernización de la cadena del libro	Modernización de la cadena del libro	48.106.320	100.000.000	113.569.165	34.537.155
Demanda ante el Tribunal Andino		40.000.000		40.000.000	-
BookTube Colombia		40.000.000		33.008.569	6.991.431
	Programa antipiratería		100.312.096	100.312.096	-
	Proyecto del libro científico y técnico		80.000.000	60.690.000	19.310.000
	Proyecto de ley estatutaria de educación		60.000.000	60.000.000	-
TOTAL		488.106.320	540.312.096	946.644.348	81.774.068

20. PATRIMONIO

La Cámara Colombiana del Libro mide los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos, la siguiente tabla es un detalle del patrimonio al 31 de diciembre de:

Patrimonio	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Superavit de Capital Bienes Muebles	280.000	280.000	-	0,0%
Reservas	1.071.596.782	1.071.596.782	-	0,0%
Resultado del ejercicio	859.936.553	488.106.320	371.830.233	76,2%
O.R.I. Propiedad de inversión	391.714.000	391.714.000	-	0,0%
Efectos por adopción NIIF	2.431.898.108	2.431.898.108	-	0,0%
TOTAL	4.755.425.443	4.383.595.210	371.830.233	8,48%

El rubro del patrimonio tuvo un aumento del 8.48% pasando de \$4.383.595.210 en el año 2024 a \$4.755.425.443 en 2025, obedece a que la CCL obtuvo un mayor excedente \$859.936.553.

El excedente de 2024 por \$859.936.553 fue trasladado al pasivo para la respectiva ejecución.

21. Análisis ingresos

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre incluyen:

Ingresos de Actividades Ordinarias	2025	2024	Variación	%
Ferias	6.582.918.079	5.856.588.262	726.329.817	12,40%
Cuotas de afiliación y sostenimiento	906.441.000	863.641.000	42.800.000	4,96%
I.S.B.N., código de barras y otros	1.375.450.131	1.171.453.728	203.996.403	17,41%
I.S.M.N.	1.886.638	2.299.159	(412.521)	-17,94%
Certificados	6.338.740	3.684.958	2.653.782	72,02%
Devoluciones en ventas	(25.555.361)	(7.139.074)	(18.416.287)	257,96%

Total Ingresos de Actividades Ordinarias	8.847.479.227	7.890.528.033	956.951.194	12,13%
---	----------------------	----------------------	--------------------	---------------

a) La cuenta con un aumento significativo es la de ferias pasando de \$5.856.588.262 en el año 2024 a \$6.582.918.079 en 2025 con una variación absoluta del 12,40%, debido a que se recibieron ingresos de diferentes compañías para la realización de la feria del libro, no obstante, los terceros más representativos de este rubro son:

- Corporación de Ferias y Exposiciones por \$3.111.916.030
- Ut por la Educación 2024 \$1.123.877.600
- Trineo TV S.A.S por \$252.100.840
- Visa International Servicios de Pago España s.r.l. \$228.000.000
- Cámara de Comercio de Bogotá \$190.000.000
- Secretaría de Integración Social \$ 171.764.018
- Visa International Service Association \$152.000.000
- Fundacion Tecnia Colombia \$ 132.479.200
- Adescubrir Travel Adventure \$ 127.213.000
- Onu Mujeres \$ 104.000.000
- Ecopetrol \$100.000.000
- Fundacion Saldarriaga Concha \$100.000.000

b) El rubro de devoluciones en ventas por \$25.555.361 obedece a las diferentes notas crédito por cuotas de afiliación y sostenimiento, ISBN y apoyo Filbo

22 Costos directos

El rubro de costos directos tuvo aumento de \$359.597.902 pasando de \$3.693.058.766 en 2024 a \$4.052.656.668 en 2025, la cuenta con mayor variación fue la de antipiratería donde incrementó en 30.55%.

El siguiente es un detalle de los costos directos a 31 de diciembre de:

Costos directos	2025	2024	Variación	%
Feria (a)	3.663.867.008	3.395.247.855	268.619.153	7,91%

Antipiratería (b)	388.789.660	297.810.911	90.978.749	30,55%
Total Costos Directos	4.052.656.668	3.693.058.766	359.597.902	9,74%

a) A continuación, se observa las cuentas más representativas que tuvo el rubro de costos de feria a 31 de diciembre de 2025:

DETALLE	VALOR
Asistencia técnica	2.732.476.418
Tiquetes	331.597.530
Manutención y alojamiento	220.757.768
Impresos	72.033.886

b) A 31 de diciembre de 2025 las cuentas con mayor movimiento en el rubro de costos de antipiratería son las siguientes:

DETALLE	VALOR
Arriendo bodegas	121.259.031
Personal apoyo	86.998.625
Atenciones restaurantes	42.873.283
Tarjetas people pass	73.15.565

22. Gastos de administración

La mayoría de las cuentas del rubro que componen los gastos de administración a 31 de diciembre de 2025 también tuvieron un aumento con relación al año anterior como se muestra en la siguiente tabla:

Gastos Operacionales de Administracion	2025	2024	Variación	%
Gastos de personal	2.682.312.076	2.578.741.439	103.570.637	4,02%
Honorarios (a)	288.761.922	201.342.544	87.419.378	43,42%
Impuestos	237.997.283	208.615.505	29.381.778	14,08%
Contribuciones y afiliaciones	40.227.298	37.174.398	3.052.900	8,21%

Seguros vida colectiva - integral	30.492.768	31.172.311	(679.543)	-2,18%
Servicios (b)	772.310.274	622.232.389	150.077.885	24,12%
Gastos legales ©	6.416.385	4.467.788	1.948.597	43,61%
Mantenimiento y reparaciones	47.610.632	47.070.999	539.633	1,15%
Adecuación e instalación	11.250.000	88.800.370	(77.550.370)	-87,33%
Gastos de viaje	18.922.452	28.411.965	(9.489.513)	-33,40%
Depreciaciones	75.377.563	67.133.741	8.243.822	12,28%
Diversos	160.913.915	176.234.930	(15.321.015)	-8,69%
Deterioro deudores (d)	5.325.000	19.676.701	(14.351.701)	-72,94%
Total Gastos Operacionales de Administración	4.377.917.568	4.111.075.080	266.842.488	6,49%

- a) El rubro de honorarios tuvo un aumento del 43,42% pasando de \$201.342.544 en 2024 a \$288.761.922 en 2025 básicamente por los servicios profesionales como secretaría general
- b) El rubro servicios aumentó en \$150.077.885 principalmente en la cuenta de asistencia técnica donde en el año 2024 cerró con un saldo de \$483.833.658 y en 2025 \$667.025.852
- c) El rubro de gastos legales cerró con un saldo de \$6.416.385 en 2025 y en 2024 en \$4.467.788 obedece a la solicitud de expedición de los diferentes certificados.
- d) La cuenta de deterioro deudores tuvo una disminución de \$14.351.701, en la siguiente tabla se relaciona los terceros castigados.

TERCERO	VALOR
EN TELA LTDA	1.686.000
IMPORTACIONES GRAFAM S.A.S	1.686.000
CAMPUS EDITORIAL S.A.S.	1.953.000
TOTAL	5.325.000

24 Otros ingresos

Los ingresos no operacionales por el año terminado al 31 de diciembre incluyen:

Otras ganancias	2025	2024
Financieros	153.514.168	166.984.762
Arrendamientos	130.358.283	119.392.142
Otros (a)	231.465.867	187.691.133
Devoluciones	-	(5.016.682)
Total otras ganancias	515.338.318	469.051.354

(a) El rubro tuvo un aumento de \$43.774.735 frente al año 2024, principalmente en la cuenta de otros por el reintegro de costos y gastos de tiquetes y manutención de diferentes autores que participaron en la Filbo 2025

25 Otros gastos

La Cámara Colombiana del Libro presenta un valor en el rubro otros gastos por \$72.306.757 correspondientes a gastos financieros, impuestos asumidos y diversos.

06

Informe del Revisor Fiscal



INFORME DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 Y 3
DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO
CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Señores:
ASAMBLEA DE ASOCIADOS
CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO
Ciudad

Dentro de las atribuciones legales asignadas como Revisor Fiscal de **CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO** y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual fue modificado por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente; mediante el presente informe presentó el resultado de los procedimientos llevados a cabo en cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como se relacionan seguidamente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, por parte de la Entidad.

- 1. Si los actos de los administradores de la Asociación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Asociados, y
- 2. Si existen y son adecuadas las medidas de control interno, conservación y custodia de los bienes de la Asociación o de terceros que estén en su poder.

CRITERIOS

Los aspectos considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo inicial incluyen, entre otros, los siguientes: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Asociados y Junta Directiva y b) los componentes del control interno implementados por la Asociación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Asociación.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Asociados y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Para ello, efectúe los procedimientos conforme lo establecen los lineamientos de la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (ISAE 3000).

Esta norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y sobre si hay y son adecuadas la medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS

Mi trabajo de aseguramiento requerido por la norma incluye, la obtención de evidencia por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Asociación.
- Lectura de las actas de Asamblea de Asociados, Junta Directiva, estatutos y verificación de que los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagación con la administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Asociación durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Compañía, tales como entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.



- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno y control interno contable que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias de control interno.

LIMITACIONES INHERENTES

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos pueden deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

CONCLUSIONES:

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos y se encuentra sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

- Actos de los administradores de la Asociación:** Los actos de administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder. Las actas de los órganos de dirección y administración fueron puestas a disposición de la revisoría fiscal.
- Estatutos:** El contenido de los estatutos advierte una serie de preceptos escritos que contribuyen a regular el funcionamiento de la organización y a establecer procedimientos, respuestas de actuación ante diferentes circunstancias, necesarias para mantener una estabilidad interna y realizar una gestión eficaz que permite un adecuado control legal y fiscal. Para el efecto, se establece una estructura funcional organizada que posibilita la gestión frente a sus grupos de interés, reconociendo los derechos, las obligaciones y las relaciones entre estos.



CONCLUSIÓN GENERAL

Con base en el resultado de mis pruebas y evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de Administración y dirección, así mismo, se han establecido adecuadas medidas de conservación y custodia de los bienes de la Asociación o de terceros que están en su poder. La entidad tiene establecidos controles en sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, no obstante, debe documentar su sistema de control interno, sus políticas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación, orientando su funcionamiento en los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión.

JENNY LIZETH CALDAS MATTA
Revisor Fiscal
T.P.186.250-T
En representación de **Nexia M&A S.A.S.**
T.P. 312-T

Calle 127a No. 7 – 19
BM&A-IA:86:2026
Bogotá D.C., 13 de febrero de 2026

Elaborado: JLCM Revisado: CMMP Aprobado: FARA Impreso: CDV



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE
CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Señores
ASAMBLEA DE ASOCIADOS
CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO
Ciudad

Opinión

He auditado los Estados Financieros individuales de **CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO**, al 31 de diciembre de 2025, que comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes, Estado de resultados, de cambios en patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, han sido preparados y son razonables, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Aceptadas en Colombia.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría (“Código de Ética del IFAC”) y los requerimientos aplicables a nuestra auditoría de estados financieros según el “código de ética profesional en Colombia” y hemos cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con esos lineamientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otros asuntos

Los Estados Financieros terminados a 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otro Contador Público, quien en su informe de 19 de febrero de 2025, emitió una opinión no modificada..

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera inmersas en el Decreto 2420 de



2015 anexo 2 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Dicha responsabilidad incluye además, diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los Estados Financieros, para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude y/o por error, mediante el diseño, actualización y aplicación de las políticas contables apropiadas de acuerdo a la normatividad vigente, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Aceptadas en Colombia:

- ❑ Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- ❑ Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- ❑ Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- ❑ Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- ❑ Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- ❑ He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Entidad, los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- ❑ La contabilidad se llevó a cabo de conformidad con las normas legales y la técnica contable.
- ❑ Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración.
- ❑ La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros se llevaron y conservaron debidamente.
- ❑ Los administradores dejaron constancia que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- ❑ Se ha efectuado la liquidación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral.
- ❑ El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

Opinión sobre Control Interno

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado, aplicando el estándar internacional de trabajos para atestiguar 3000, aceptado en Colombia.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la Asamblea de Asociados, en todos los aspectos importantes.

JENNY LIZETH CALDAS MATTA
Revisora Fiscal
T.P. 186.250-T
En representación de **Nexia M&A S.A.S.**
T.P. 312-T

Calle 127a No. 7 – 19
BM&A-IA:85:2026
Bogotá D.C., 13 de febrero de 2026

Elaborado: JLCM Revisado: CMMP Aprobado: FARA Impreso: CDV

Anexos

- 01.** ----- Cifras Sector Editorial en Colombia 2019-2024
- 02.** ----- 37ª Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo)
- 03.** ----- Ferias Internacionales
- 04.** ----- Otros eventos y proyectos
- 05.** ----- Agencia Colombiana del ISBN -ISMN
- 06.** ----- Actividad legislativa
- 07.** ----- Actividades antipiratería
- 08.** ----- Modernización de la cadena comercial del libro
- 09.** ----- Catálogo Colombia Lee
- 10.** ----- Georeferenciación
- 11.** ----- Directorio de librerías
- 12.** ----- Programa de Dotación de *Software* ERP Fierro
para librerías
- 13.** ----- Seminario de formación
- 14.** ----- Nielsen BookScan
- 15.** ----- Comunicaciones
- 16.** ----- Campañas
- 17.** ----- Compras públicas

Cifras Sector Editorial en Colombia 2019-2024

La Cámara Colombiana del Libro (CCL) publicó los resultados de su estudio anual *Estadísticas del libro en Colombia*, actualizando la información en la serie 2019-2024.

Los resultados reflejan el comportamiento del sector y las tendencias que ha marcado el mercado durante los 6 años recientes en aspectos como producción, ventas totales, canales de comercialización y empleo.

Para la actividad estadística que se adelantó con resultados del año 2024, la CCL contó con la participación de 52 empresas (70 establecimientos) como empresas editoriales nacionales, filiales de editoriales extranjeras y distribuidoras nacionales afiliadas y no afiliadas a la CCL.

El universo de estudio lo conforman las empresas editoriales colombianas e importadoras cuya actividad económica principal es la edición y/o la comercialización de libros. Para determinar la población objetivo se tomó información referida a la edición y al comercio exterior durante un periodo específico.

Agradecemos nuevamente la ayuda y el compromiso de las empresas que participaron en este estudio, y extendemos una cordial invitación a aquellas convocadas en la muestra, para atender nuestra convocatoria del próximo año. Adicionalmente ratificamos nuestro compromiso con la confidencialidad y la salvaguarda de la información suministrada.

Todos los valores monetarios corresponden a precios netos de venta, es decir, la suma de todas las ventas realizadas por la empresa editorial, descontando las devoluciones, bonificaciones o reducciones en precio por rebajas o acuerdos comerciales.

Ventas

Las ventas netas totales de libros registradas para el año 2024 ascendieron a 996.624 millones de pesos. Esto revela un aumento del 3.9 % en comparación con el año 2023, en el que la cifra reportada fue 959.440 millones de pesos.

Respecto a la clasificación de las ventas por subsector, interés general participó con el 40.8 %, educación con el 30.3 %, técnico y científico con el 20.2 % y religioso con el 8.7 % restante.

De acuerdo con el destino de las ventas, las que se dirigieron al mercado

nacional (de libros de edición nacional y de libros importados) ascendieron en 2024 a 903.689 millones de pesos, lo que representa una participación del 90.7 % del total. Esto indica que tuvieron un crecimiento del 4.5 %.

Las ventas al exterior (de libros de edición nacional y de libros importados) llegaron a 92.935 millones de pesos, que corresponden al 9.3 % restante del total, con un decrecimiento del 1.4 % respecto al año anterior.

Por otra parte, los 37.9 millones de ejemplares vendidos en 2024 indican un aumento de 1.9 millones más respecto a 2023.

En cuanto a los subsectores, educación representa el 41.5 % de estos ejemplares; le sigue interés general con el 39.6 %, religioso con el 10.5 % y científico técnico con el 8.4 % de participación del total de ejemplares vendidos.

Ventas netas por formato

En 2024 el libro en formato impreso representó el 88.5 % del total de ventas registradas (881.571 millones de pesos), el libro en formato digital el 8.2 % (84.381 millones de pesos) y los otros formatos, el 3.4 % (33.672 millones de pesos). Dentro de estos otros formatos se encuentran el audiolibro, las plataformas educativas y otros modelos de negocio y derechos de autor.

Canales de comercialización

De acuerdo con la información obtenida para el año 2024, los principales canales de ventas del sector fueron: cadenas de librerías con más de dos locales (16.6 %), distribuidoras (13.2 %), librerías y puntos de venta propios (11.1 %), exportaciones (9.3 %), textos educativos; plan lector sector privado (8.4 %), librerías independientes (7 %), venta en línea libros impresos (canal de internet propio) (6.4 %) y otras ventas directas (4.2 %). La suma de estos canales representa el 76.2 % de las ventas netas totales.

Empleo

El empleo generado para el año 2024 fue de 5.389 personas, registrando un aumento del 3.2 %, comparando la cifra con la registrada en 2023, que fue de 5.389.

En la clasificación por modalidad de contratación, la de tipo permanente representa el 83.7 % (4.511 personas empleadas), mientras que el empleo temporal representa el 16.3 % restante (878 personas empleadas).

Comercio exterior

La balanza comercial del sector editorial es deficitaria (USD 16.755.603). Este valor deficitario disminuyó en relación con el año anterior (USD 23.153.576).

Las exportaciones totales para el año 2024 fueron de USD 44.597.964, lo que representó un crecimiento del 21.6 % respecto al año anterior, mientras que las importaciones fueron de USD 61.353.567 (esto indica que crecieron un 5.3 % frente a 2023).

Los principales destinos de las exportaciones son Estados Unidos (USD 11.340.412), Ecuador (USD 6.453.378), República Dominicana (USD 4.444.429), Perú (USD 3.847.109) y México (USD 3.752.989).

Finalmente, los principales países de origen de las importaciones fueron España (USD 18.756.016), China (USD 9.596.252), Estados Unidos (USD 8.702.920), Brasil (USD 5.638.981) y México (USD 5.279.258).

37ª Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo)

La **37ª edición** de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, **FILBo 2025** se despide dejando una huella profunda en la memoria de miles de lectores, autores, editoriales, estudiantes y visitantes que durante **17 días** hicieron de Corferias y de la ciudad entera una fiesta de las palabras, las ideas, la diversidad y el pensamiento crítico. Con **570.000 asistentes**, esta edición reafirma el poder transformador del libro y de las letras, así como el protagonismo de Bogotá como capital literaria de América Latina.

Este fortalecimiento también se evidencia en las cifras del **Salón Internacional de Negocios** de la FILBo, que se desarrolló los días 28 y 29 de abril con **1.275 citas** que permitieron reunir a 27 compradores internacionales y 56 mesas participantes de 16 países. Sumado a esto, las expectativas de negocios alcanzaron los **USD 5.144.336**, lo que reafirma la posición del Salón como epicentro de intercambios editoriales en **Latinoamérica**.

Adriana Ángel, directora de la FILBo, precisó: “Contamos con actividades y libros para todas las edades; la asistencia masiva del público indica que hay un **interés genuino** de los y las lectoras por acercarse a la lectura. Llevamos nueve años trabajando por ser una **feria accesible**. Esto es posible gracias a nuestros aliados, y para eso hemos fortalecido la franja incluyente: tuvimos más actividades con interpretación en lengua de señas, talleres en braille, dos autoras internacionales que vinieron a participar en esta franja y, por primera vez en la Feria, tuvimos una exposición con los mejores libros editados en el mundo en términos de accesibilidad y para personas con algún tipo de discapacidad”. Ángel agregó que resulta emocionante ver cómo la FILBo “se ha convertido en un lugar en el que **todas las voces tienen espacio**, en el que cada lector y lectora encuentra un libro, un gesto, un encuentro que lo transforma. Gracias por hacer parte de esta historia que construimos juntos, página a página”.

También es sobresaliente la presencia de algunos de los autores más influyentes de la **literatura contemporánea** que marcaron con profundidad. el eje temático de esta edición, **Las palabras del cuerpo**. Entre ellos brillaron el portugués José Luís Peixoto, considerado heredero literario de Saramago;

los españoles Javier Cercas, Elvira Sastre y Rosa Montero, cuya obra explora con profundidad la **identidad y la memoria**, y la colombiana Laura Restrepo, una de las narradoras más destacadas de la literatura hispanoamericana.

En cuanto a los autores de **literatura infantil y juvenil** cabe mencionar a Yolanda Reyes, Carolina Andújar, Silvia Castrillón, Ivar Da Coll, Canizales, Celso Román y Alekos (Col); Rodrigo Morlesin y Juan Gedovius (Mex); Elise Kova y Tess Sharpe (EE. UU.); Matthew Forsythe (Can); Luis María Pescetti (Arg) y Powerpaola (Ecu).

Como invitados destacados de la **programación de adultos** tuvimos a Darío Jaramillo Agudelo, Piedad Bonnett, Margarita García Robayo, Laura Restrepo, Federico Ríos Escobar y Juan Gabriel Vásquez (Col); Sara Uribe (Mex); Ramani Durvasula (EE. UU.); Mckenzie Wark (Aus); Ariel Florencia Richards (Chi); Un-su Kim (Corea); Rai Soares (Bra); Yolanda Arroyo Pizarro (Pto. Rico) y María Dolores de la Puerta (Es), entre otros.

Junto a ellos, figuras como el poeta colombiano Federico Díaz-Granados y el guatemalteco Arnoldo Gálvez Suárez enriquecieron el diálogo entre **cuerpo, memoria y territorio**. Estos autores no solo compartieron sus visiones del mundo, sino que hicieron de la FILBo un **espacio vivo** de pensamiento, sensibilidad y palabra encarnada.



Por su parte, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la Biblioteca Nacional de Colombia, la Cámara Colombiana de la Edición Independiente y la Asociación Colombiana de Libreros Independientes (ACLI) presentaron **País de Libros**, una librería de **200 metros cuadrados** que acogió a **120 editoriales independientes** de distintas regiones del país con su **bibliodiversidad**, para dar a conocer sus creaciones y sus libros en Bogotá —cabe anotar que para muchas editoriales esta era la primera vez que participaban en la FILBo—, y así narrar una historia que da cuenta del **universo del libro en el país**. La Carpa País de Libros recibió 29.113 visitantes, y el stand Mincultura (pabellón 6, piso 2) recibió más de 18.000 visitantes.

Con cerca de **110 eventos** y más de 30.000 visitantes, este espacio demostró que Colombia es un país de **lectores y escritoras**, de usuarios de bibliotecas, editoras, de libros que viajan en lanchas, que están en ferias, en fiestas, en colegios, en librerías, en plazas de mercado y en imprentas. Un país que permite el encuentro de libros y lectores.

La carpa Colombia a la mesa. Libros para Comer, en alianza con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de Fontur, fue una de las experiencias más **sensoriales** de la Feria, donde **la cocina se mezcló con la palabra**. Este espacio acogió más de **49 shows y 58 ponentes**, y fue visitada por más de **12.500 personas** que disfrutaron de un cruce único entre gastronomía, literatura, tradición e innovación. Además, este espacio contó con una librería que ofreció más de **1.500 ejemplares**.



Por otro lado, el **Pabellón Colombia** recibió a **182.616 asistentes** y su Librería Colombia —espacio operado por la ACLI— reunió **98 editoriales** del país con una cuidada selección de **681 títulos**, que ofrecieron un **panorama diverso** y potente de la producción literaria colombiana.

Catalina Chávez, jefe de proyecto de la FILBo, manifestó: “Gracias por caminar con nosotros esta Feria, por llenar los pabellones de conversaciones, lecturas, descubrimientos y encuentros que no caben en una estadística, pero sí en el **recuerdo colectivo** que nos queda. A los lectores que llegaron con la ilusión de encontrarse con un libro, a los autores que nos regalaron su voz, a los libreros, editores, periodistas, aliados, gestores y equipos que trabajaron con entrega total, gracias por hacer de la FILBo un lugar donde las palabras se sienten, se comparten y nos transforman. Nos despedimos por ahora, pero seguimos soñando con lo que viene, porque esta Feria no se apaga, solo se repliega un momento para volver a brotar, más fuerte, más abierta y con nuevas historias por contar.”

La Guajira fue el departamento homenajeado y escenario para que los visitantes vivieran las bondades de la literatura propia de esta zona del país. Esta apuesta permitió la realización de **30 actividades** y la participación de **70 autores** y artesanos invitados. Entre los libros más vendidos se encuentran Antología de cuentos de La Guajira de Víctor Bravo y La disputa y la palabra de Weildler Guerra.

El Pabellón LEO, sientos Bogotá, liderado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte fue uno de los espacios que hizo vibrar a muchos de los visitantes de FILBo. Durante la Feria más de **50.000 personas** participaron en sus actividades. Se realizaron **121 eventos culturales** y se entregaron más de **37.000 títulos** de Libro al Viento, reafirmando el compromiso de la ciudad por acercar la lectura a todos los públicos.

España, País Invitado de Honor

El Pabellón de España recibió a **280.000 visitantes** que recorrieron una propuesta escenográfica concebida bajo el concepto “**Una cultura para la paz, con los otros y con el planeta**”. Este espacio albergó exposiciones de cómic, fotografía y fotolibros, centradas en temáticas como la inmigración, el legado poscolonial y la crisis ecológica, además de una programación **cultural diversa y paritaria**, con intervenciones en diferentes lenguas españolas.

La agenda incluyó la participación de autoras y autores como Javier Cercas, Fernando Aramburu, Rosa Montero y María Dueñas, entre otros.

La librería del pabellón ofreció una selección de títulos cuidadosamente curada, que incluía obras tanto colombianas como españolas. Como elemento central, un gran tapiz artesanal multilingüe reforzó el mensaje del pabellón, **conectando tradición y diversidad**.

La experiencia se complementó con una **propuesta gastronómica** a través del bar de tapas Tapeo, que invitó a los asistentes a conocer los **sabores de España**.



FILBo Ciudad

En cuanto a la franja FILBo Ciudad, esta dejó un **balance positivo** gracias a las alianzas con diferentes entidades y espacios de Bogotá, como el Instituto Distrital para las Artes (Idartes), BibloRed y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, que llevó las conversaciones de la Feria a diferentes **bibliotecas**, centros culturales y espacios dedicados al arte, las ciencias y la recreación en varias localidades de la capital.

Otras alianzas claves en esta edición de FILBo Ciudad fueron los diferentes **colegios públicos** articulados gracias a la Secretaría de Educación.

Distrital y **colegios privados** como los pertenecientes a la alianza Biblonet (Gimnasio La Montaña, Rochester School, Colegio Andino y Gimnasio Los Andes), el Centro Cultural y Educativo Español Reyes Católicos y varias librerías ubicadas de la ciudad.

Entre los más de **170 eventos** programados en esta edición de FILBo Ciudad también se destacan las visitas de algunos invitados nacionales e internacionales a las **Casas de la Sabiduría** de la Secretaría de Integración Social, cuyas palabras motivaron conversaciones íntimas y enriquecedoras sobre bienestar, identidad, creatividad y propósito vital en la tercera edad.

Todo esto responde al objetivo central de FILBo Ciudad: **descentralizar la feria**, ampliar sus públicos y democratizar sus contenidos, llevando la experiencia del libro y la lectura a **diversos contextos de la ciudad**.



FILBo Región

En la programación de FILBo Región se realizaron **30 eventos** en los que participaron **15 autores** de nueve ciudades de Colombia.

La programación se extendió también a distintos puntos con FILBo Ciudad, una **propuesta descentralizada** que permitió que los asistentes disfrutaran de charlas, talleres y un concierto inolvidable: **Las palabras del cuerpo**, que unió a autores españoles y colombianos en un **homenaje a los vínculos** entre la palabra, el cuerpo y el territorio.



Jornadas Profesionales

Las jornadas profesionales, en su línea de negocios y en la de encuentros especializados, pretenden **fortalecer** el sector editorial colombiano y **posicionarlo** en el contexto internacional. La línea de negocios, por ejemplo, favorece el acceso a **oportunidades de negocio** para empresarios nacionales e internacionales interesados en el mercado editorial en español.

Por su parte, los encuentros especializados no solo constituyeron un **espacio de actualización y formación** con profesionales de destacada trayectoria nacional e internacional, sino que además fueron la ocasión perfecta para establecer contactos con otros profesionales (*networking*), crear relaciones empresariales a corto o mediano plazo para desarrollar oportunidades de negocio, compartir información y buscar clientes potenciales. Además, dado que los encuentros especializados se organizan en conjunto con los diferentes agentes de la cadena del libro (editores, distribuidores, librerías, ilustradores, correctores, traductores, bibliotecarios, entre otros), se convirtieron en el espacio propicio para discutir los temas relevantes para el sector, **robustecer las redes** de agentes de los diferentes subsectores y entablar la interlocución con los estamentos involucrados con el fortalecimiento del **ecosistema del libro en Colombia**.

Asimismo, con el apoyo de varios de sus aliados, la FILBo hizo un esfuerzo por contar con una participación importante de agentes del sector provenientes de las regiones, buscando fortalecer el sector editorial colombiano y contribuir en el desarrollo e **instalación de capacidades** en los lugares donde la sociedad más requiere la circulación de libro. Por otro lado, también se hizo un esfuerzo por contar con la participación paritaria de mujeres en todas sus actividades.

Finalmente, las jornadas contribuyen a la visibilización y el reconocimiento por parte del público del rol y la contribución de los diferentes agentes del libro, así como de la importancia de las buenas prácticas en el sector editorial.

Salón Internacional de Negocios (SIN)

El Salón Internacional de Negocios de la FILBo, que se desarrolló los días 28 y 29 de abril, dejó como resultado una expectativa de negocios por **USD 5.144.336**. Con **1.275 citas realizadas**, el Salón reunió a **27 compradores internacionales** y **56 mesas participantes de 16 países**, reafirmando su posición como epicentro de intercambios editoriales en Latinoamérica durante el primer semestre del año en la región y convirtiéndose en una plataforma decisiva para la industria editorial en Latinoamérica. La participación internacional en el Salón de Negocios contó con **144 expositores-exportadores** y representantes de 16 países, generando USD 1.707.809 en negocios inmediatos.

Las expectativas generadas durante este evento especializado se distribuyeron así:

- **USD 1.707.809 (negocios realizados en la feria)**
- **1 a 3 meses: USD 553.175**
- **3 a 6 meses: USD 1.646.240**
- **6 a 12 meses: USD 1.237.112**



Este evento, organizado por ProColombia y la Cámara Colombiana del Libro, y que en 2025 contó con Visa como aliado estratégico y patrocinador oficial de la Feria, reunió durante dos jornadas intensivas a **27 compradores** internacionales provenientes de Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela. Además, contó con la participación de 56 mesas representantes de 16 países: Alemania, Argentina, Azerbaiyán, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, India, Italia, México, Paraguay, Reino Unido, República Dominicana y Turquía.

La concurrencia de invitados internacionales se complementó con la presencia de **10 bibliotecarios** de Estados Unidos, quienes realizaron adquisiciones estratégicas para sus colecciones. En total, participaron **144 expositores-exportadores**, logrando concretar **1.275 citas** de negocios durante los dos días del evento.

Ángel Forero destacó la relevancia de estas cifras: “El Salón Internacional de Negocios ha demostrado una vez más su importancia como plataforma estratégica para el fortalecimiento de la industria editorial colombiana y su proyección global. Las cifras de este año no solo confirman el crecimiento sostenido del sector, sino que reflejan la confianza de los mercados internacionales en nuestra producción literaria. Con **USD 5.144.336** en expectativas de negocios, estamos fortaleciendo el ecosistema editorial del país y ampliando sus horizontes en el ámbito internacional.”

Por su parte Chávez, jefe de proyecto de la Feria, señaló: “Las cifras alcanzadas en el Salón Internacional de Negocios son el reflejo de un trabajo coordinado entre todos los actores de la cadena del libro. La generación de **1.275 citas** de negocios demuestra que estamos creando conexiones efectivas entre oferta y demanda. Este espacio no solo impulsa las ventas inmediatas, como lo evidencian los **USD 1.7 millones** en negocios, sino que construye puentes de cooperación a largo plazo que fortalecen el ecosistema editorial latinoamericano.”

Fellowship Program

En el marco de los Fellowship Program que hacen parte de las jornadas profesionales de la FILBo en su línea de negocios, participaron cinco profesionales de la industria provenientes de Reino Unido, Turquía, Azerbaiyán, Italia y Alemania. Este programa invita a agentes del sector

editorial internacional, en calidad de becarios, a visitar el Salón Internacional de Negocios con el propósito de establecer relaciones comerciales a largo plazo con sus pares colombianos, contribuyendo así a la difusión de la producción editorial colombiana y latinoamericana en los mercados internacionales.

Misión de Bibliotecarios

La Misión de Bibliotecarios se sigue consolidando como una estrategia clave para ampliar la **circulación internacional** del libro colombiano y latinoamericano. El programa ofreció apoyo económico a bibliotecarios y a responsables de adquisiciones de bibliotecas extranjeras para facilitar su participación en la Feria, explorar la oferta editorial y establecer vínculos con editoriales locales. Esto incentivó la compra de catálogos nacionales y contribuyó al **fortalecimiento** de la presencia del libro colombiano en las bibliotecas del mundo.

Finalmente, la presencia de bibliotecarios internacionales, particularmente **10 representantes** de instituciones estadounidenses, reafirmó la importancia de estos espacios para la difusión de la literatura colombiana en círculos académicos y culturales globales. Con estas cifras, la FILBo 2025 no solo consolida su posición como espacio cultural de primer orden, sino que reafirma su papel como motor económico y plataforma de internacionalización para la industria editorial colombiana.

Cifras destacadas:

- **Expectativas totales de negocios: USD 5.144.336**
- **Negocios spot (realizados en la feria): USD 1.707.809**
- **Expectativas 1-3 meses: USD 553.175**
- **Expectativas 3-6 meses: USD 1.646.240**
- **Expectativas 6-12 meses: USD 1.237.112**
- **Compradores asistentes: 27 (de 12 países)**
- **Mesas participantes: 56 (de 16 países)**
- **Bibliotecarios: 10 (Estados Unidos)**
- **Expositores-exportadores: 144**
- **Citas realizadas: 1.275**

Ferias Internacionales

Feria Internacional del Libro Universitario (FILUNI)

La participación de la directora de la FILBo en la FILUNI reafirmó la importancia de **Colombia** en el marco de un escenario que se consolida como **referente regional** para el desarrollo del sector editorial universitario. La FILUNI destacó por la calidad de sus contenidos programáticos y por su capacidad de reunir a editoriales, gestores y autores de distintas latitudes. En esta edición la **Universidad de Chile** fue la institución **invitada de honor**, con una notable delegación de escritores y poetas como Daniela Catrileo y Alejandro Zambra, mientras que Colombia estuvo presente con voces reconocidas como Piedad Bonnett.

La edición universitaria colombiana tuvo una representación fundamental a través de la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia (ASEUC) y de Hipertexto, que participaron activamente en la programación académica y en los espacios profesionales de la feria. Su presencia consolidó la **visibilidad** de la producción editorial universitaria del país y fortaleció su proyección en un ámbito internacional especializado.





Feria Internacional del Libro de Santo Domingo (FILSD)

La directora de la FILBo participó en la Feria Internacional del Libro de Santo Domingo que tuvo lugar entre el 25 de septiembre y el 5 de octubre, con una agenda enfocada en fortalecer la cooperación regional y promover la participación del ecosistema editorial latinoamericano en la FILBo 2026.

Durante su visita, Ángel sostuvo un encuentro con editores, ilustradores y autores dominicanos, participó en el coloquio “Los premios Nobel del boom latinoamericano” y fue parte de un panel junto a directores de ferias iberoamericanas, donde se discutieron temas sobre bibliodiversidad y cooperación interinstitucional.

La presencia de la FILBo en la FILSD es parte de un compromiso con la circulación de la cultura editorial y la consolidación de alianzas estratégicas en el ámbito internacional.



Feria Internacional del Libro de Monterrey (FILMTY)

Del 10 al 14 de octubre, la directora de la FILBo participó en la FILMTY, atendiendo la invitación del Instituto Tecnológico de Monterrey.

El propósito de su participación fue fortalecer los lazos con el ecosistema editorial mexicano y compartir la experiencia de la FILBo como modelo

de gestión cultural y curaduría literaria. Durante el panel “Las ferias como generadoras de cultura para nuestras comunidades y ciudades” compartió reflexiones con directores de las principales ferias mexicanas, y en el II Foro

“Las mil formas del libro” profundizó en el modelo curatorial de la FILBo y en la manera en que integra programación cultural, contenido editorial y públicos diversos.

La presencia institucional de la FILBo en Monterrey permitió fortalecer alianzas con organizadores de ferias mexicanas, directivos de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) y representantes del Instituto Tecnológico de Monterrey interesados en futuras colaboraciones académicas y profesionales.



Feria Internacional de Libro de Guadalajara

En el marco de la FIL Guadalajara, Emiro Aristizábal, presidente ejecutivo de la CCL y la directora de la FILBo presentaron algunos pormenores de lo que será la FILBo 2026: su estructura, sus principales componentes y las nuevas maneras de ser parte del evento cultural más importante de Colombia. Fue un espacio de diálogo y proyección que continúa trazando el camino hacia la 38 edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá.

El encuentro tuvo lugar en el stand de Colombia en la FIL Guadalajara y contó con la asistencia de editores, autores, libreros y demás actores del sector del libro.

Otros eventos y proyectos

Festival de Libros Infantil y Juvenil (Festival LIJ)

Del **26 al 31 de octubre** se llevó a cabo la **19.a edición** del Festival de Libros para Niños y Jóvenes, organizado por la CCL. Este año, el Seminario LIJ, el corazón del Festival, reunió en librerías de Bogotá a autores, libreros, bibliotecarios, mediadores y líderes de clubes de lectura de distintas regiones del país. Este espacio de **encuentro y reflexión**, desde diversas miradas y territorios, continúa consolidándose como un referente para el diálogo en torno a la literatura infantil y juvenil, el **fortalecimiento** de redes de trabajo y el intercambio de experiencias que enriquecen el ecosistema del libro en Colombia.

El domingo **26 de octubre** el Festival abrió con una jornada al aire libre en el Parque Villa Mayor, en el marco del evento Cinemateca al Parque, donde se realizó el pícnic literario Chumba la cachumba, organizado por Idartes. La actividad reunió a familias en una jornada de lectura y música en donde la librería itinerante Cooltivo Libros ofreció una amplia selección de títulos.

A estas actividades se sumó un **seminario central** que transcurrió del **27 al 30 de octubre**. Organizado por la CCL, el evento incluyó a invitados internacionales, talleres y homenajes en sedes como la Biblioteca Nacional de Colombia y el Instituto de Cultura Brasil Colombia (Ibraco), y se le rindió **homenaje** a la obra de la escritora brasileña Marina Colasanti.

En **8 actividades realizadas**, el Festival LIJ contó con la asistencia de **492 personas** y, por primera vez, nos acompañaron **10 bibliotecas municipales** y comunitarias y libreros de diferentes partes de Colombia en espacios como la Biblioteca Nacional de Colombia, el Ibraco y librerías como Espantapájaros, Casa Tomada, Ficciones y María Mercedes Carranza.

Entre los participantes del seminario se destacaron reconocidas figuras de la literatura infantil y juvenil colombiana como Yolanda Reyes, escritora y directora del proyecto Espantapájaros; Ivar Da Coll, autor e ilustrador nominado al Premio Hans Christian Andersen; María Osorio Caminata, editora y referente de la edición de libros para niños y jóvenes en América Latina; Javier Cajiao, escritor y pedagogo; Zully Pardo, Consultora editorial, investigadora y docente universitaria, y Silvia Castrillón, bibliotecóloga, editora y creadora de políticas e instituciones dedicadas al fomento de lectura en Colombia como Asolectura, ACLIJ y Fundalectura, entre otras.



Fiesta de las Librerías

El 11 de noviembre más de **90 librerías** del país participaron en el Día de las Librerías con una programación especial para todos los públicos. Esta celebración, que la CCL y la ACLI destacan por segundo año consecutivo, busca **reconocer** el compromiso de estos recintos como mediadores culturales y puntos de encuentro para las comunidades lectoras en Colombia.

Las librerías participantes ofrecieron más de **40 actividades** en Bogotá y en otras ciudades y regiones como Apartadó, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cali, Ibagué, Medellín, Montería, Manizales, Pasto, Riohacha y Yopal. A lo largo de la jornada los visitantes disfrutaron de talleres, clubes de lectura, conversatorios, recitales de poesía, cineforos, firmas de autores y espacios de lectura silenciosa. Fue un día para **explorar nuevas lecturas**, dialogar con libreros y autores y destacar el **valor de las librerías** como lugares donde nacen lectores, conversaciones, ideas, curiosidades y vínculos alrededor del libro.

El Día de las Librerías se consolida como una **celebración** que reconoce la **importancia** de estos espacios fundamentales para mantener viva la circulación del libro y garantizar su acceso, y que motiva a muchos asistentes a llevarse un nuevo libro a su casa.

Agencia Colombiana del ISBN

Registros ISBN 2021 -2025

En 2025 la Agencia Colombiana del ISBN asignó **24.825 registros**, lo que representa un **crecimiento del 13,7 %** (2.999 registros más) frente a los 21.826 asignados en el año 2024.

Esta cifra indica **aumento significativo** teniendo en cuenta la tendencia de los últimos cinco años, donde el promedio de crecimiento fue del 1.5 %.

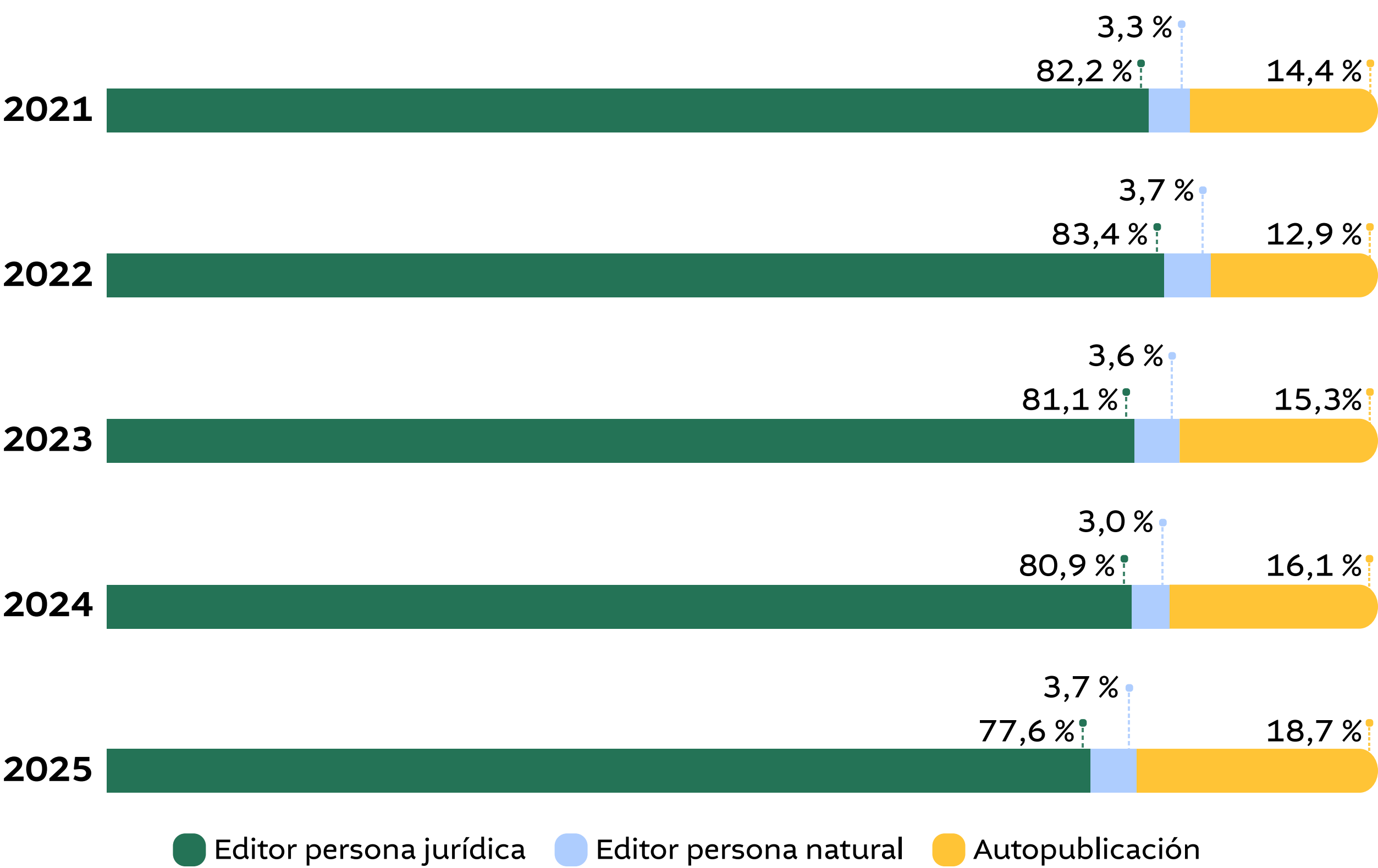


Registros ISBN según agente editor 2021 – 2025

El editor persona jurídica en 2025 registró un crecimiento del 9,1 % frente a los registros del año 2024; persona natural creció un 37.9 % y la autopublicación, el 32,3 % en esta clasificación:

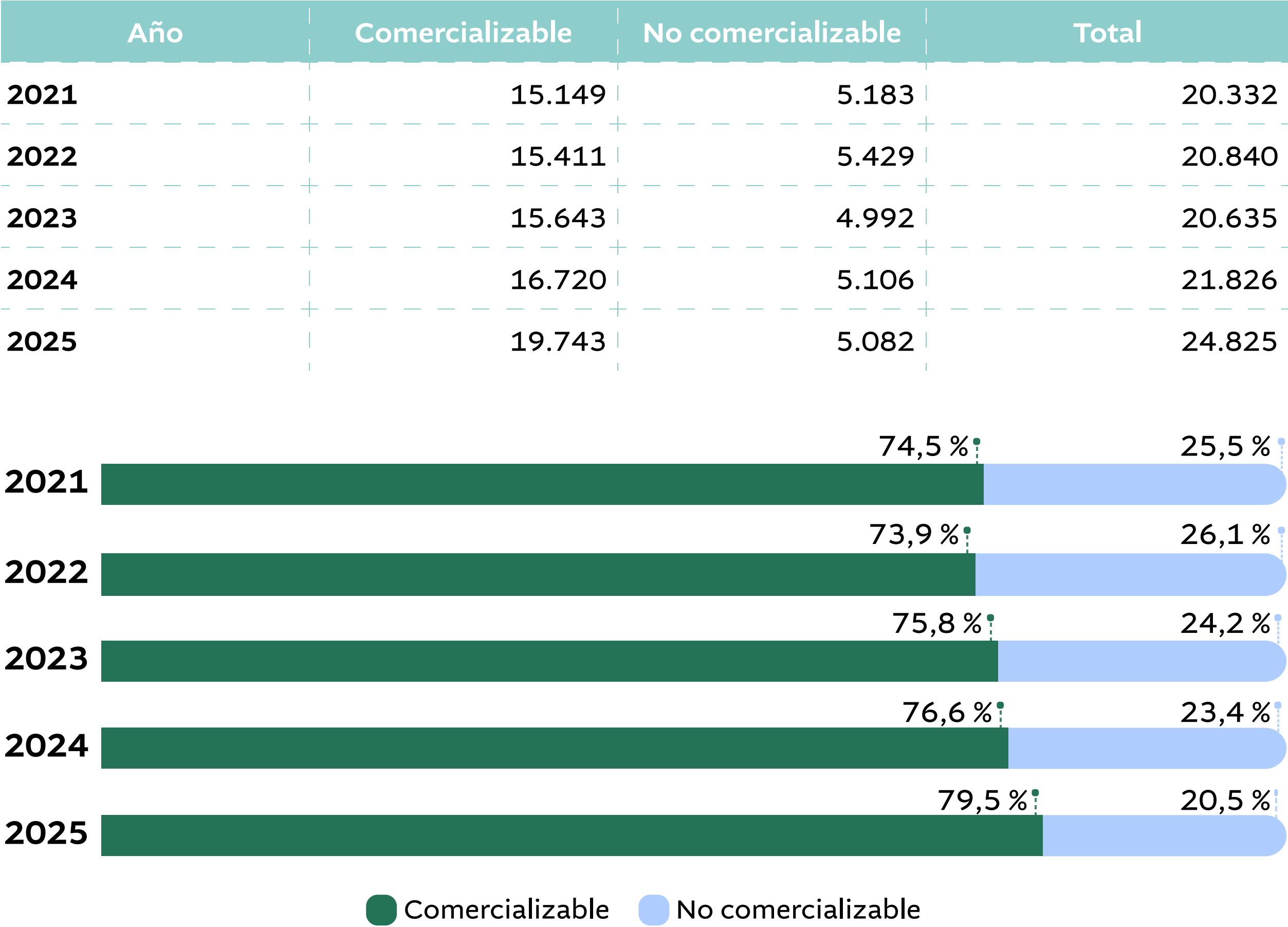
Año	Editor Persona jurídica	Editor Persona natural	Autopublicación	Total	Variación
2021	16.721	678	2.933	20.332	0,1 %
2022	17.376	766	2.698	20.840	2,5 %
2023	16.733	751	3.151	20.635	-1,0 %
2024	17.653	665	3.508	21.826	5,8 %
2025	19.267	917	4.641	24.825	13,7 %

Para 2025 los registros de **editor persona jurídica** representaron el 77,6 % del total de registros asignados, **persona natural**, el 3,7 % y la **autopublicación**, el 18,7 % restante.



Registros ISBN comercializables y no comercializables 2021 – 2025

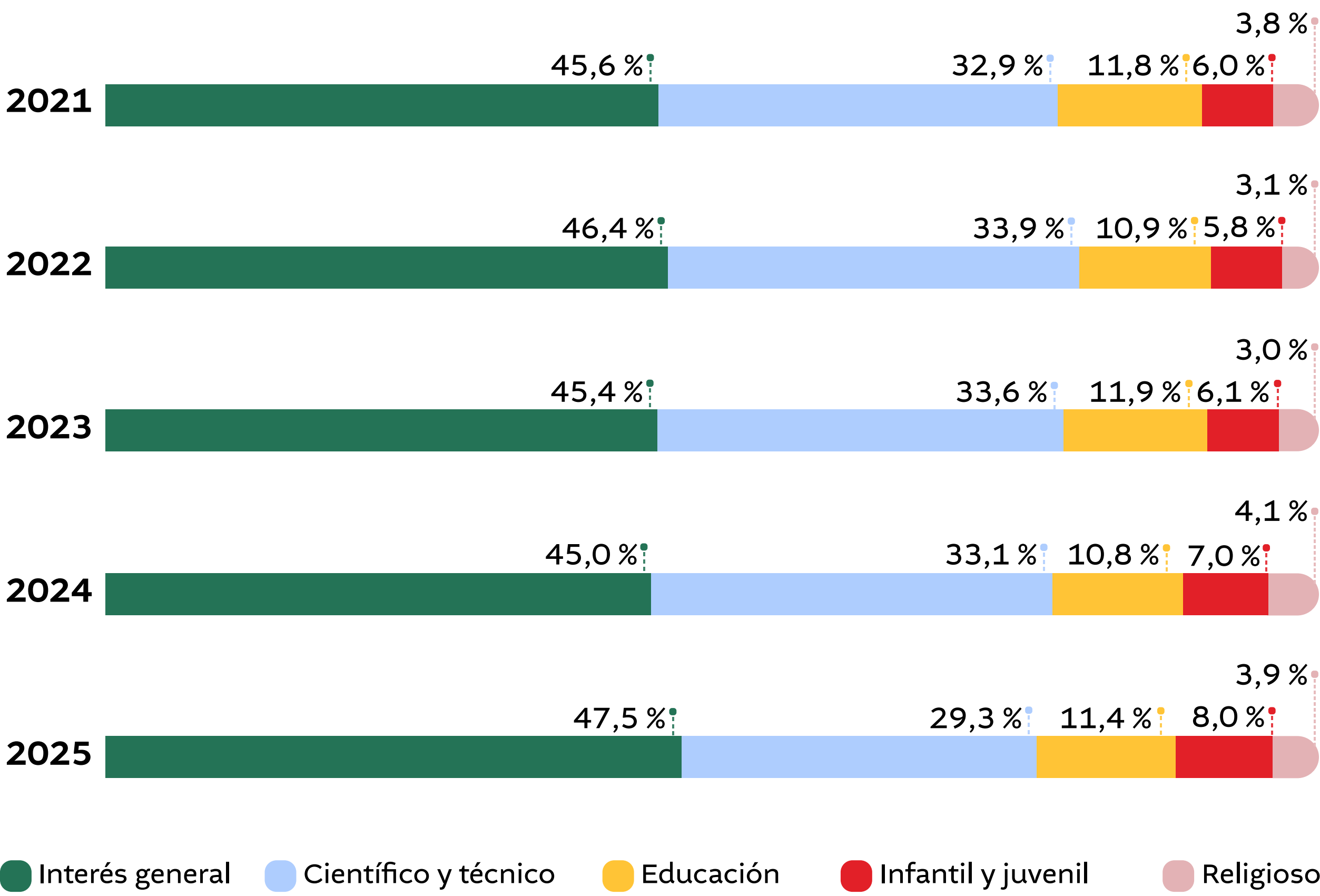
En 2025 se hicieron 19.743 registros de **obras comercializables**, lo que representa el 79,5 % del total y un **crecimiento del 18,1 %** respecto al año 2024. Por otra parte, las obras no comercializables contaron con 5.082 registros, lo que equivale a un 20,5 % del total de esta categoría:



Registros ISBN por subsectores 2021–2025

En 2025 los libros clasificados como interés general tuvieron una participación del 47,5 % del total, seguido por el libro científico y técnico, con una participación del 29,3 %. Las otras categorías representaron el 23,3 %.

Subsector	2021	2022	2023	2024	2025	Var. % 2024 - 2025
Interés general	9.263	9.662	9.360	9.824	11.783	19,9 %
Científico y técnico	6.684	7.059	6.930	7.217	7.266	0,7 %
Educación	2.394	2.270	2.465	2.360	2.826	19,7 %
Infantil y juvenil	1.214	1.204	1.266	1.529	1.975	29,2 %
Religioso	777	645	614	896	975	8,8 %
Total	20.332	20.840	20.635	21.826	24.825	13,7 %



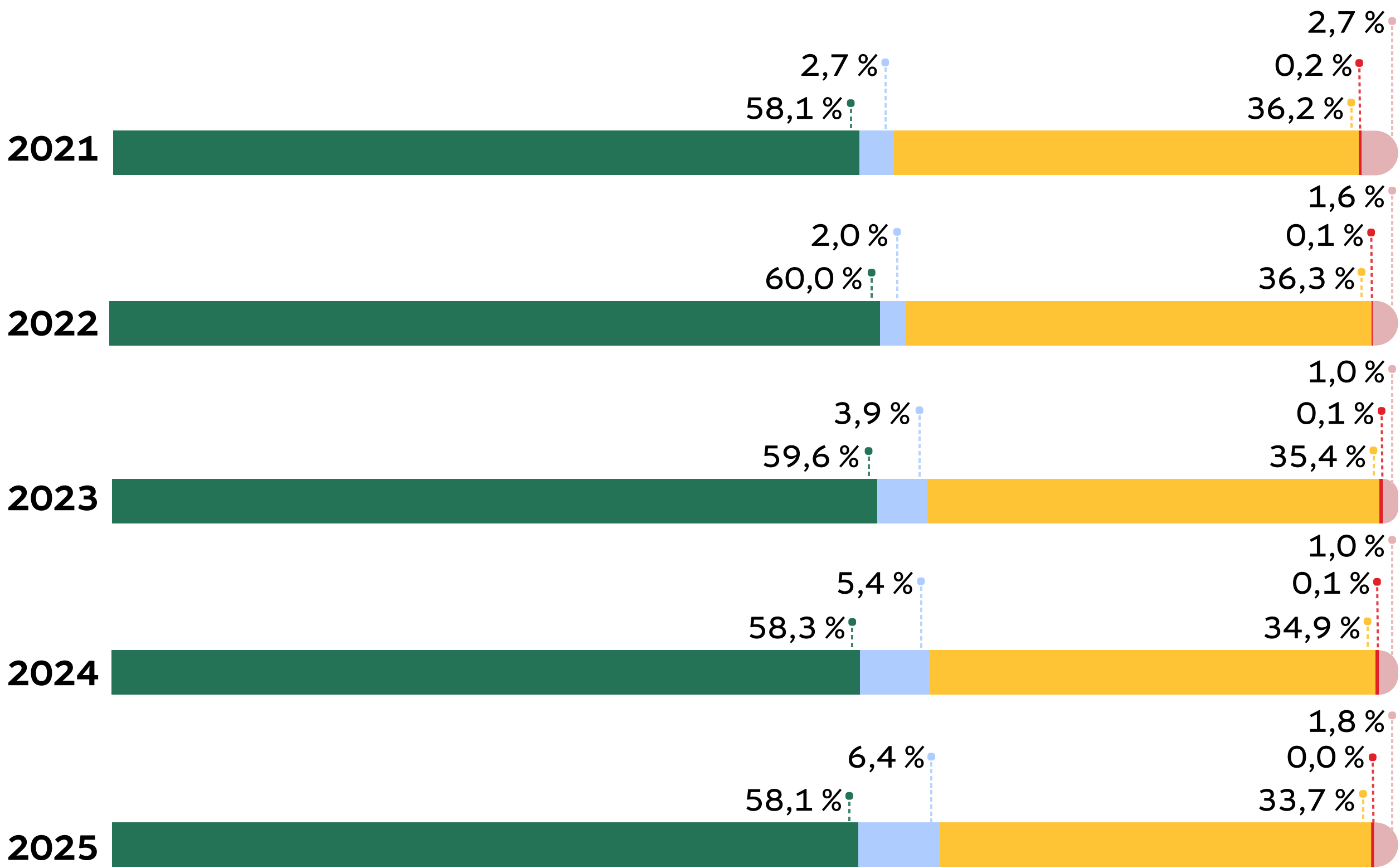
Registros ISBN, según soportes impresos y digitales 2021–2025

El formato impreso para el año 2025 siguió registrando la mayor participación del total (64,5 %). Comparado con los datos de 2024, indica un incremento del 13,2 % en esta clasificación.

Los libros impresos se clasifican en impresión tradicional e impresión bajo demanda. La impresión bajo demanda registró en 2025 una participación del 6,4 % del total de libros impresos, frente al 58,1 % de la impresión tradicional.

La participación general del soporte digital (digital virtual + digital físico + audiolibro) registró un crecimiento del 11,2 % en comparación con el año 2024.

Año	Impresión tradicional	Impresión bajo demanda	Digital virtual	Digital físico	Audiolibro	Total
2021	11.822	545	7.369	45	551	20.332
2022	12.513	413	7.573	16	325	20.840
2023	12.305	807	7.302	22	199	20.635
2024	12.725	1.181	7.616	14	290	21.826
2025	14.431	1.587	8.360	11	436	24.825



Impresión tradicionalImpresión bajo demandaDigital virtualDigital físicoAudiolibros

Registros ISBN en soporte digital, según medio de publicación 2021-2025

Medio	2021	2022	2023	2024	2025
Libro digital en internet	7.846	7.896	7.501	7.906	8.796
Memoria USB	23	4	12	8	4
CD-ROM	88	9	6	5	7
CD/DVD	8	3	3	1	0
Tarjeta de memoria SD (Secure Digital)	-	1	1	-	0
CD-I	-	1	-	-	0
Tarjeta de memoria compact flash	-	-	-	-	0
Otro material digital	-	-	-	-	0
Total de registros	7.965	7.914	7.523	7.920	8.807

Registros ISBN en soporte digital, según formato de publicación (tipo de archivo) 2021-2025

El 57,3 % de las asignaciones en soporte digital en 2025 corresponde al formato PDF, con un crecimiento de 60 registros comparado con el año 2024. En segundo lugar se ubica el formato epub con 1.962 registros (22,3 %). Los demás formatos representan el 20,4 %.

Rank	Formato	2021	2022	2023	2024	2025
1	Pdf (.pdf)	5.241	5.210	4.768	5.105	5.045
2	Epub (.epub)	1.601	1.773	1.891	1.778	1.962
3	Html (.htm, .html)	525	478	387	596	982
4	Amazon Kindle (.azw)	134	124	133	166	263
5	E - Book	97	112	129	112	94
6	MP3	-	38	46	47	91
7	Libro en forma de <i>app</i> para Android	1	-	1	-	70
8	Audible	99	49	35	28	30
9	XHTML (.xhtml, .xht)	44	39	43	36	22
10	SCORM	1	-	13	-	10
Subtotal		7.743	7.823	7.446	7.868	8.569
Total de registros		7.965	7.914	7.523	7.920	8.807

Ranking de editor persona jurídica e Instituciones de Educación Superior (IES) 2025

Nota: Incluye ISBN nuevos y obras digitalizadas de años anteriores

No	Editor	Registros comercializables	Registros no comercializables	Total general
1	Penguin Random House Grupo Editorial S. A. S.	954	0	954
2	Editorial Planeta Colombiana S.A.	891	2	893
3	Grupo Editorial Ecoe Ediciones S.A.S.	411	0	411
4	Grupo Editorial Ibáñez S.A.S	408	1	409
5	Enlace Editorial S.A.S.	168	163	331
6	Editorial Santillana S.A.S.	297	0	297

No	Editor	Registros comercializables	Registros no comercializables	Total general
7	Universidad Nacional de Colombia	196	57	253
8	Educactiva S.A.S.	210	24	234
9	Editorial Escarabajo S.A.S.	231	0	231
10	Grupo Editorial Letras Negras S. A. S.	229	0	229
11	Trendi Trends & Innovation S.A.S.	210	0	210
12	Universidad del Valle	178	22	200
13	Ediciones Escolares Educativas S.A.S.	141	51	192
14	Ediciones de la U Limitada	190	0	190
15	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	188	0	188
16	Sociedad Bíblica Colombiana	186	0	186
17	Universidad de los Andes	165	10	175
18	Universidad del Magdalena	100	70	170
19	Fundación Universidad Externado de Colombia	164	1	165
20	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	161	1	162
21	Ediciones Nueva Jurídica Librería, Cajicá Eduardo	155	0	155
22	Pontificia Universidad Javeriana	123	19	142
23	Leyer Editores Ltda.	138	0	138
24	Universidad de Antioquia	28	100	128
25	Universidad de Nariño	115	0	115
Subtotal		6.237	521	6.758
Total registros		12.755	2.126	14.929

Autopublicación y editor persona natural 2025

Ranking de autopublicación 2025

No	Editor	Registros comercializables	Registros no comercializables	Total Registros ISBN
1	Medina Rojas, María Stella	1	40	41
2	Periñán Lombana, Orlando	0	30	30
3	Arboleda Urrego, María Asenet	0	13	13
4	Grupo Editorial Ibáñez S.A.S	0	13	13

No	Editor	Registros comercializables	Registros no comercializables	Total Registros ISBN
5	Gamez Ariza, Erika Liliana	0	12	12
6	Sevilla Cadavid, Carlos Eduardo	0	12	12
7	Pardo Reyes, Sandra Juliana	0	11	11
8	Roldán Zuluaga, Santiago	0	10	10
9	Rueda Restrepo, Nelson de Jesús	0	10	10
10	Bayter Bayter, Miguel Enrique	0	9	10
Subtotal		1	160	161
Total registros		4.413	228	4.641

Ranking de editores persona natural 2025

No	Editor	Registros comercializables	Registros no comercializables	Total Registros ISBN
1	Valencia Echeverry, Leonardo	58	0	58
2	Pérez Banquet, Amaury Segundo / Editorial Torcaza	0	30	30
3	Ramírez Vásquez, Andrés	0	23	23
4	Madrid, Alfredo	0	19	19
5	Estupiñán Roa, Edgar Steven	0	18	18
6	Rodríguez Lozano, Juan David	0	17	17
7	Plaza Oleny, Eleazar Laureano	0	14	14
8	Osorio López, Julián Andrés	0	13	13
9	Castaño González, Marlon	0	12	12
10	González Olivares, Geraudí Dolores	0	12	12
Subtotal		58	158	216
Total registros		794	123	917

Ranking de Instituciones de Educación Superior (IES) 2025

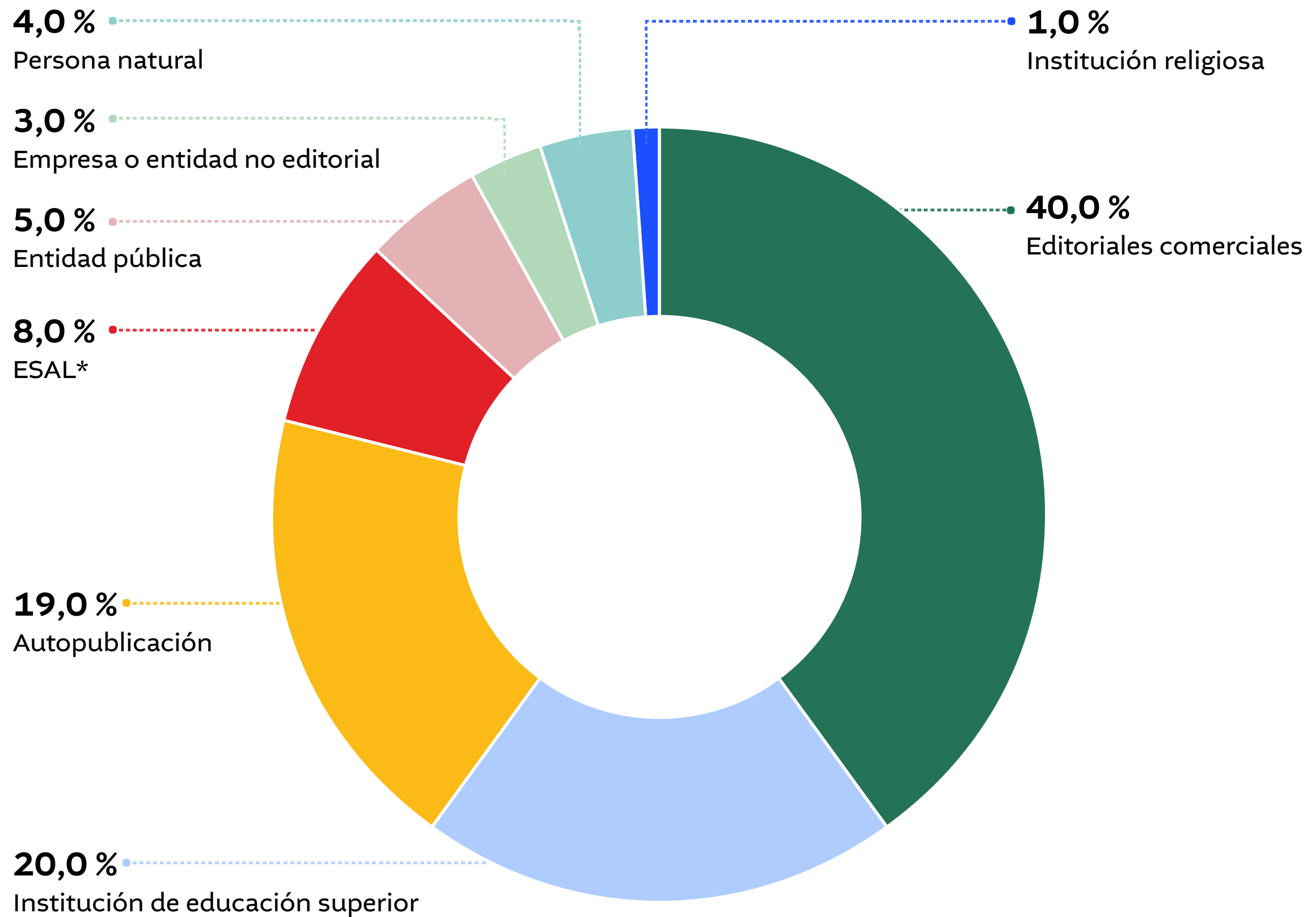
No	Editor	Registros comercializables	Registros no comercializables	Total general
1	Universidad Nacional de Colombia	166	138	304
2	Fundación Universidad Externado de Colombia	189	1	190
3	Universidad del Valle	168	9	177

No	Editor	Registros comercializables	Registros no comercializables	Total general
4	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	175	-	175
5	Universidad de los Andes	165	8	173
6	Universidad del Tolima	157	10	167
7	Universidad de Antioquia	48	104	152
8	Universidad Pedagógica Nacional	96	56	152
9	Pontificia Universidad Javeriana	119	7	126
10	Universidad Icesi	10	112	122
11	Universidad del Magdalena	68	51	119
12	Universidad Santo Tomás	20	95	115
13	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	93	15	108
14	Universidad El bosque	97	5	102
15	Universidad de la Guajira	-	99	99
16	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	76	13	89
17	Universidad Tecnológica de Pereira	11	77	88
18	Universidad Eafit	80	6	86
19	Fundación Universidad del Norte	48	29	77
20	Universidad del Cauca	77	-	77
21	Universidad de Nariño	76	-	76
22	Universidad Cooperativa de Colombia	63	11	74
23	Universidad Nacional Abierta y a Distancia	-	68	68
24	Universidad Santiago de Cali	68	-	68
25	Universidad de San Buenaventura	42	13	55
Subtotal		2.112	927	3.039
Total registros		2.768	1.274	4.042

Registros ISBN por agente editor 2021 – 2025

*ESAL: Entidad sin ánimo de lucro (fundación, corporación, ONG)

	2021		2022		2023		2024		2025	
Agente Editor	Registros	Agentes	Registros	Agentes	Registros	Agentes	Registros	Agentes	Registros	Agentes
Editoriales comerciales	7.584	302	7.980	378	7.307	352	8.721	369	10.062	385
Institución de Educación Superior	4.787	161	5.528	159	5.072	159	4.864	157	4.867	169
Autopublicación	2.933	2.112	2.698	2.037	3.151	2.356	3.508	2.503	4.641	3.419
ESAL*	2.177	556	2.115	558	2.050	542	1.797	549	2.051	544
Entidad pública	946	108	1.156	127	1.240	133	1.115	118	1.285	130
Empresa o entidad no editorial	1.129	332	474	148	917	241	964	228	848	211
Persona natural	678	243	766	287	751	298	665	276	917	330
Institución religiosa	98	38	123	45	147	48	192	62	154	54
Total general	20.332	3.852	20.840	3.739	20.635	4.129	21.826	4.262	24.825	5.242



Registros y producción de libros impresos y tirada promedio, según agente editor 2021–2025

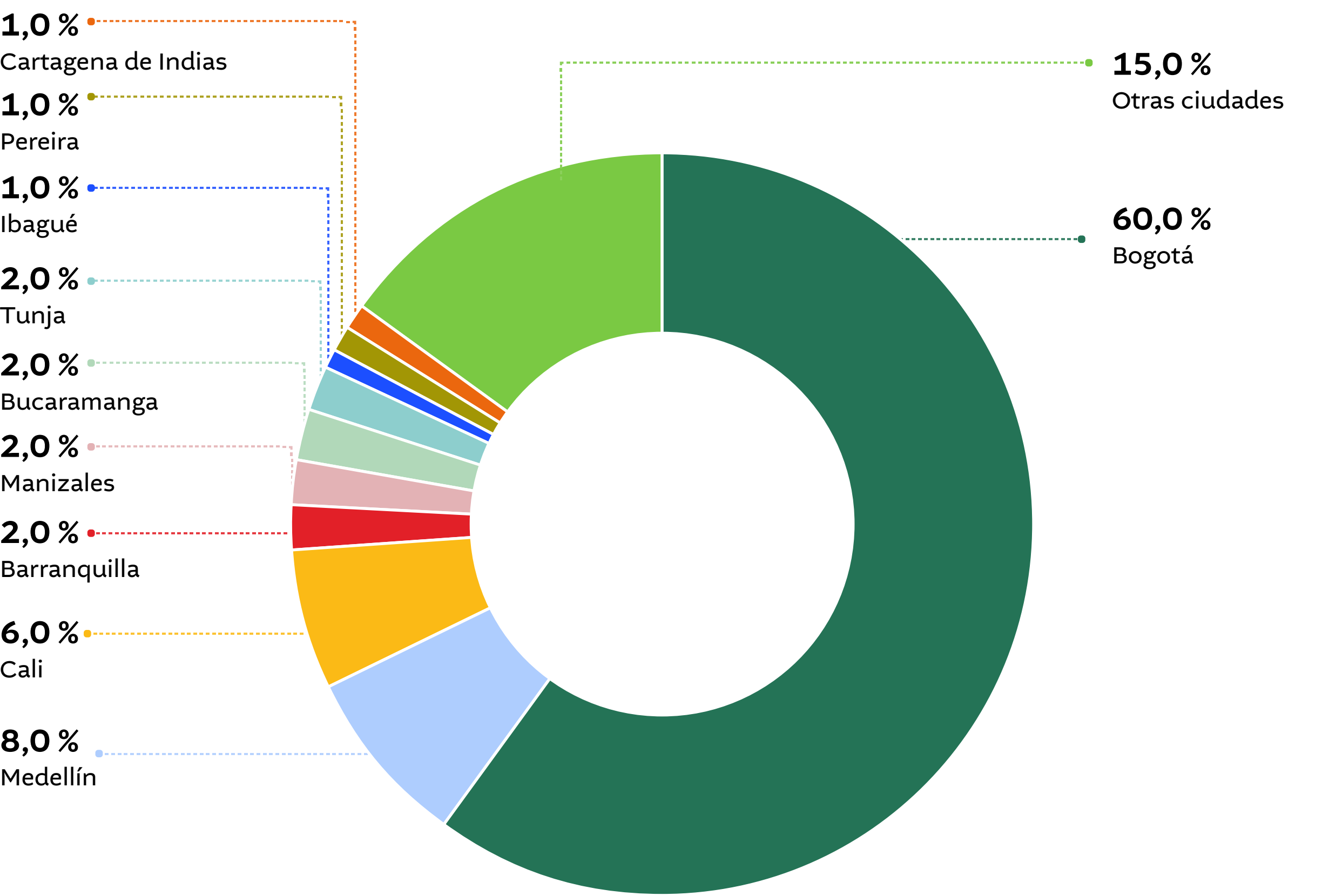
Agente editor	Registros 2024	Registros 2025	Registros impresos 2024	Registros impresos 2025	Ejemplares 2024	Ejemplares 2025	Tirada promedio 2024	Tirada promedio 2025
Editoriales comerciales	8.721	10.062	6.098	7.147	26.102.175	36.667.462	4.280	5.130
Institución de Educación Superior	4.864	4.867	1.750	1.783	440.330	440.330	252	235
Autopublicación	3.508	4.641	2.968	3.819	1.441.822	1.441.822	486	393
ESAL*	1.797	2.051	1.155	1.246	1.433.616	1.433.616	1.241	1.028
Entidad pública	1.115	1.285	462	588	561.382	561.382	1.215	2.899
Empresa o entidad no editorial	964	848	724	534	4.640.081	2.686.390	6.409	5.031
Persona natural	665	917	584	768	261.373	430.095	448	560
Institución religiosa	192	154	165	133	847.181	449.137	5.134	3.377
Total general	21.826	24.825	13.906	16.018	35.727.960	45.139.843	2.596	2.818

Ranking por ciudad, registros y producción de libros impresos y tirada promedio 2021–2025

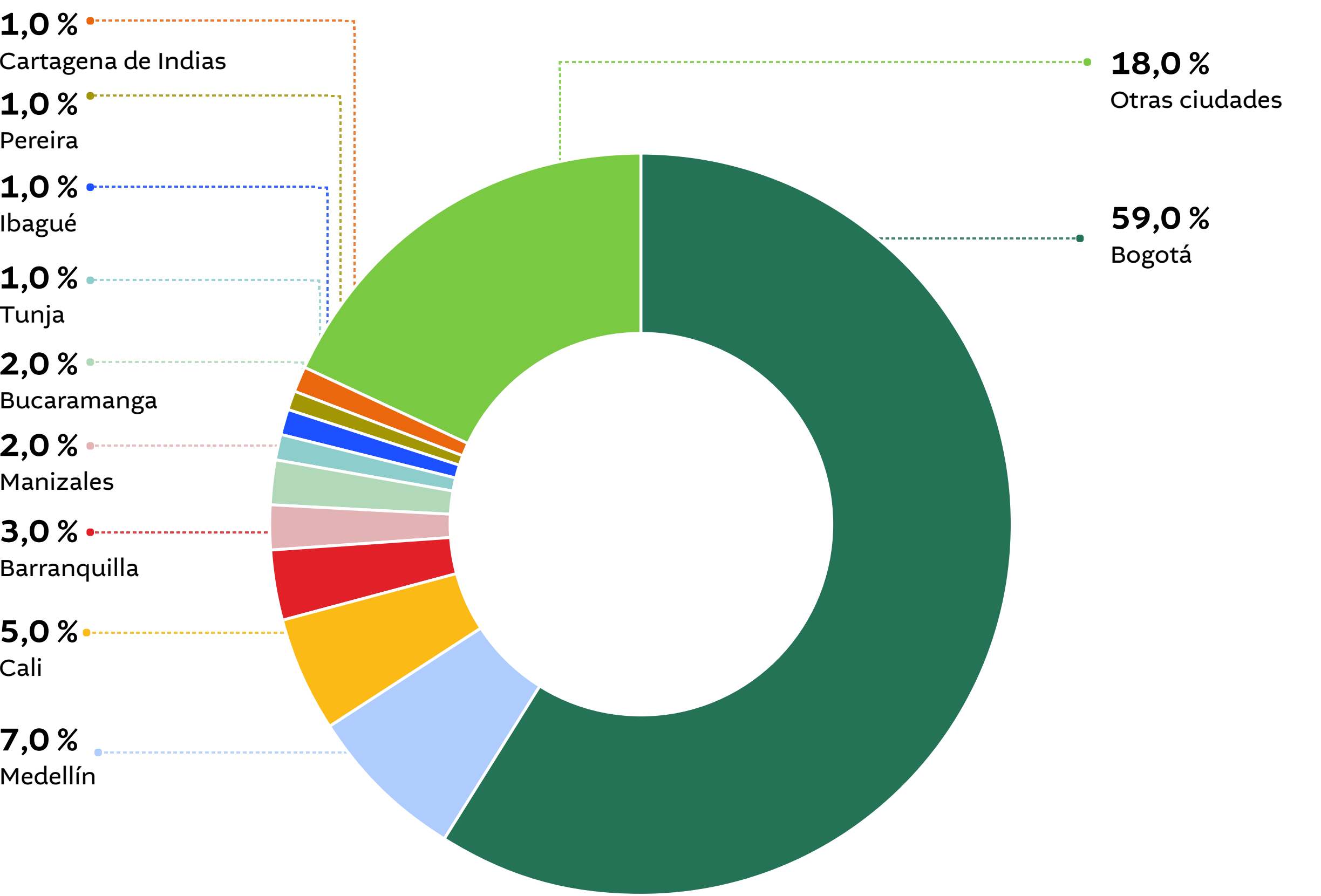
Rank	Ciudad	Registros 2024	Registros 2025	Registros impresos 2024	Registros impresos 2025	Ejemplares 2024	Ejemplares 2025	Tirada promedio 2024	Tirada promedio 2025
1	Bogotá	13.129	14.588	8.246	9.291	27.356.606	37.783.308	3.318	4.067
2	Medellín	1.771	1.628	1.158	1.073	3.160.592	987.022	2.729	920
3	Cali	1.211	1.210	752	813	1.500.520	2.588.403	1.995	3.184
4	Barranquilla	462	602	323	398	1.119.760	1.215.692	3.467	3.055
5	Manizales	376	565	322	475	150.660	84.415	468	178
6	Bucaramanga	325	453	163	291	140.941	352.450	865	1.211
7	Tunja	314	289	154	145	77.014	203.559	500	1.404
8	Ibagué	308	321	211	241	51.230	92.671	243	385
9	Pereira	298	344	201	184	78.638	121.650	391	661
10	Cartagena de Indias	271	348	173	239	52.940	67.364	306	282
	Subtotal	18.465	20.348	11.703	13.150	33.688.901	43.496.534	14.282	15.345
	Toral	21.826	24.825	13.906	16.018	35.727.960	45.139.843	2.569	2.818

Registros ISBN por ciudad

2024



2025



Registros y producción de libros impresos y tirada promedio por subsectores 2021–2025

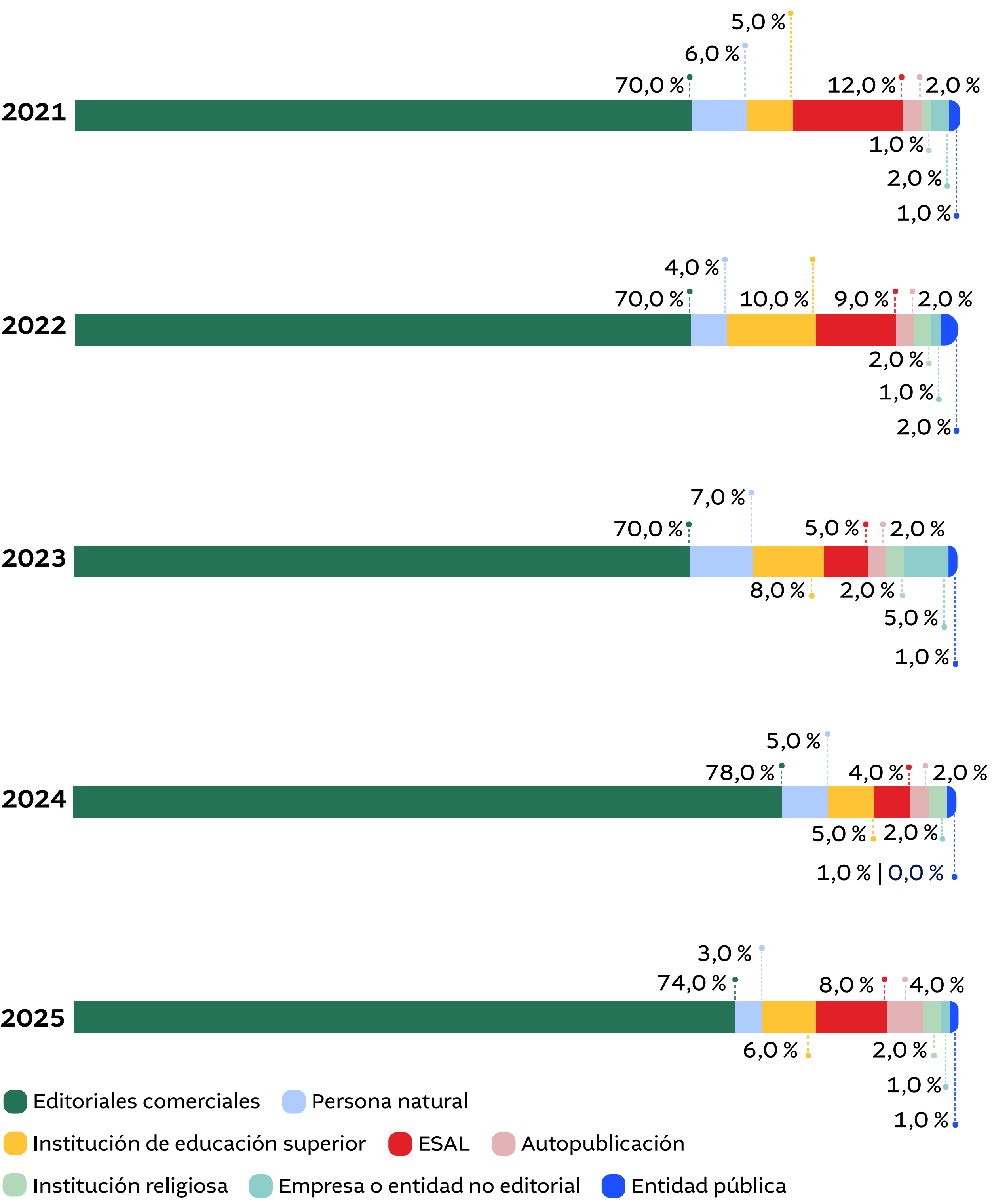
Subsector	Registros 2024	Registros 2025	Var %	Registros Impresos 2024	Registros Impresos 2025	Var %	Ejemplares 2024	Ejemplares 2025	Var %	Tirada Promedio 2024	Tirada Promedio 2025	Var %
Interés general	9.824	11.783	19,9 %	7.380	8.644	17,1 %	17.134.742	14.373.983	-16,1 %	2.322	1.663	-28,4 %
Científico y técnico	7.217	7.266	0,7 %	2.709	2.874	6,1 %	874.409	883.028	1,0 %	323	307	-4,8 %
Educación	2.360	2.826	19,7 %	1.813	2.046	12,9 %	6.701.158	8.618.850	28,6 %	3.696	4.213	14,0 %
Infantil y juvenil	1.529	1.975	29,2 %	1.219	1.595	30,8 %	7.624.158	19.374.855	154,1 %	6.254	12.147	94,2 %
Religioso	896	975	8,8 %	785	859	9,4 %	3.393.493	1.899.127	-44,3 %	4.323	2.199	-49,1 %
Total general	21.826	24.825	13,7 %	13.906	16.018	15,2 %	35.727.960	45.139.843	26,3 %	2.569	2.818	9,7 %

Registros ISBN según Agente Editor, desagregados por tipo de soporte 2021-2025

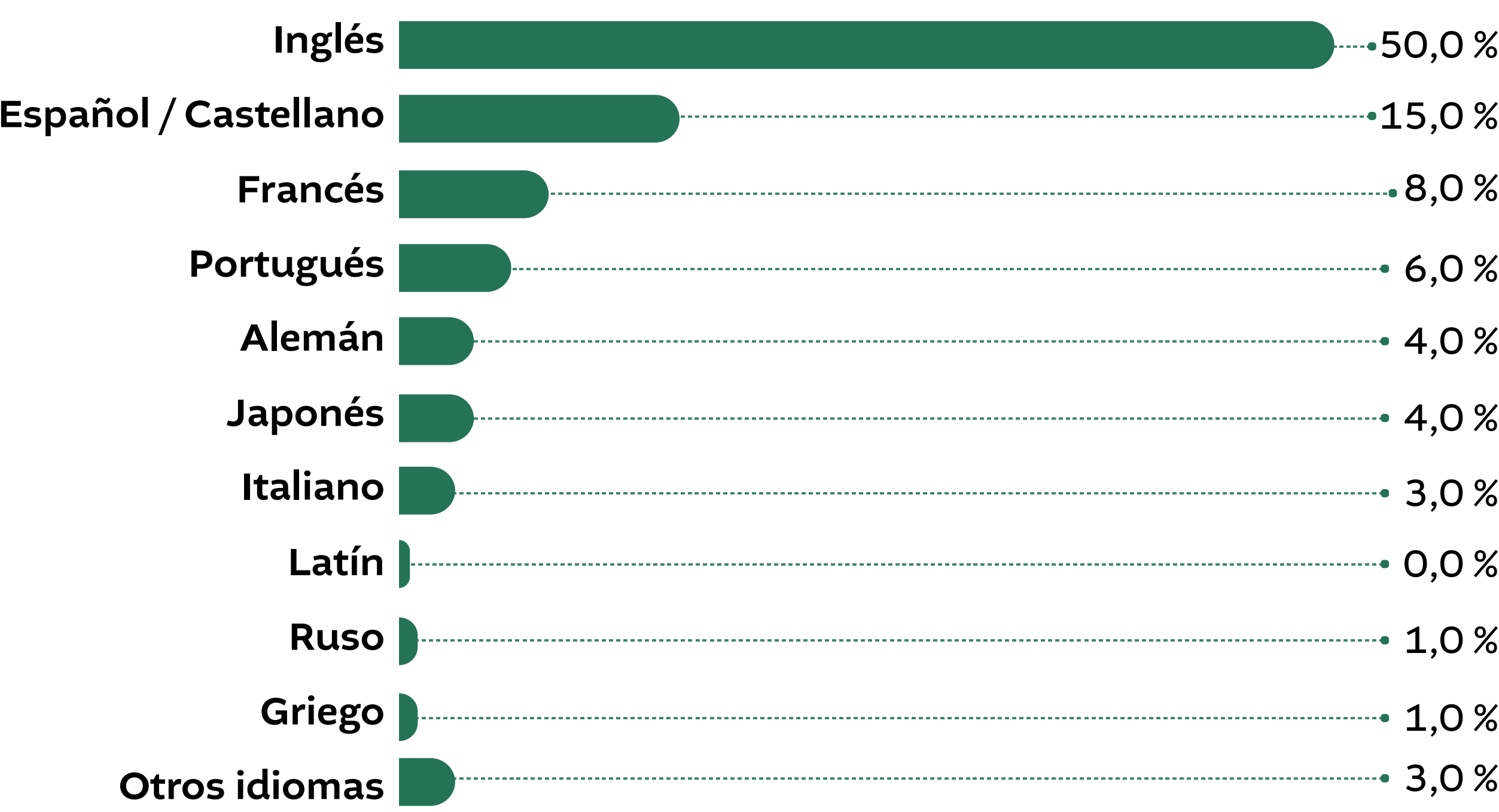
Agente editor	Registros 2024	Registros 2025	Registros impresión tradicional 2024	Registros impresión bajo demanda 2024	Registros impresión tradicional 2025	Registros impresión bajo demanda 2025	Registros digital virtual 2024	Registros digital virtual 2025	Registros digital físico 2024	Registros digital físico 2025	Registros audiolibros 2024	Registros audiolibros 2024
Editoriales comerciales	8.721	10.062	5.770	328	6.646	501	2.384	2.636	0	0	239	279
Institución de Educación Superior	4.864	4.867	1.548	202	1.597	186	3.095	3.019	5	8	14	57
Autopublicación	3.508	4.641	2.458	510	3.079	740	511	813	8	2	21	7
ESAL*	1.797	2.051	1.126	29	1.235	11	639	724	1	1	2	80
Entidad pública	1.115	1.285	462	0	586	2	651	691	0	0	2	6
Empresa o entidad no editorial	964	848	679	45	465	69	235	308	0	0	5	6
Persona natural	665	917	518	66	691	77	74	148	0	0	7	1
Institución religiosa	192	154	164	1	132	1	27	21	0	0	0	0
Total general	21.826	24.825	12.725	1.181	14.431	1.587	7.616	8.360	14	11	290	436

Registros ISBN con traducción, según agente editor 2021–2025

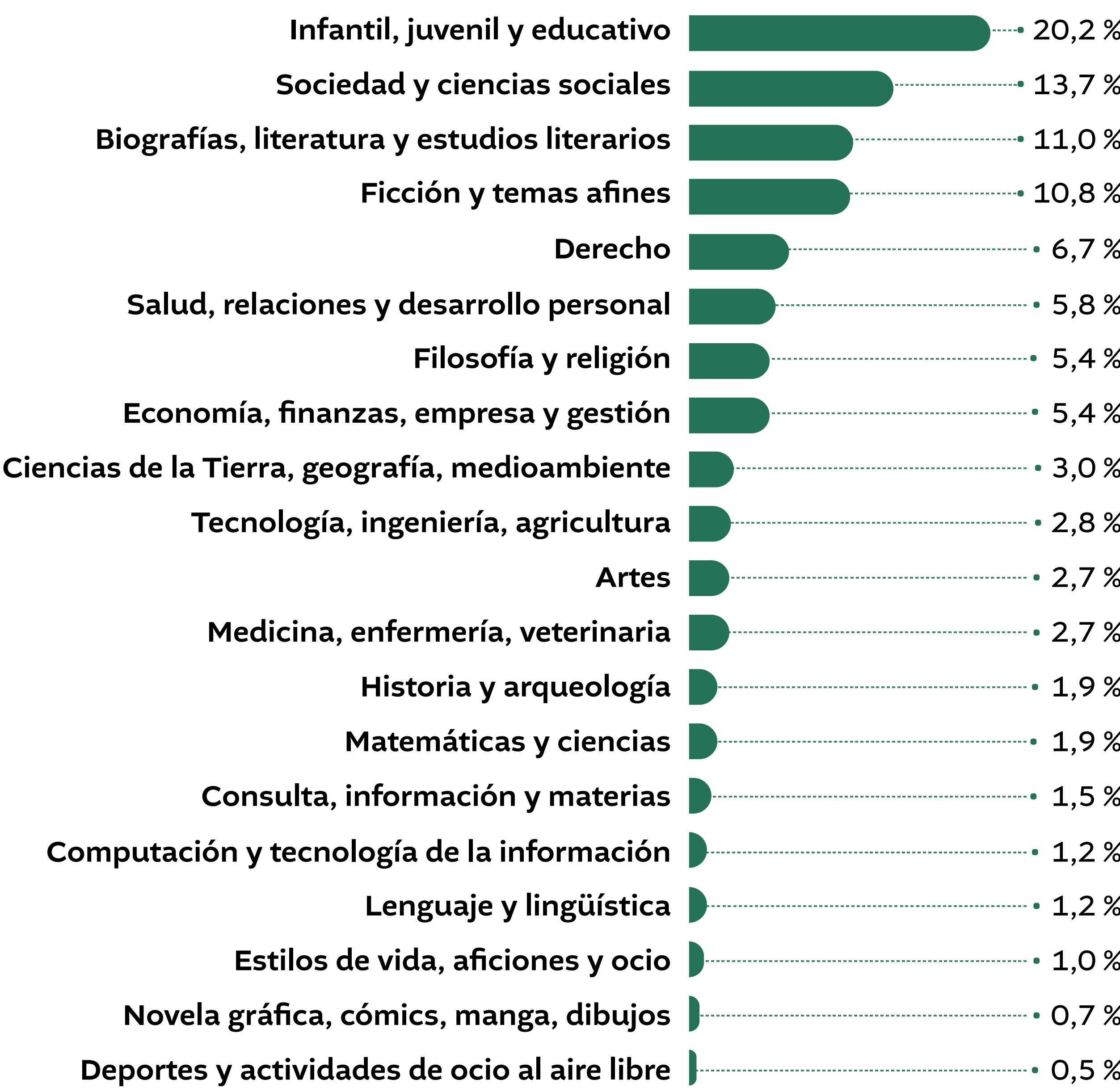
Agente editor	Registros con traducción 2021	Registros con traducción 2022	Registros con traducción 2023	Registros con traducción 2024	Registros con traducción 2025
Editoriales comerciales	987	874	976	1.415	1.261
Persona natural	78	47	93	99	63
Institución de educación superior	72	126	104	97	110
ESAL*	172	119	76	78	135
Autopublicación	34	29	31	45	66
Institución religiosa	17	20	27	39	39
Empresa o entidad no editorial	34	16	64	26	21
Entidad pública	19	23	14	9	18
Total traducidos	1.413	1.254	1.385	1.808	1.713
Total de registros por año	20.332	20.840	20.635	21.826	24.825
Proporción sobre el total	6,9 %	6,0 %	6,7 %	8,3 %	6,9 %



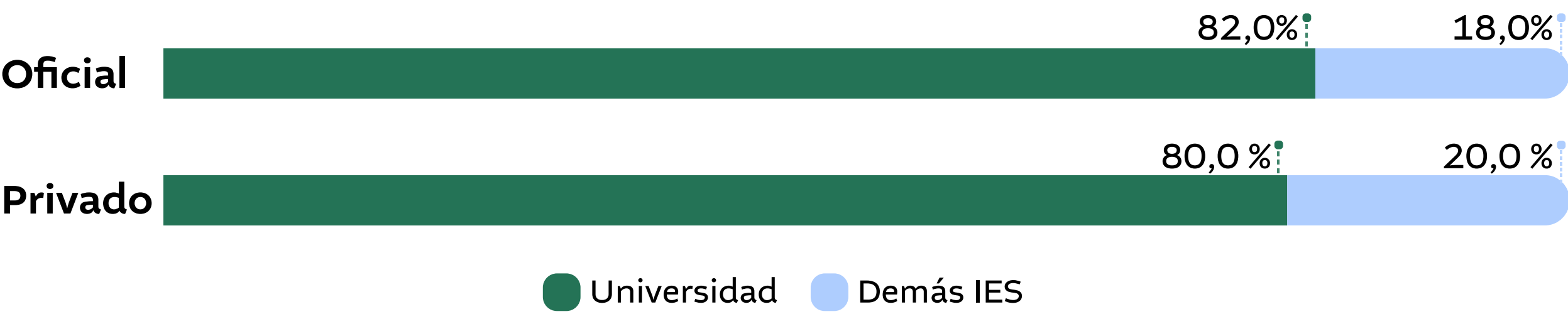
Registros ISBN con traducción, según idioma de origen 2025



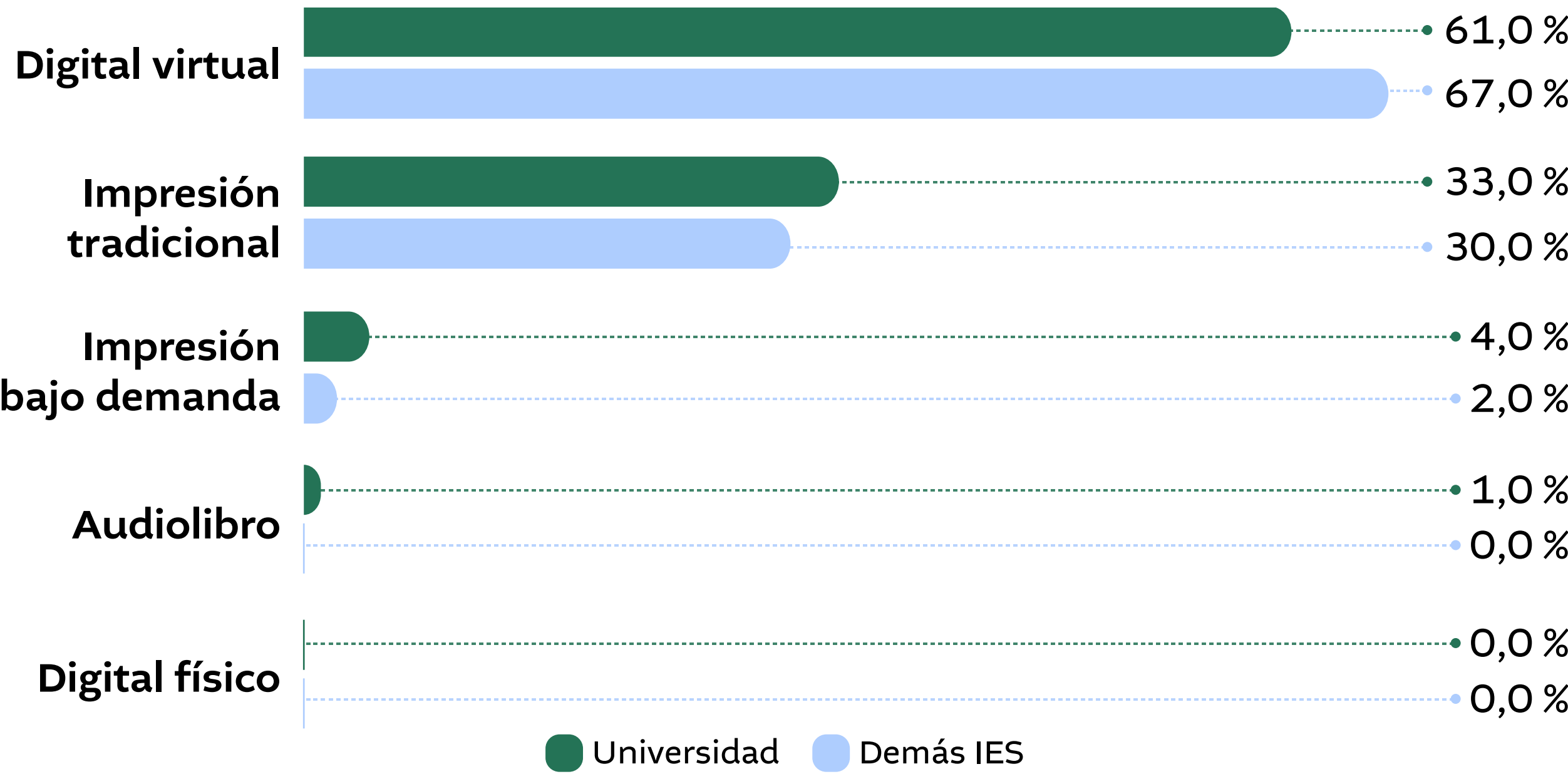
Registros ISBN por clasificación temática THEMA 2025



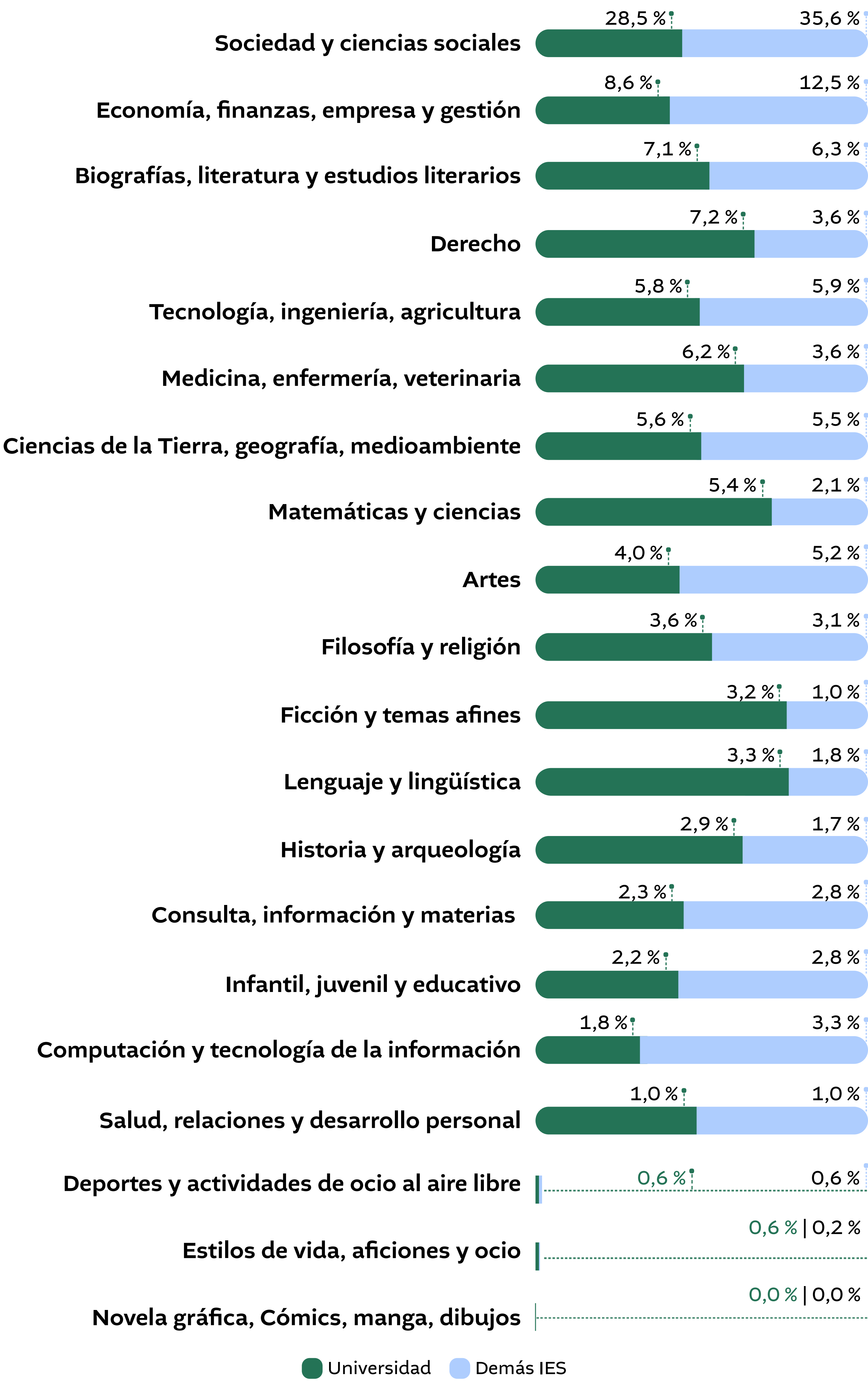
Registros ISBN Instituciones de Educación Superior según sector 2025



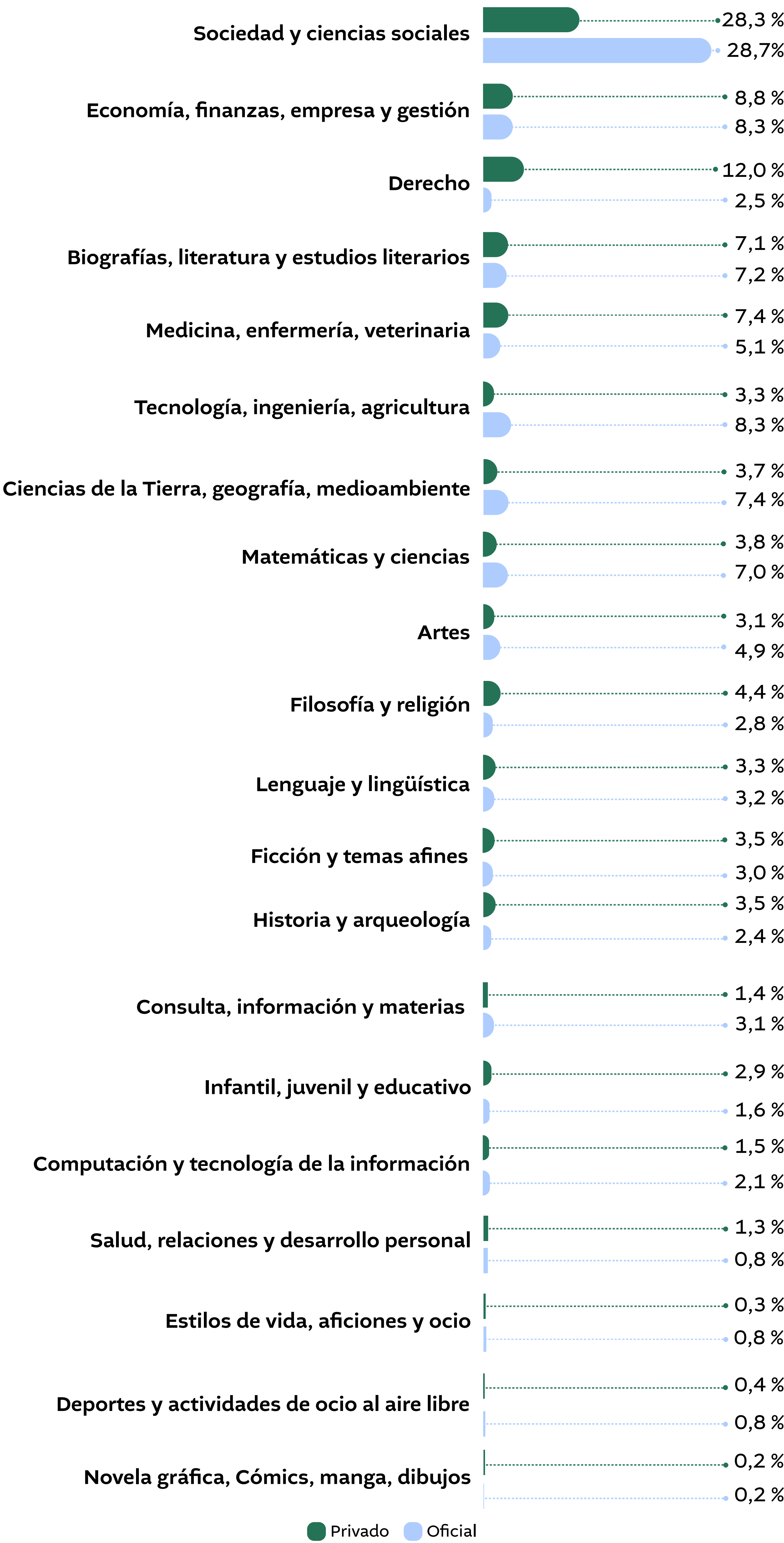
Registros ISBN Instituciones de Educación Superior según soporte 2025



Registros ISBN de Instituciones de Educación Superior por clasificación THEMA 2025

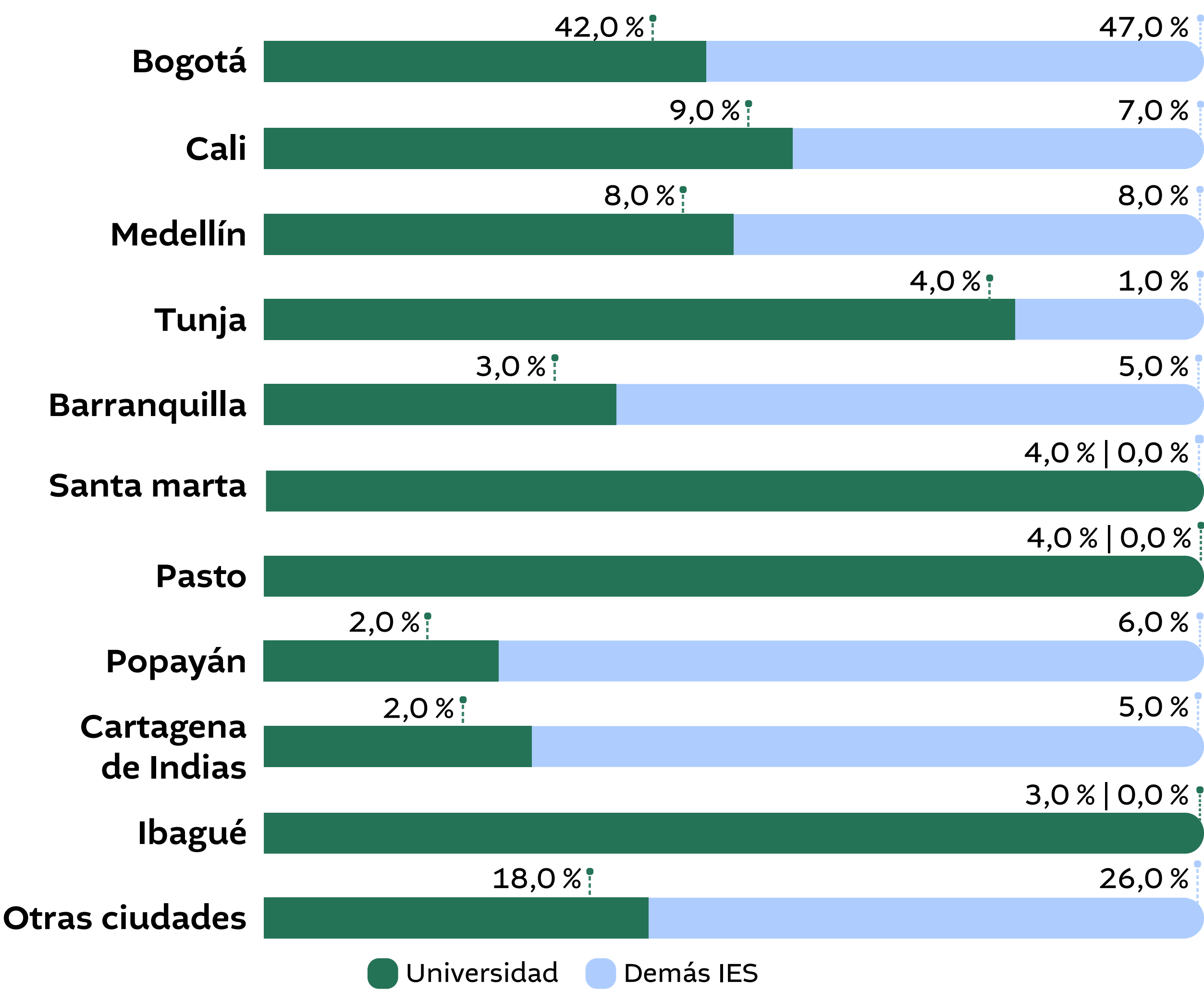


Registros ISBN de universidades por clasificación THEMA 2025

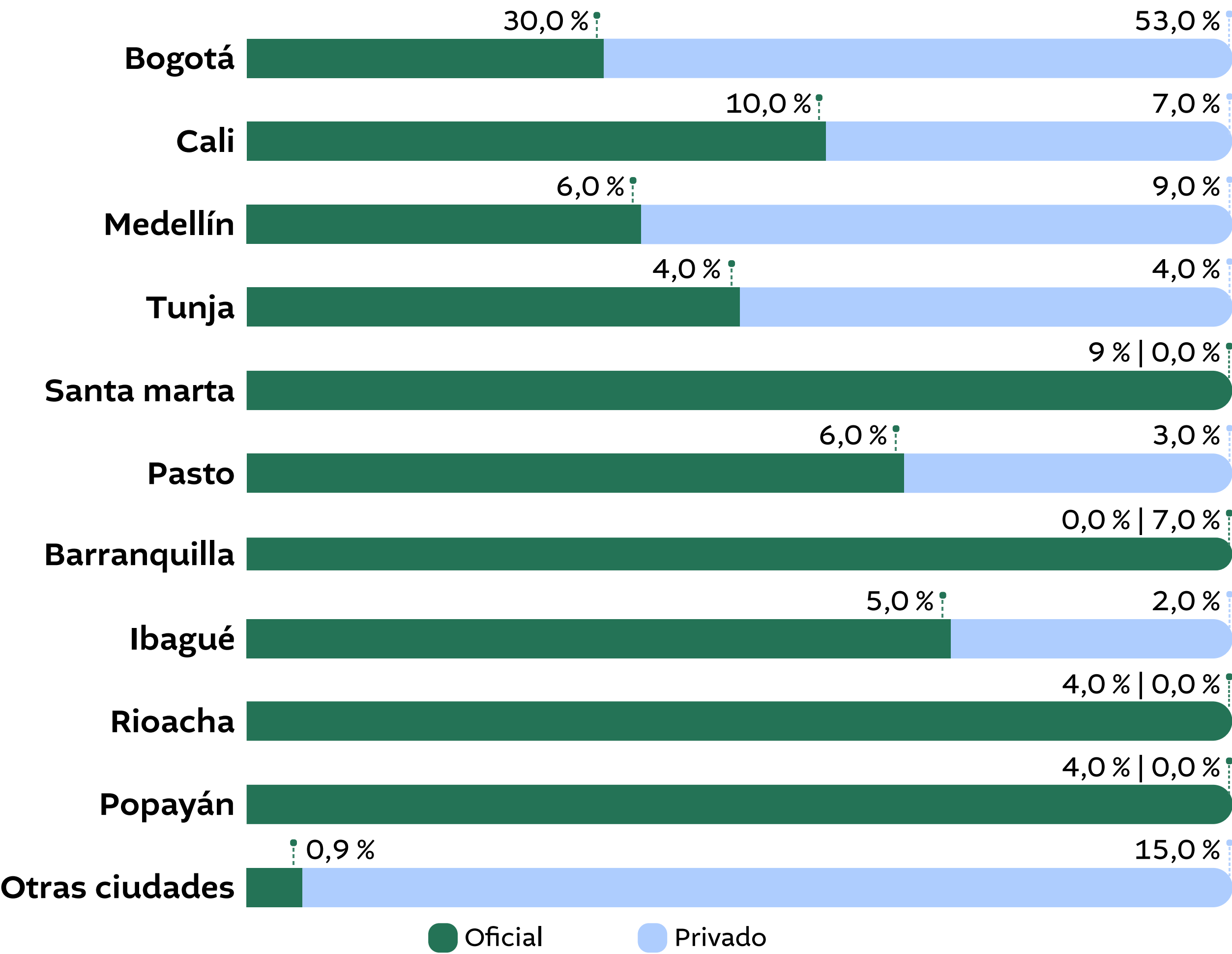


Privado Oficial

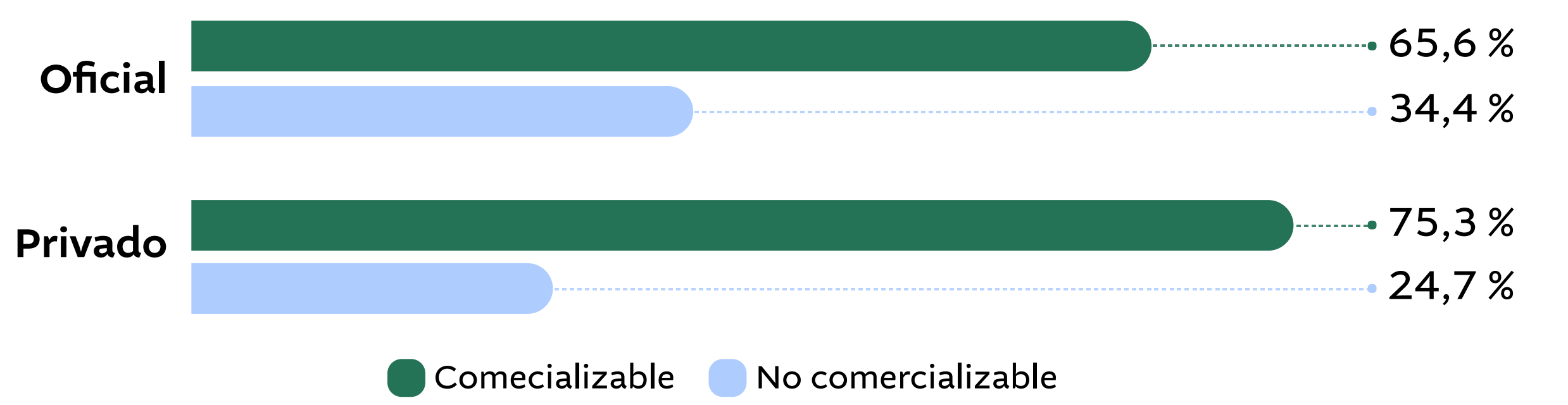
Registros ISBN de Instituciones de Educación Superior por ciudad 2025



Registros ISBN universidades por ciudad según sector 2025



Registros ISBN de universidades comercializables y no comercializables 2025 según sector



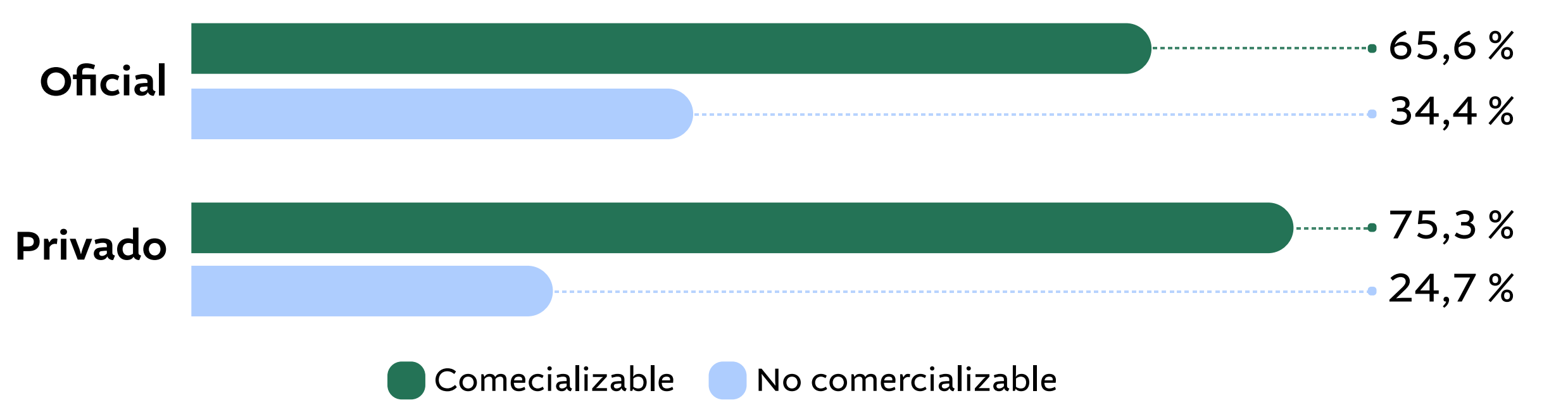
Registros y producción de libros impresos y tirada promedio de instituciones de educación superior 2025

Tipo IES	Registros 2025	Registros impresos 2025	Ejemplares 2025	Tirada promedio 2025
Universidad	3.962	1.485	355.702	240
Demás IES	905	298	63.716	214
Total general	4.867	1.783	419.418	235

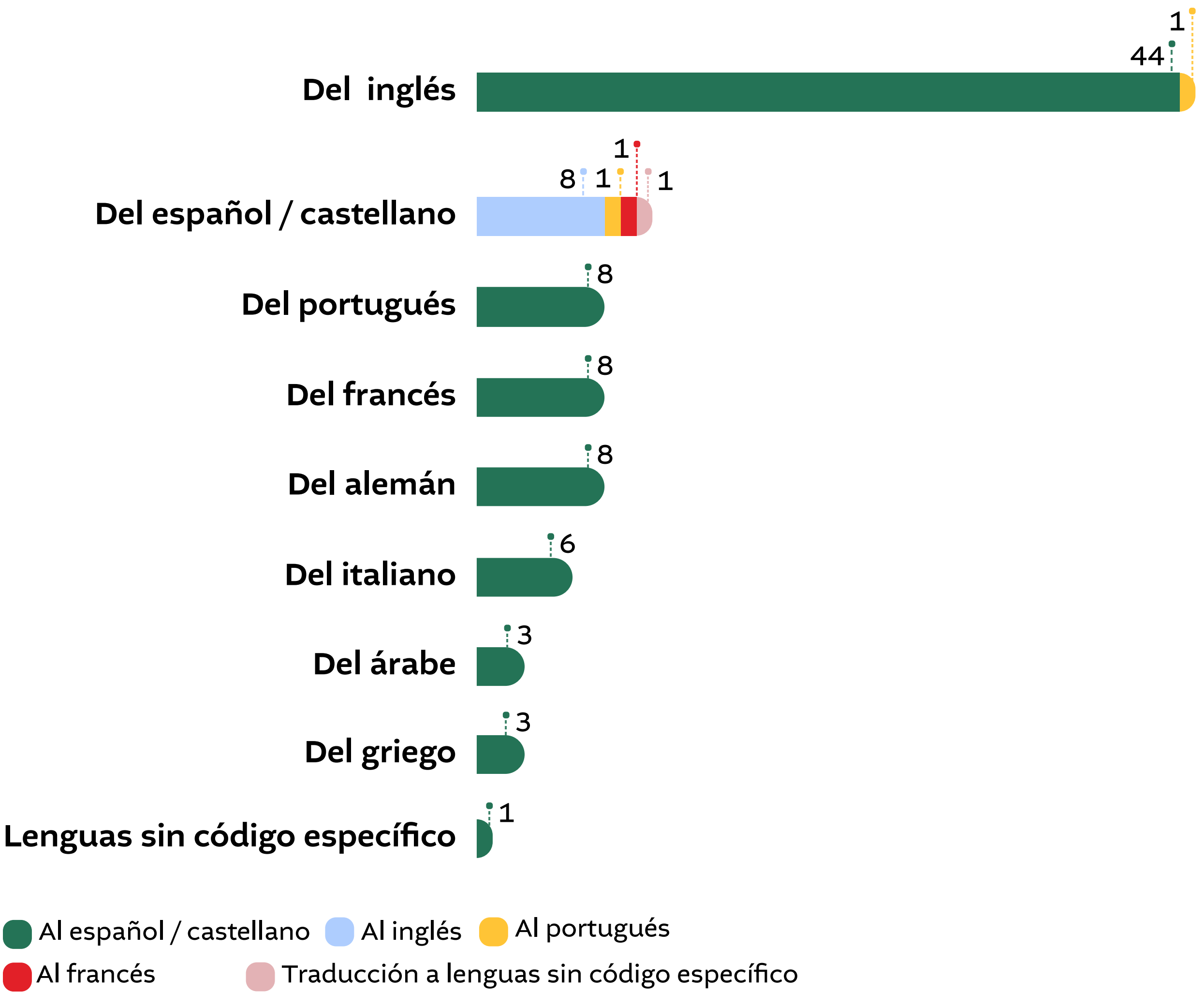
Registros y producción de libros impresos y tirada promedio de universidades 2025

Sector	Registros 2025	Registros impresos 2025	Ejemplares 2025	Tirada promedio 2025
Oficial	1.993	802	183.406	229
Privado	1.969	683	172.296	252
Total general	3.962	1.485	355.702	240

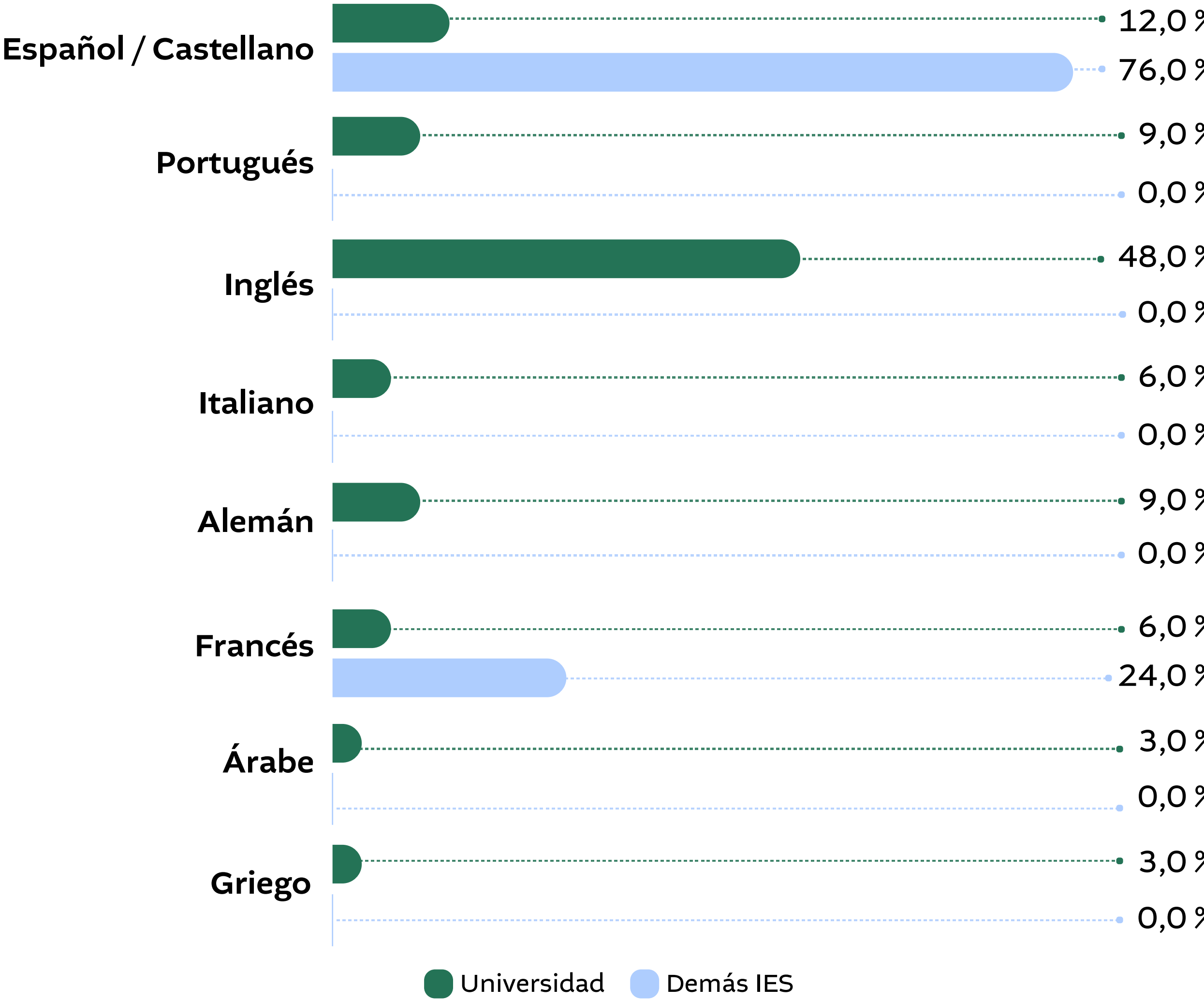
Registros ISBN de universidades comercializables y no comercializables 2025 según sector



Registros ISBN de universidades traducidos 2025



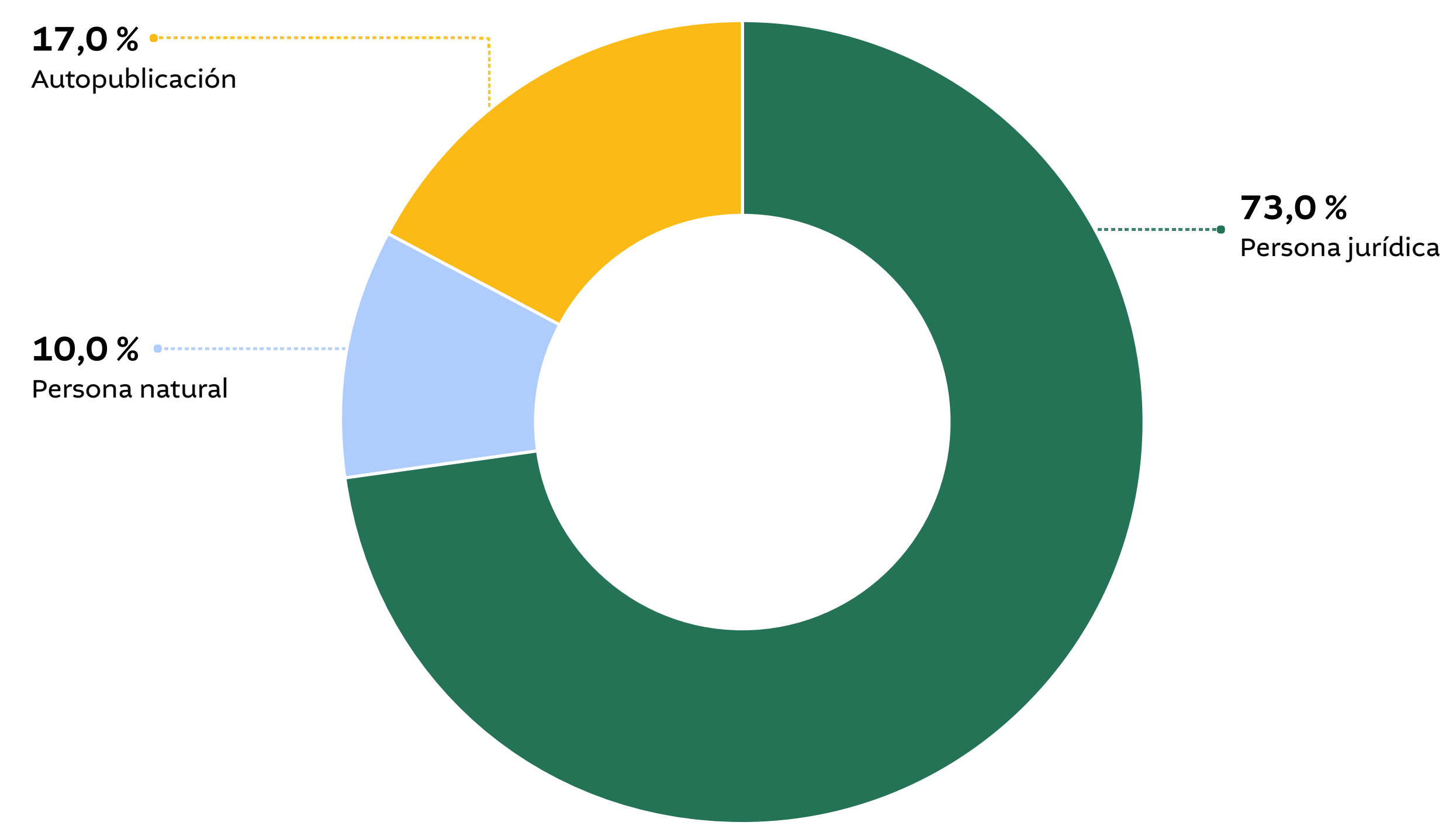
Registros ISBN de Instituciones de Educación Superior traducidos, según idioma de origen 2025



Agencia Colombiana del ISMN

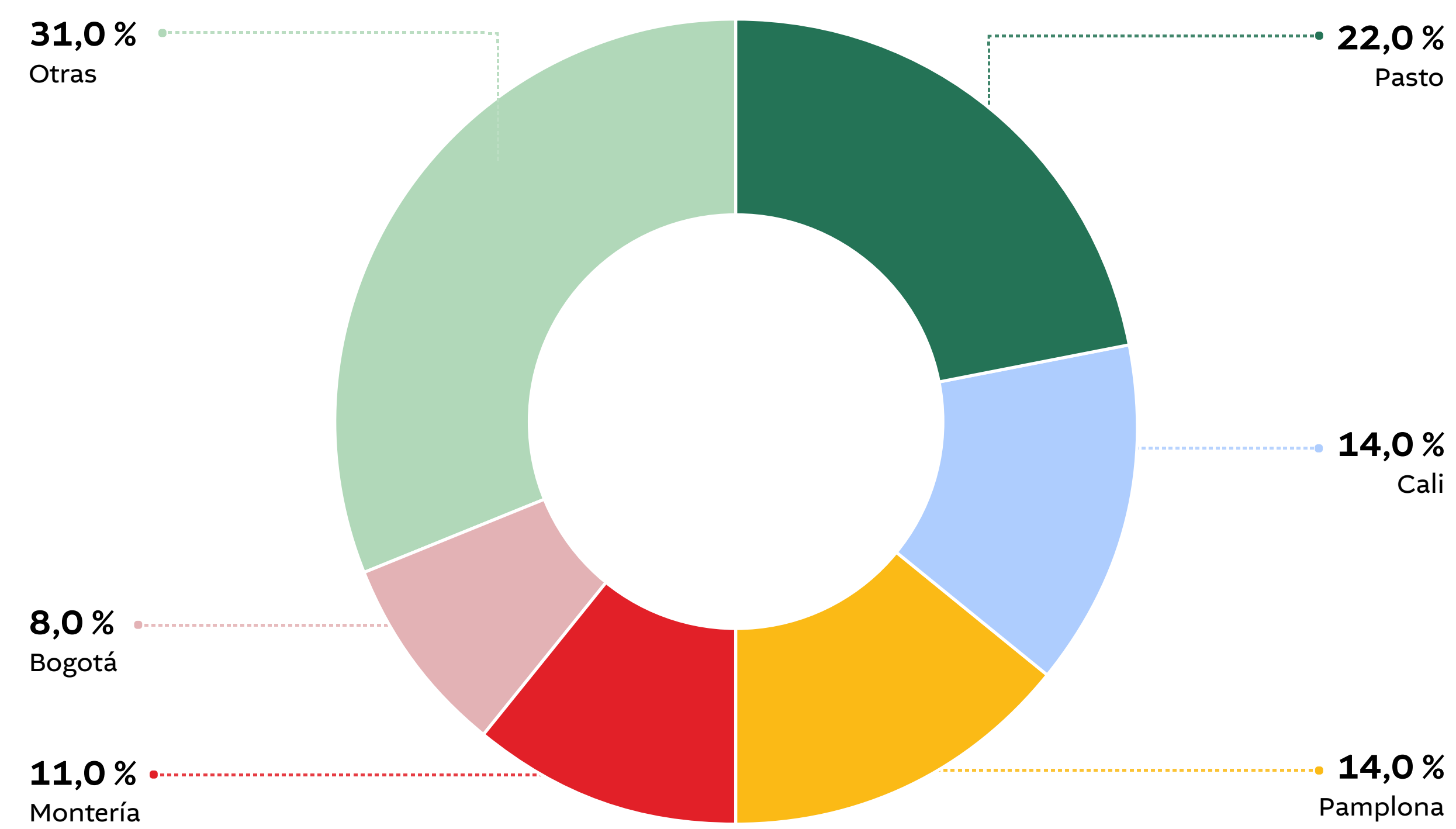
Registros ISMN por editor 2025

La Agencia Colombiana del ISMN asignó 63 registros en 2025 frente a 73 del año 2024, presentando un decrecimiento del 13.7 %. En los registros por tipo de editor, lidera persona jurídica con 46, persona natural con 6, y 11 registros de autopublicación.



Registros ISMN según ciudad 2025

Pasto representa el 22% de registros ISMN, seguido de Cali y Pamplona con un 14%, Montería con el 11%, Bogotá con el 8%, el 31% restante por las demás ciudades.



Actividad legislativa

Reforma a la Ley General de Cultura

En 2025 el Gobierno nacional presentó el Proyecto de Ley 630, que reforma la Ley General de Cultura e introduce cambios relevantes en las normas de fomento al sector editorial. La Cámara Colombiana del Libro hizo un seguimiento permanente a este trámite legislativo con el fin de preservar los incentivos que fortalecen la cadena de valor del libro en Colombia.

Durante el primer debate se aprobaron modificaciones a los artículos 29, 30 y 31 del proyecto. En lo referente al artículo 29 se precisó el alcance de la exención de renta contemplada en la Ley 98 de 1993 para autores de obras científicas y culturales. El texto aprobado mantiene el espíritu de la norma vigente y aclara que el beneficio cobija también a traductores y a empresas editoriales, reconociendo una práctica ya aplicada por la autoridad tributaria.

Asimismo, se ajustó el tratamiento del IVA para los servicios creativos asociados a libros de carácter científico y cultural, remitiendo directamente al estatuto tributario. Aunque la fórmula adoptada no es ideal desde el punto de vista técnico, mantiene la condición de bien exento para el libro y garantiza la devolución del IVA en la cadena productiva, cerrando la puerta a interpretaciones restrictivas.

Otro avance relevante es la ampliación de los incentivos previstos en la Ley 98 de 1993 para que los libros editados en Colombia puedan acceder a aquellos sin importar el lugar de impresión, lo cual beneficia a obras con ISBN colombiano impresas en el exterior. Se mantuvo además la disposición sobre compras públicas.

Finalmente, se retiró del proyecto la propuesta de regulación de descuentos, cuyo alcance se aproximaba parcialmente al régimen de precio único. A solicitud de varios miembros de la Junta se acordó evaluar la conveniencia de promover una iniciativa legislativa de precio único del libro, similar a la de Francia y la de España, con el fin de corregir distorsiones del mercado y fortalecer especialmente a las librerías independientes.

Actividades antipiratería

Para el equipo de la Cámara Colombiana del Libro (CCL), en estrecha coordinación con la Policía Nacional, las autoridades locales en Bogotá y la Fiscalía General de la Nación, 2025 fue uno de los años más contundentes en la lucha contra la piratería editorial.



Los resultados operativos alcanzados constituyen la incautación más cuantiosa de los últimos tiempos y marcan un nuevo máximo histórico en la defensa de los derechos de autor y de la legalidad en el sector editorial colombiano.

En el transcurso del año en Bogotá se llevaron a cabo seis operativos con orden de allanamiento que permitieron desarticular 20 bodegas de almacenamiento y 11 talleres de producción de libros piratas. Como resultado directo de estas acciones fueron incautados 346.172 ejemplares ilegales, correspondientes a cargamentos almacenados para su distribución a diferentes zonas del país. Estas diligencias incluyeron decomisos de alto impacto, como el operativo del 14 de agosto, en el que se incautaron 159.649 libros, y el del 17 de junio, con 73.515 ejemplares retirados del mercado.





A las acciones con orden judicial se sumó una labor permanente de acciones de policía de inspección, vigilancia y control (IVC) junto a las alcaldías locales y la Secretaría de Gobierno de Bogotá. En total se ejecutaron 38 operativos de IVC en Bogotá, Barranquilla y Sopó, que permitieron intervenir

23 librerías, 26 puntos de venta callejera, una tienda de fotocopiado y una miscelánea, con la incautación de 4.843 libros, la captura de cuatro personas y el sellamiento de tres establecimientos abiertos al público. Estas acciones reafirman el compromiso interinstitucional por enfrentar todas las fases de la cadena de producción y de comercialización ilegal.

Como conclusión de los procesos judiciales, en octubre tuvieron lugar dos jornadas de destrucción de material ilegal. La primera, en cumplimiento de orden de la Fiscalía, incluyó 19.210 kilogramos de libros y maquinaria incautada en allanamientos; la segunda, ordenada por la Alcaldía Local de Santa Fe, implicó la destrucción de 860 kilogramos provenientes de los operativos de IVC del año.



En materia de formación, la CCL acompañó procesos de capacitación dirigidos al grupo de estudiantes de documentología de la Escuela de Investigación Criminal de la Policía Nacional (ESINC), quienes próximamente integrarán los laboratorios regionales. Esta labor formativa es estratégica para fortalecer las capacidades técnicas del Estado frente a las nuevas modalidades de falsificación y de reproducción ilegal.

El balance final de 2025 registra 369.015 libros piratas, junto con la incautación de 32 máquinas empleadas en la producción ilícita, 334 planchas de impresión, más de 30.000 carátulas, 10 lonas con restos de libros piratas y más de 30 cartuchos de tinta. Esta cifra supera ampliamente los resultados de años anteriores y representa un récord histórico de incautaciones por parte de la entidad, duplicando incluso los resultados alcanzados en 2024 y superando los máximos registrados en la última década.

Sentencia condenatoria

En 2025 se obtuvo un resultado judicial de especial relevancia para la protección de los derechos de autor en el sector editorial. El 14 de noviembre, el Juzgado 24 Penal del Circuito profirió sentencia condenatoria dentro del proceso relacionado con la obra original El maletín de Santiago, derivado del allanamiento realizado el 22 de septiembre de 2014, en el que fueron incautados 1.389 ejemplares ilícitos de la obra El baúl del éxito de Rody, publicación que reproducía en lo sustancial la obra original perteneciente a Zamora Editores S.A.S.

El procesado, Óscar Mauricio Jaramillo López, fue declarado responsable del delito de violación a los derechos patrimoniales de autor, al haberse acreditado su intervención directa en los actos de importación, almacenamiento, distribución y comercialización del material ilegal. La decisión judicial impuso una pena principal de 48 meses de prisión, además de una multa equivalente a 26,6 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Como sanción accesoria se decretó la inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por el mismo término de la pena principal. El fallo concedió, finalmente, el subrogado penal de suspensión condicional de la ejecución de la pena por dos años, previa caución equivalente a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Esta sentencia reviste particular importancia por varias razones. En primer lugar, porque reconoce judicialmente la responsabilidad penal

en un caso de piratería editorial de carácter importado, cuyas copias ingresaban al país afectando directamente el catálogo de un afiliado de la época, Zamora Editores. En segundo lugar, porque confirma la contundencia del acervo probatorio construido a lo largo del proceso, que incluyó peritajes pedagógicos y contables, testimonios de investigadores del CTI y certificaciones de derecho de autor que demostraron la reproducción sustancial de la obra original y la comercialización masiva del material ilícito.

Finalmente, la decisión constituye un precedente significativo para la jurisdicción: pese a tratarse de un caso iniciado hace más de una década, el proceso no prescribió, gracias al seguimiento jurídico permanente que permitió mantenerlo activo hasta alcanzar un fallo de fondo. Para la CCL, esta sentencia reafirma la importancia de la articulación institucional y del trabajo técnico sostenido en la defensa del derecho de autor y la legalidad en el mercado del libro.

Programa antipiratería en internet

Sistema Antipiratería Digital (SAD)

En 2025 la CCL fortaleció su estrategia de protección de los derechos de autor al incorporarse de manera formal al Servicio Antipiratería Digital (SAD), una herramienta especializada desarrollada y operada por el Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO). Este avance fue posible gracias al acuerdo de colaboración suscrito entre CEDRO y el Centro Colombiano de Derechos Reprográficos (CDR), que habilitó la participación del ecosistema editorial colombiano en este programa.

A partir de este acuerdo la CCL envió mensualmente hasta 150 obras de editoriales afiliadas para su reporte al CDR e inclusión en el SAD. Estas obras correspondieron principalmente a las novedades editoriales registradas en la base de datos ISBN, lo que garantizó que las publicaciones más recientes del sector estuvieran protegidas frente a usos no autorizados.

El SAD permite identificar, gestionar y solicitar la retirada o desindexación de contenidos que infringen derechos de autor en internet, fortaleciendo así la respuesta del sector frente a la piratería digital. Para nuestros afiliados, esta iniciativa representó beneficios directos como la protección activa y continua frente a la distribución ilegal de contenidos, y la gestión centralizada desde la

CCL, optimizando recursos y agilizando la inclusión de las obras afectadas.

Con esta estrategia, la entidad reafirmó su compromiso con la defensa de los derechos de autor, la circulación legal de contenidos y el fortalecimiento del sector editorial colombiano. A continuación se presentan los principales resultados del primer año de operación del SAD en la CCL:

- 1.473 títulos enviados para protección digital en el SAD y monitoreados de manera constante a lo largo del año.
- 946 infracciones encontradas.
- 636 enlaces infractores retirados o desindexados como resultado de las gestiones realizadas.

Programa antipiratería en internet

Como resultado de la implementación de este programa se removieron 12.175 obras piratas de internet, detectadas en plataformas como Academia.edu, Mercado Libre, Scribd, Facebook, YouTube (Libros leídos) y Google Drive.

Durante el primer semestre del año la piratería en Mercado Libre presentó una disminución significativa, reflejo del trabajo articulado con la plataforma y del uso de herramientas tecnológicas avanzadas para la detección y eliminación de contenidos infractores.

Mes	Remociones
Enero	1003
Febrero	1006
Marzo	1008
Abril	1009
Mayo	1012
Junio	1014
Julio	1016
Agosto	1018
Septiembre	1020
Octubre	1022
Noviembre	1023
Diciembre	1024

Modernización de la cadena comercial del libro

Como una novedad de especial relevancia dentro del desarrollo del programa de modernización, la editorial Planeta integró su sistema de gestión con ColombiaLee, lo que le permite realizar la carga automatizada de sus novedades editoriales a través de la API¹ de carga² de metadatos³. Tal como se ha señalado en ocasiones anteriores, este desarrollo optimiza la gestión y la visibilidad de los libros en el mercado.

Con el fin de garantizar que los metadatos de los libros sean precisos, actualizados y accesibles, ColombiaLee mantiene a disposición de los actores de la cadena comercial —libreros, distribuidores y editores— API plenamente funcionales que permiten la integración directa desde sus sistemas internos para la importación, exportación y actualización de metadatos, así como la georreferenciación de las obras mediante el mapeo del inventario activo.

El catálogo ColombiaLee se mantiene en actualización permanente y reúne actualmente la oferta de libros impresos y digitales disponibles en el mercado de más de 500 empresas entre editoriales comerciales, independientes y universitarias, así como distribuidoras y librerías.

Con el propósito de mejorar la accesibilidad, visibilidad y eficiencia en la gestión de la oferta editorial dentro de un catálogo unificado, ColombiaLee implementó una mejora en la funcionalidad de la API de carga de metadatos, que permite a los actores del sector realizar tanto cargas completas de archivos ONIX como cargas parciales, orientadas a la actualización específica de su inventario.

Adicionalmente, en el marco de la dotación del software de gestión Fierro a las librerías, se llevó a cabo la verificación, validación y exportación de metadatos hacia los sistemas de gestión (ERP) de inventario general. Este proceso incluyó el tratamiento de más de 55.000 registros con el fin de asegurar altos estándares de calidad y consistencia de los metadatos.

El 6 de mayo, en el marco del Encuentro de Libreros de la FILBo 2025, se hizo la presentación titulada “Conectando el ecosistema del libro: ColombiaLee y Librerías Colombia”, espacio en el que se abordó la manera

en que las herramientas del Catálogo ColombiaLee y de Librerías Colombia fortalecen el ecosistema del libro mediante la articulación entre editores, distribuidores, libreros y lectores, promoviendo una circulación más eficiente y visible de la oferta editorial.

- 1
- API es la abreviatura de Application Programming Interface (interfaz de programación de aplicaciones). Una API de consulta permite realizar la toma de metadatos de una obra para incorporarlos de manera automatizada en un software ERP conectado.
- 2
- API de carga permite que el Agente notifique de manera automatizada sus novedades a la plataforma de ColombiaLee para confirmar la publicación de la obra al catálogo.
- 3
- Los metadatos de un libro constituyen el conjunto de la información necesaria para comercializar un libro. De esta forma indican, entre otras cosas, cuántas páginas tiene una obra, cuál es su ISBN, el precio de venta que la editorial ha calculado, la portada, el nombre del autor y, por supuesto, la sinopsis y el título.

Catálogo Colombia Lee

ColombiaLee mantiene su compromiso con la actualización y la ampliación permanente de la oferta de libros disponibles en todas las regiones del país. Para ello se incorporan de manera continua las novedades de los actores de la cadena comercial —libreros, distribuidores y editores—, que incluyen tanto libros impresos como digitales, así como obras nacionales e importadas actualmente disponibles en el mercado. Cada uno de los títulos incluidos en el Catálogo Integrado de Libros ColombiaLee cuenta con metadatos de alta calidad, obtenidos a partir de tres fuentes confiables y complementarias: la Agencia Colombiana del ISBN, el Distribuidor de Información de Libros en Venta en España (DILVE) y el Sistema Integrado de Metadata Estandarizada (SIMEH).

Adicionalmente se desarrolló un proceso de identificación y priorización de registros que requieren enriquecimiento de metadatos. Del total de 299.714 títulos activos, el 8,47 % requiere la incorporación de carátulas, mientras que el 12,65 % requiere la inclusión de reseñas. Este proceso de enriquecimiento se ejecuta de manera paralela a la validación de la continuidad de la disponibilidad comercial, con el fin de asegurar la vigencia y pertinencia del catálogo. De forma complementaria, se mantiene un esfuerzo sostenido para la construcción y la normalización de metadatos de títulos importados que por diversas razones no son suministrados por los gestores o distribuidores de información, garantizando así su correcta visibilidad dentro del catálogo.

También, como parte del compromiso con la formación y sensibilización en la gestión de metadatos, ColombiaLee continúa desarrollando capacitaciones personalizadas y grupales dirigidas a los actores del sector editorial, orientadas al uso de la plataforma ColombiaLee.com y a la importancia de mantener metadatos completos, consistentes y de alta calidad

Georreferenciación

Finalmente, se mantuvieron y fortalecieron los acuerdos de actualización automatizada de inventarios para los usuarios del sistema de gestión ERP Alejandría, así como procesos de actualización semiautomatizada con la participación de libreros que operan con otros sistemas de gestión. Esta articulación permite que los lectores visualicen en tiempo real la disponibilidad de títulos en las librerías y puedan identificar su ubicación geográfica. Cabe resaltar que esta API se encuentra habilitada para cualquier librero interesado en integrarla con su sistema ERP, contribuyendo a una mayor visibilidad de los inventarios dentro de la plataforma ColombiaLee.

Directorio Librerías Colombia

Al cierre de 2025 se registraron 478 librerías distribuidas en 50 ciudades y 25 departamentos del país. Con ello, Colombia se mantiene en un índice de 0,89 librerías por cada cien mil habitantes.

Durante el año la plataforma recibió 261.329 visitas correspondientes a 26.473 usuarios, lo que evidencia el alcance y la utilidad de este espacio como herramienta de consulta para facilitar a los lectores el acceso directo a la compra de libros en formatos impreso o digital.

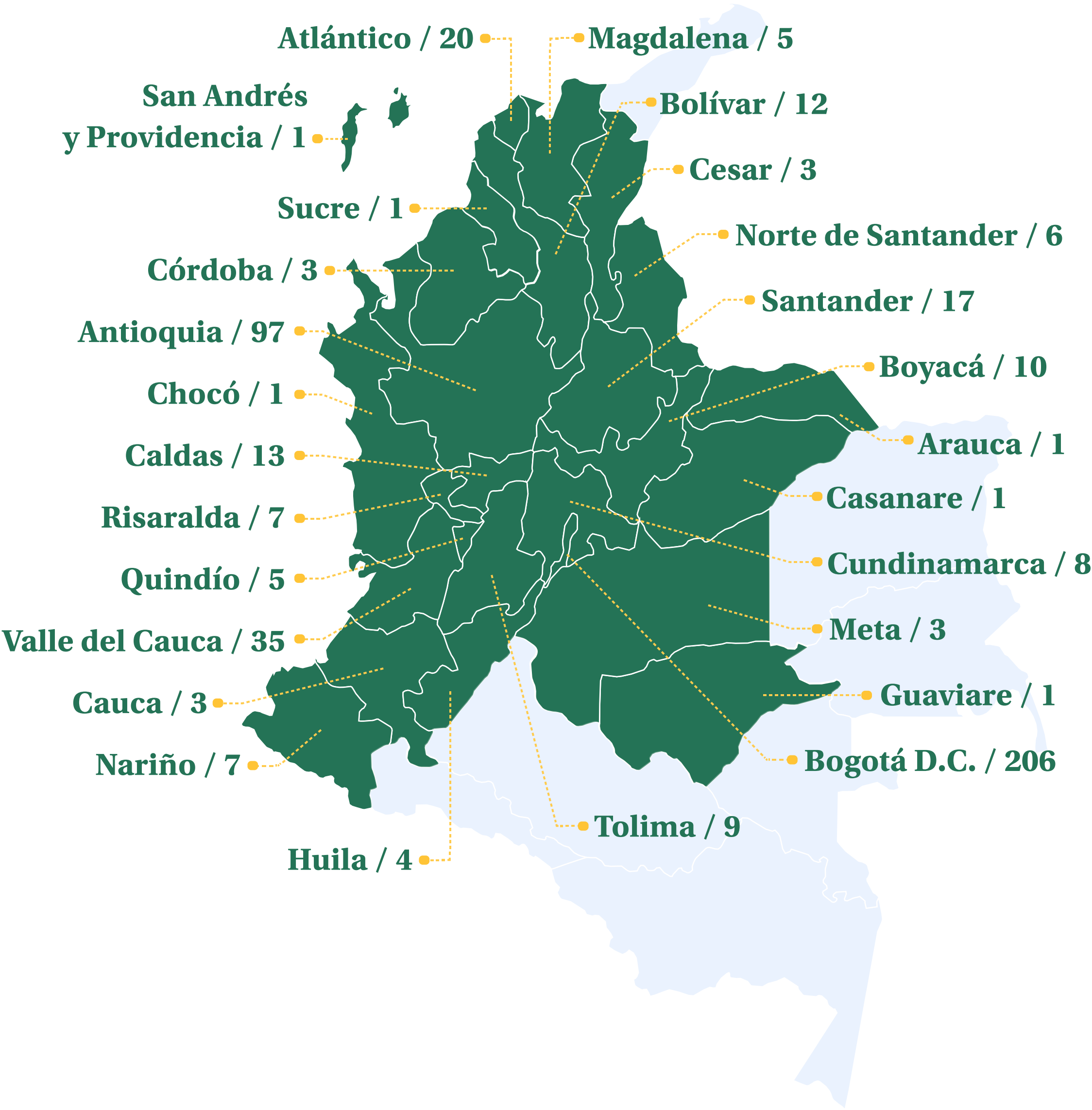
Ponemos a disposición de todos los interesados el correo electrónico ncastro@camlibro.com.co para el registro de nuevas librerías o la actualización de los datos ya existentes.

A continuación, las cifras de las librerías por departamento y por ciudad en orden descendente:

• Bogotá:	206	• Cundinamarca:	8	• Córdoba:	3
• Antioquia:	97	• Nariño:	7	• Meta:	3
• Valle del Cauca:	35	• Risaralda:	7	• Arauca:	1
• Atlántico:	20	• Norte de Santander:	6	• Casanare:	1
• Santander:	17	• Magdalena:	5	• Chocó:	1
• Caldas:	13	• Quindío:	5	• Guaviare:	1
• Bolívar:	12	• Huila:	4	• Sucre:	1
• Boyacá:	10	• Cauca:	3		
• Tolima:	9	• Cesar:	3		

Cantidad de librerías por ciudad, en orden descendente:

• Bogotá:	206	• Neiva:	3	• Chaparral:	1
• Medellín:	74	• Villavicencio:	3	• Chiquinquirá:	1
• Cali:	31	• Montería:	3	• Duitama:	1
• Barranquilla:	20	• Popayán:	3	• Entreríos:	1
• Bucaramanga:	14	• Valledupar:	3	• Guarne:	1
• Manizales:	13	• Villavicencio:	3	• Itagüí:	1
• Cartagena:	12	• Barrancabermeja:	2	• Jericó:	1
• Ibagué:	8	• Chía:	2	• La Calera:	1
• Envigado:	7	• Palmira:	2	• La Ceja:	1
• Pasto:	7	• Retiro:	2	• Ocaña:	1
• Pereira:	7	• Soacha:	2	• Pitalito:	1
• Tunja:	6	• Tabio:	2	• Quibdó:	1
• Armenia:	5	• Tuluá:	2	• Sabaneta:	1
• Cúcuta:	5	• Villa de Leyva:	2	• San José del	
• Santa Marta:	5	• Arauquita:	1	Guaviare:	1
• Rionegro:	4	• Barichara:	1	• Sincelejo:	1
• Apartadó:	3	• Bello:	1	• Yopal:	1
• Montería:	3	• Cajicá:	1		



Programa de Dotación de *Software* ERP Fierro para librerías

El Programa de Dotación de ERP surgió como respuesta al hallazgo del estudio Panorama de las Librerías en Colombia, el cual evidenció que cerca de la mitad de las librerías del país no contaban con un sistema de administración. Atendiendo esta necesidad, tanto la Junta Directiva como la Asamblea General aprobaron en 2025 la destinación de recursos para dotar a cincuenta librerías con un sistema de gestión financiado por la Cámara Colombiana del Libro, durante un periodo inicial de dos años, como un estímulo para fortalecer este eslabón esencial de la cadena del libro.

Durante el análisis técnico previo se revisaron los sistemas ERP especializados disponibles en el mercado —Fierro, Trevenque y Alejandría— y se concluyó que Fierro ofrecía la mejor relación costo-beneficio, soporte técnico sólido en Colombia y una presencia consolidada en América Latina. Con esta base se logró una negociación favorable con el proveedor y se abrió la convocatoria, precedida de una charla virtual liderada por el equipo de Fierro Argentina.

Del universo de 465 librerías registradas en el país, se identificaron 168 potenciales participantes (excluyendo cadenas, religiosas y universitarias). De estas, 105 no contaban con ERP, 50 asistieron a la sesión informativa y 26 se postularon formalmente.

Durante 2025 la CCL avanzó en dos ciclos de implementación, cada uno con una duración de cinco semanas, logrando instalar el software en un total de 25 librerías:

Primer ciclo (15 librerías)

- La Verbena (Bogotá)
- Antimateria Libros y Café (Medellín)
- Librería Café Boscán (Sincelejo)
- Librería Savia (Pereira)
- Entrelíneas (Medellín)

- Tío Ratón (Chaparral)
- Ala de Colibrí (Ibagué)
- Léeme y Leeré (Yopal)
- Tinto y Tinta (Apartadó)
- Contexto (Bogotá)
- Posdata (Cúcuta)
- La Valija de Fuego (Bogotá)
- Oso de Anteojos El Retiro (Bogotá)
- Oso de Anteojos San Martín (Bogotá)
- Tertulia Librería Café (Bogotá)

Segundo ciclo (10 librerías)

- Librería Nave Eureka (Bogotá)
- Prosa del Mundo (Bogotá)
- Librería Bibliotráfico (Bogotá)
- El Cuarto Plegable (Bogotá)
- El Callejón Librería Portal 80 (Bogotá)
- El Callejón Librería Cedritos (Bogotá)
- Cooltivo Libros (Bogotá)
- Impulsos Aleatorios (Bogotá)
- 9 Bares Libros y Café (Rionegro)
- RonroLeo (Tabio)

El programa continúa consolidándose como uno de los proyectos más importantes del año al promover la modernización, la sostenibilidad y la mejora de la gestión administrativa, contable y comercial de las librerías independientes mediante la adopción de soluciones tecnológicas especializadas.

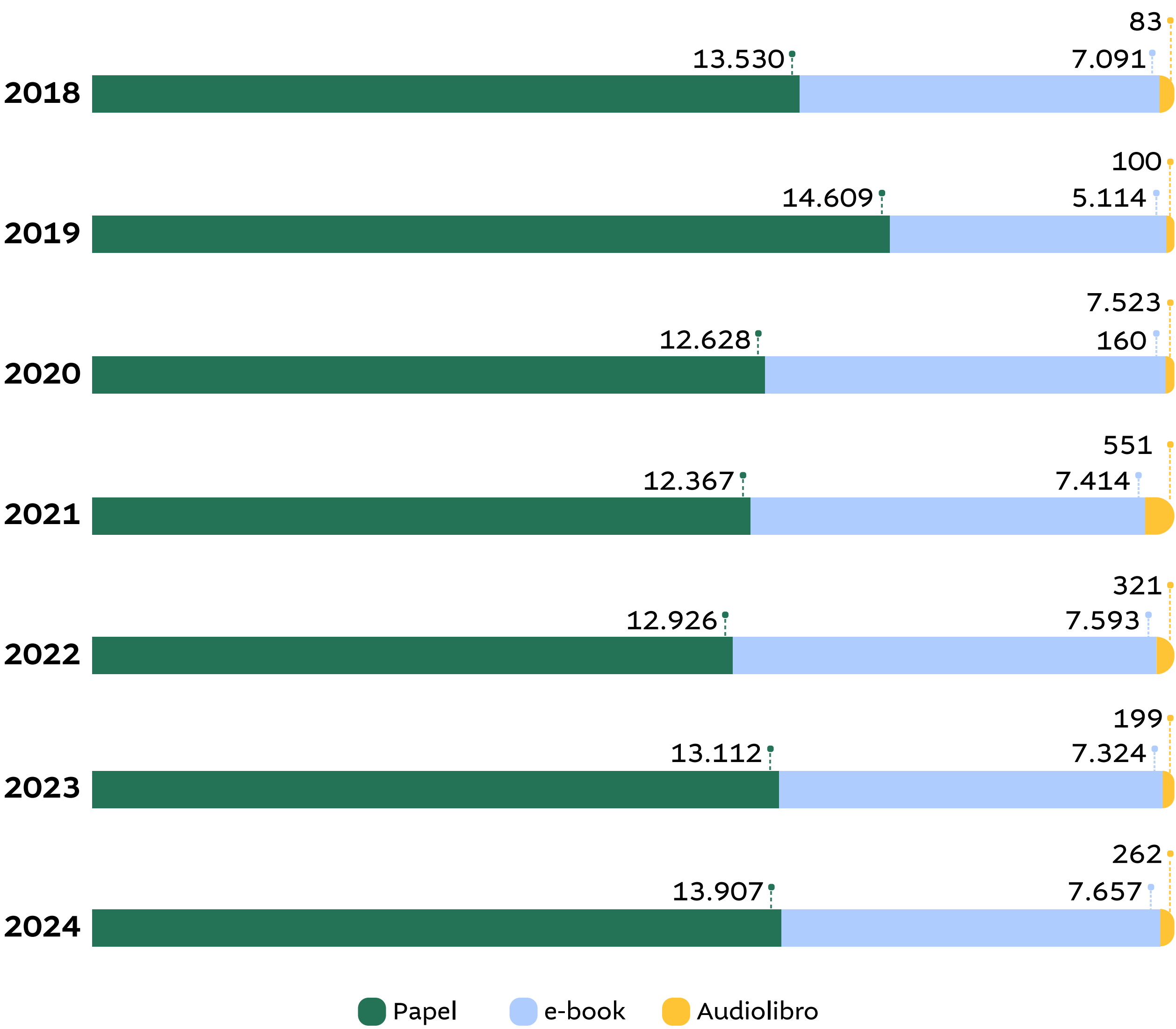
Se benefició a librerías ubicadas en diversas regiones del país, desde grandes capitales hasta municipios intermedios y territorios con menor acceso a herramientas tecnológicas. Su alcance territorial no solo dinamiza y visibiliza el trabajo de los libreros en sus comunidades, sino que también fortalece el mercado del libro, promueve la profesionalización del sector y mejora la capacidad de las librerías para gestionar los inventarios, las ventas y los procesos administrativos con mayor eficiencia. Con ello, el programa contribuye de manera directa a la sostenibilidad del ecosistema del libro y al acceso equitativo a soluciones tecnológicas en todo el territorio nacional.

Finalmente, se anuncia que en febrero de 2026 iniciará el tercer ciclo de implementación, con el propósito de ampliar la participación de librerías, incluyendo también las virtuales.

Libro digital: evolución y adopción en el sector editorial colombiano

Durante 2025 la Cámara Colombiana del Libro adelantó un estudio sobre la evolución y adopción del libro digital en Colombia, con el fin de comprender su impacto reciente en la producción editorial y en el mercado. El análisis se centró en el período 2018-2024 y examinó tanto los registros ISBN en formato digital como la dinámica de ventas de las editoriales comerciales y universitarias.

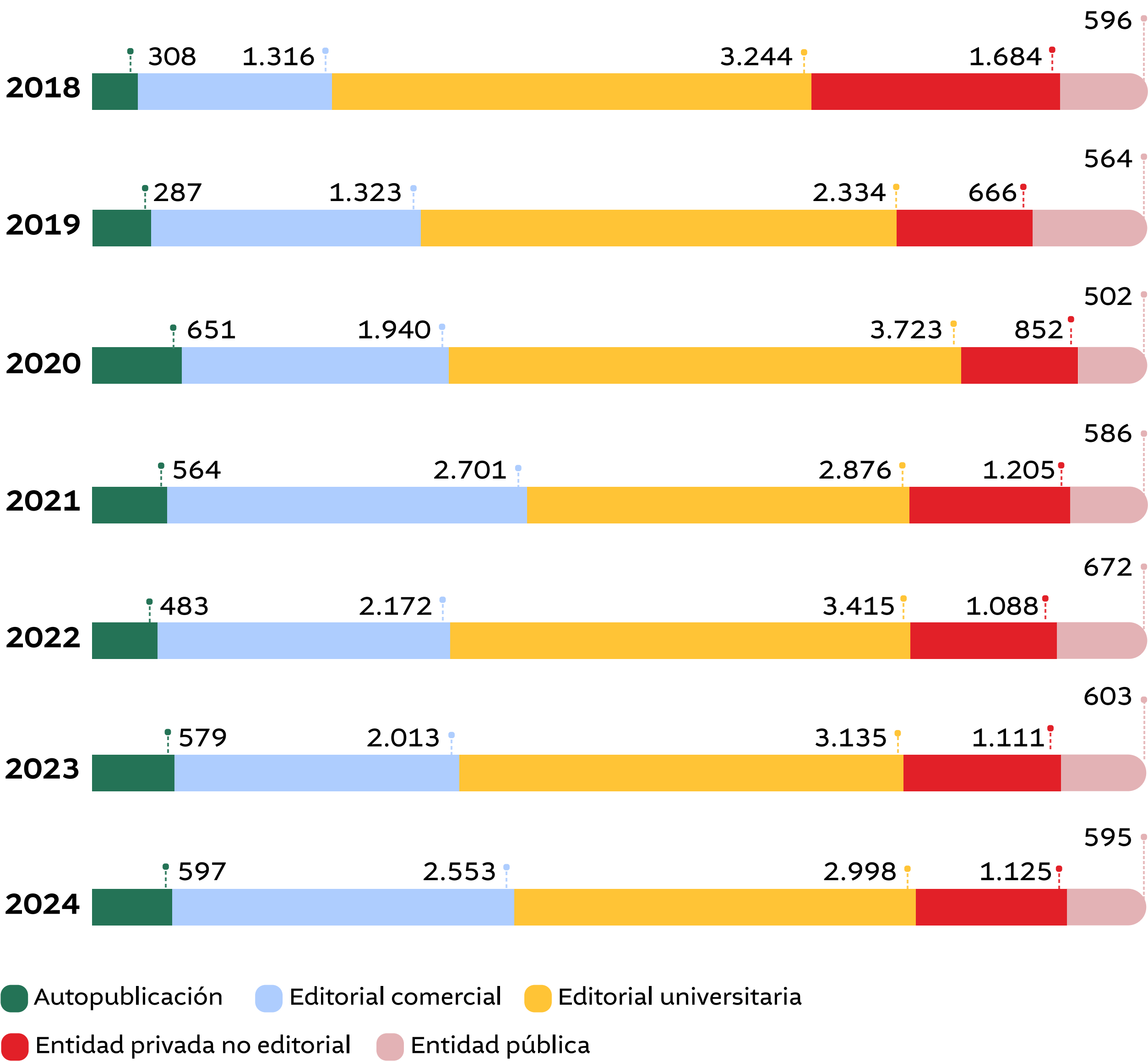
Total ISBN colombianos por formato (2018-2024)



Fuente: Agencia Colombiana del ISBN

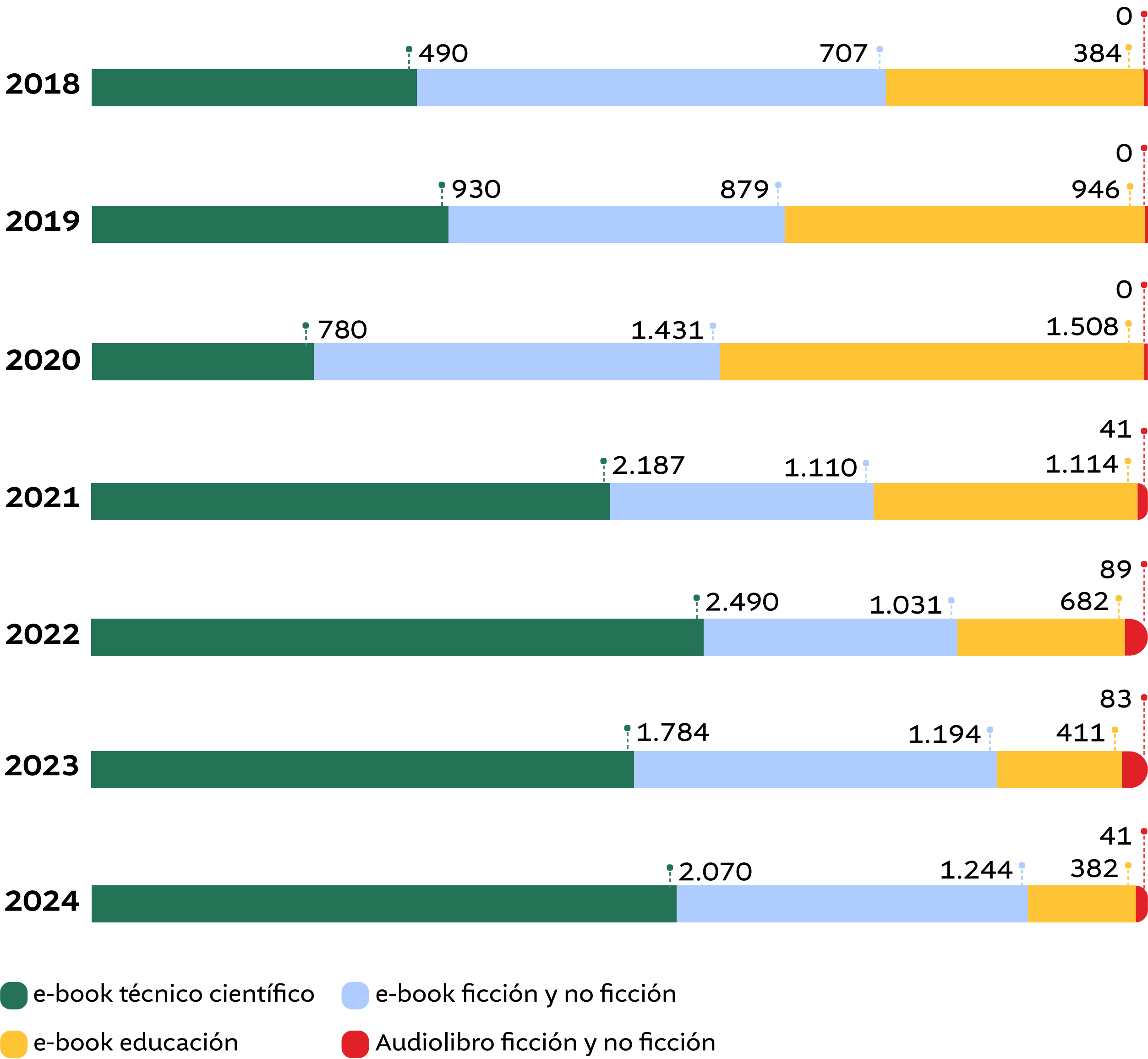
El estudio confirma que el libro digital continúa consolidándose en el país. La participación de los formatos digitales en los registros ISBN se ha mantenido en crecimiento y se ubica cerca de una tercera parte del total, con una presencia especialmente significativa de editoriales comerciales y universitarias, que concentran alrededor del 70 % de esta producción. Se observa además una mayor diversificación de agentes editores que incorporan el formato digital en su oferta.

ISBN colombianos en formato digital según agente editor (2018-2024)



Fuente: Agencia Colombiana del ISBN

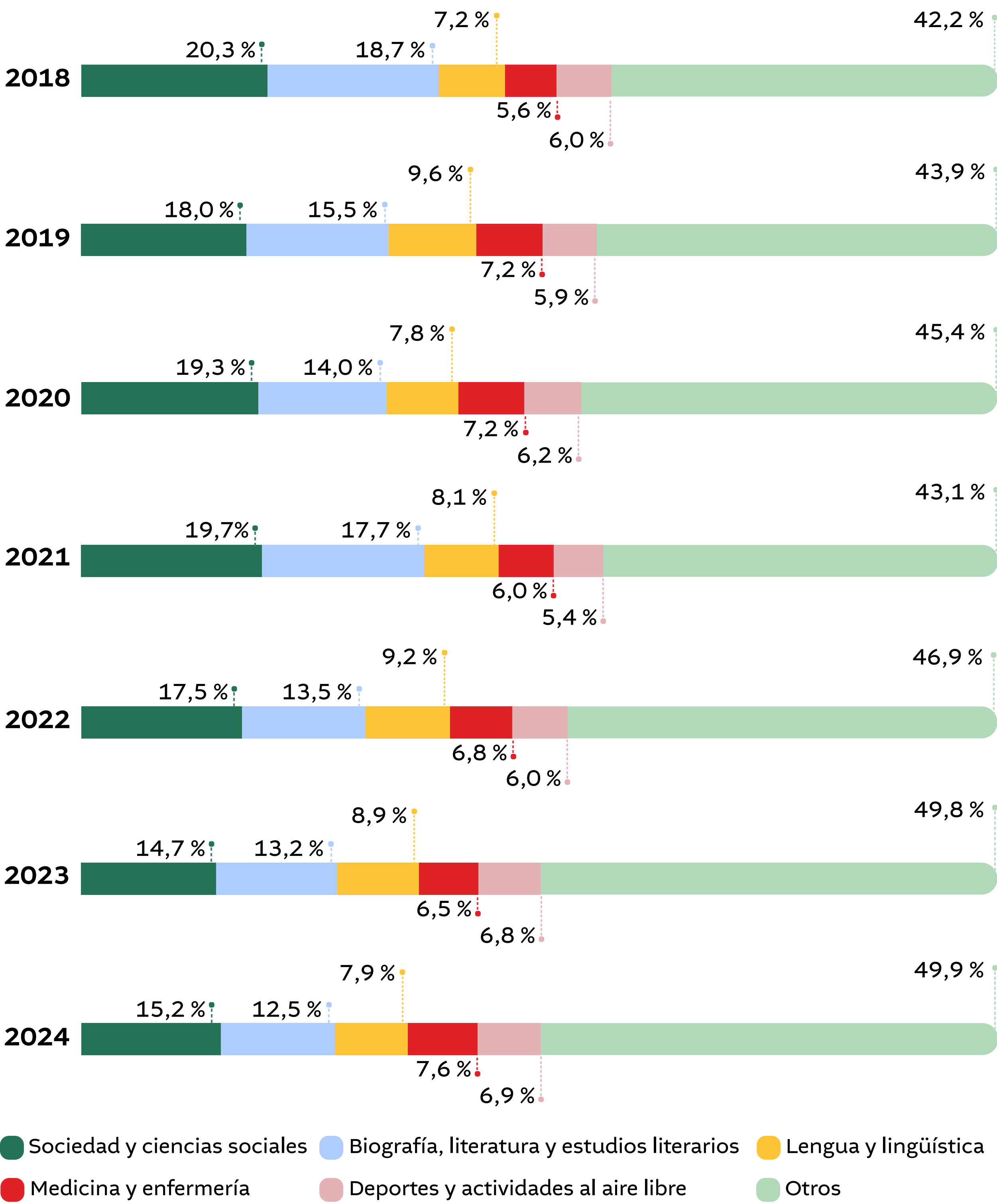
Número de títulos del libro digital según temática en las editoriales comerciales (2018 2024)



Fuente: Agencia Colombiana del ISBN

En ventas, el libro digital muestra un avance sostenido, aunque todavía constituye una proporción moderada dentro del total del sector. El mercado permanece altamente concentrado en contenidos técnico-científicos y educativos, mientras que el segmento de interés general —ficción y no ficción— crece con rapidez, aunque desde bases menores. El audiolibro, por su parte, es el formato de mayor dinamismo, impulsado por nuevas plataformas y modelos de suscripción.

Distribución porcentual de las temáticas de e-book de las editoriales comerciales registrados en los ISBN colombianos (2018-2024)

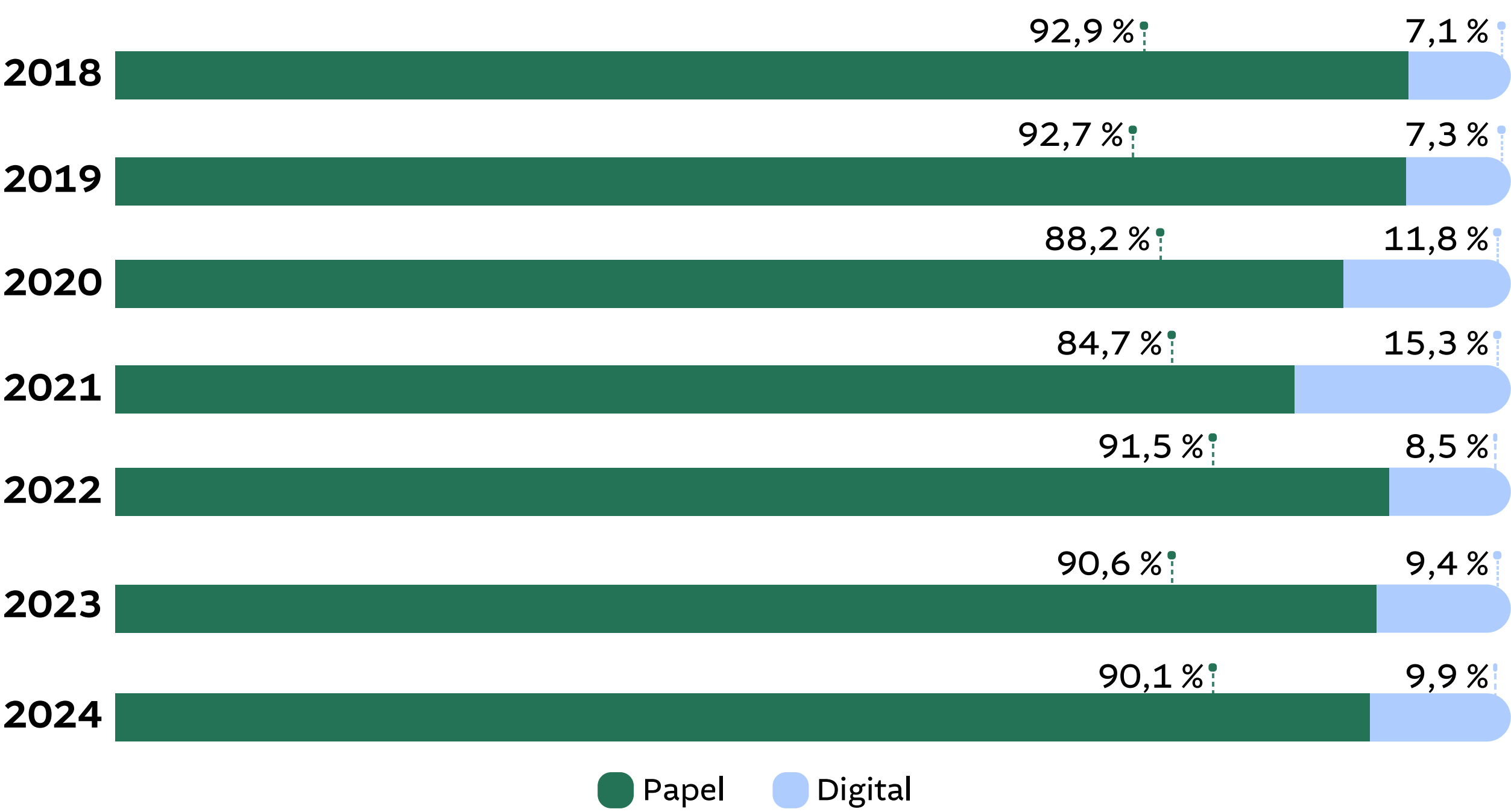


Fuente: Agencia Colombiana del ISBN

El estudio también evidencia que, pese al progreso nacional, persiste una brecha respecto a los mercados más avanzados en digitalización. En este contexto adquieren relevancia temas como el fortalecimiento de capacidades de producción digital, la mejora en la identificación estadística de canales, la protección de contenidos y la necesidad de diversificar la oferta temática.

En conjunto, los hallazgos señalan que el libro digital continuará expandiéndose en los próximos años y se reafirma como un componente estratégico para la competitividad y la internacionalización del sector editorial colombiano.

Participación porcentual de las ventas del libro digital (2018-2024)



Fuente: Estadísticas del Libro en Colombia. Cámara Colombiana del Libro

Seminarios de formación

Curso Clubes de Lectura Cámara Colombiana del Libro

En el primer semestre de 2025 la CCL realizó un curso sobre clubes de lectura en alianza con Fundalectura. El seminario constó de cuatro sesiones virtuales de dos horas, basadas en una metodología participativa centrada en la lectura guiada, el análisis literario y el diálogo entre los asistentes.

La convocatoria tuvo una acogida excepcional, con entre 200 y 250 participantes por sesión, lo que demuestra el interés del sector por fortalecer sus capacidades en mediación y dinamización de espacios de lectura. Las sesiones ofrecieron herramientas prácticas para la creación y la sostenibilidad de los clubes de lectura, articulando reflexiones literarias, experiencias de los participantes e intercambio con expertos invitados.

El éxito de esta primera edición reafirma la importancia de generar espacios de formación para bibliotecarios, docentes, mediadores y agentes del ecosistema del libro. Por ello, la CCL proyecta realizar una segunda edición, ampliando su alcance y consolidando esta iniciativa institucional.

Seminario de formación y actualización en inteligencia artificial

En septiembre de 2025 la CCL desarrolló un seminario virtual de actualización en inteligencia artificial dirigido al sector editorial, en un contexto marcado por la rápida evolución de los modelos de lenguaje y de las herramientas de generación de contenidos. Durante cuatro sesiones gratuitas de 90 minutos para los afiliados, realizadas del 16 al 19 de septiembre, más de un centenar de asistentes pudieron conocer de primera mano los avances de sistemas como GPT-5, Claude 4, Gemini 2.5 y Grok 4, así como las nuevas plataformas de generación de imágenes y video que están transformando los procesos creativos y productivos.

El programa ofreció una introducción clara al funcionamiento de los modelos de lenguaje, sus capacidades, límites y desafíos éticos y legales. A partir de casos prácticos aplicados a la cadena del libro —desde la evaluación de manuscritos y la corrección de estilo hasta la creación de materiales promocionales, contenidos audiovisuales, optimización de metadatos y análisis de información comercial— los participantes exploraron usos concretos que ya están siendo adoptados por equipos editoriales en todo el mundo.

El seminario incluyó además una revisión detallada de técnicas avanzadas de *prompting* y la creación de GPT personalizados, así como una aproximación al concepto de agentes y su utilidad para automatizar procesos dentro de las editoriales. Finalmente, se presentó un panorama actualizado de las herramientas más recomendables para las tareas de edición, diseño, traducción, producción de video y audio, automatización y análisis de datos, junto con estrategias para un uso seguro y responsable de la IA.

Esta actividad permitió a los asistentes comprender el estado del arte de la inteligencia artificial en 2025 y sus implicaciones para la eficiencia, la creatividad y la competitividad del sector editorial colombiano.

Seminario “Metadatos, el elemento clave para la venta de libros”

La CCL realizó el 5 de noviembre de 2025 el seminario “Metadatos, el elemento clave para la venta de novedades y del fondo editorial”, una actividad gratuita dirigida a editores y profesionales del sector afiliados. Con la asistencia de 56 personas, durante la jornada se resaltó que la visibilidad de los libros en los mercados físicos y digitales depende de la calidad de los metadatos, y se presentaron evidencias provenientes de los informes Nielsen de 2014 y 2016 sobre la relación directa entre los metadatos completos y unas mejores cifras de venta. También se destacó la importancia del fondo editorial en el comercio mundial del libro y se expusieron estrategias para mejorar su descubribilidad mediante prácticas adecuadas de descripción bibliográfica.

El seminario incluyó una revisión de herramientas para la gestión interna del dato dentro de las editoriales y subrayó la necesidad de implementar procesos eficientes y estandarizados. Finalmente, se ofrecieron orientaciones para un correcto diligenciamiento del ISBN, enfatizando el hecho de que los registros completos incrementan la visibilidad y el potencial comercial de cada título. La actividad tuvo muy buena acogida y contribuyó al fortalecimiento de las capacidades técnicas del sector en un momento en que la calidad del dato es decisiva para competir en entornos cada vez más digitales.

Nielsen BookScan

En 2025 Nielsen BookScan reafirmó su consolidación como una herramienta estratégica para el análisis del mercado del libro en Colombia. La sostenida y creciente participación de los libreros permitió fortalecer el sistema, que hoy opera de manera estable y confiable, ofreciendo información periódica y oportuna sobre las ventas y las tendencias del sector.

La disponibilidad continua de datos sobre los libros más vendidos se ha convertido en un insumo fundamental para que los editores, los libreros y otros actores de la cadena del libro tomen decisiones estratégicas basadas en evidencias. Cabe destacar que el sistema se complementa con la información del ISBN en Colombia, suministrada semanalmente por la Cámara Colombiana del Libro, lo que contribuye a una visión más integral del comportamiento del mercado editorial.

Reconocemos y felicitamos la activa participación de todos los actores de la industria y reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento y la sostenibilidad de esta iniciativa, en beneficio del sector editorial colombiano.

Comunicaciones

Redes sociales

En 2025 los canales digitales de la Cámara Colombiana del Libro (CCL) se consolidaron como un punto de encuentro entre el ecosistema editorial y sus diferentes audiencias, lectores, autores, librerías, otros aliados y comunidades culturales. Además de ser una plataforma de difusión se convirtió en un espacio de conversación y visibilidad para las iniciativas de la CCL que impulsan el libro y la lectura en Colombia.

Con este objetivo se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la presencia de la CCL y amplificar las actividades del sector editorial. A través de los diferentes canales se promovieron ferias, festivales y convocatorias, al tiempo que se compartieron contenidos informativos y pedagógicos para aportar conocimiento, fomentar la participación y acercar la cultura del libro a más personas.

El presente informe reúne el balance de desempeño en Instagram, Facebook y X a partir del análisis de indicadores de crecimiento, alcance e interacción registrados a lo largo del periodo. De esta manera, se evidencia el comportamiento de las audiencias y el impacto generado en las comunidades lectoras.

Los resultados que se presentan a continuación reflejan el trabajo de la CCL por consolidar sus canales digitales como un espacio fundamental para la creación de comunidades digitales, cuyo interés continúa impulsando cada una de las iniciativas compartidas.

Cámara Colombiana del Libro

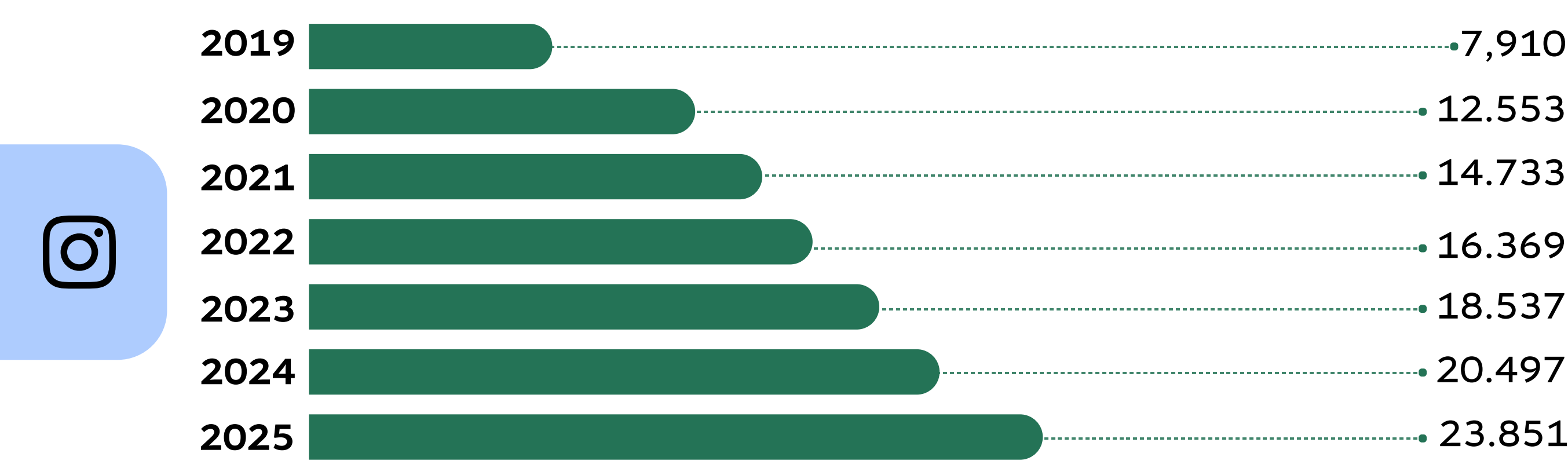
Red social	Seguidores
Facebook	27.883
Instagram	24.085
X	17.572
YouTube	1.916

Feria Internacional del Libro de Bogotá

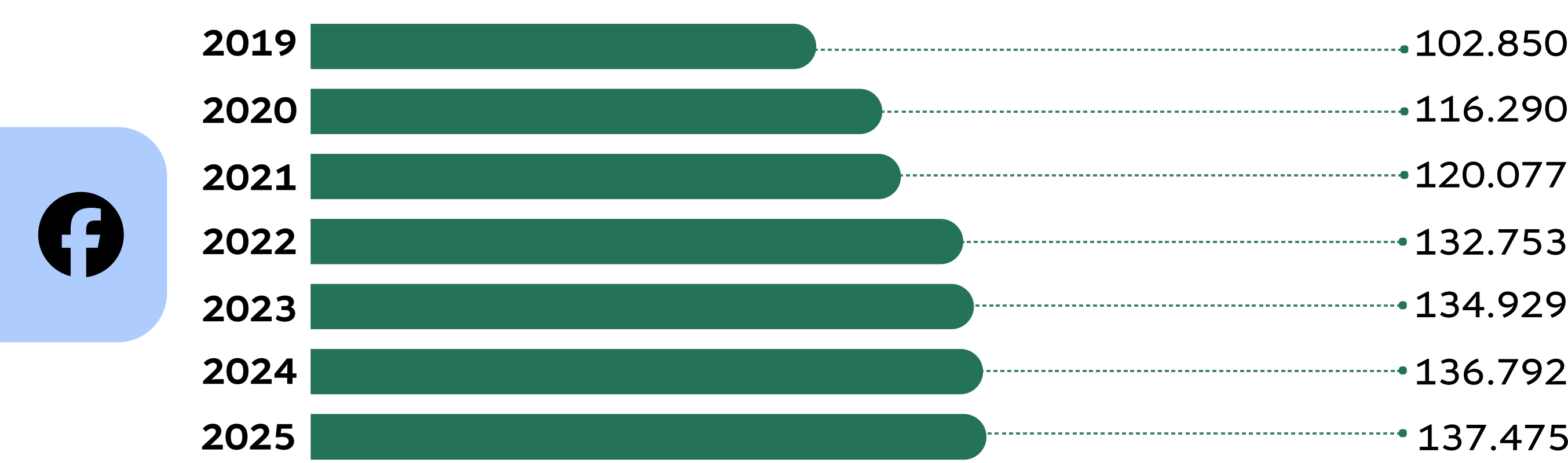
Red social	Seguidores
Facebook	137.513
Instagram	155.329
X	129.671
Youtube	8.707

Comparativo seguidores

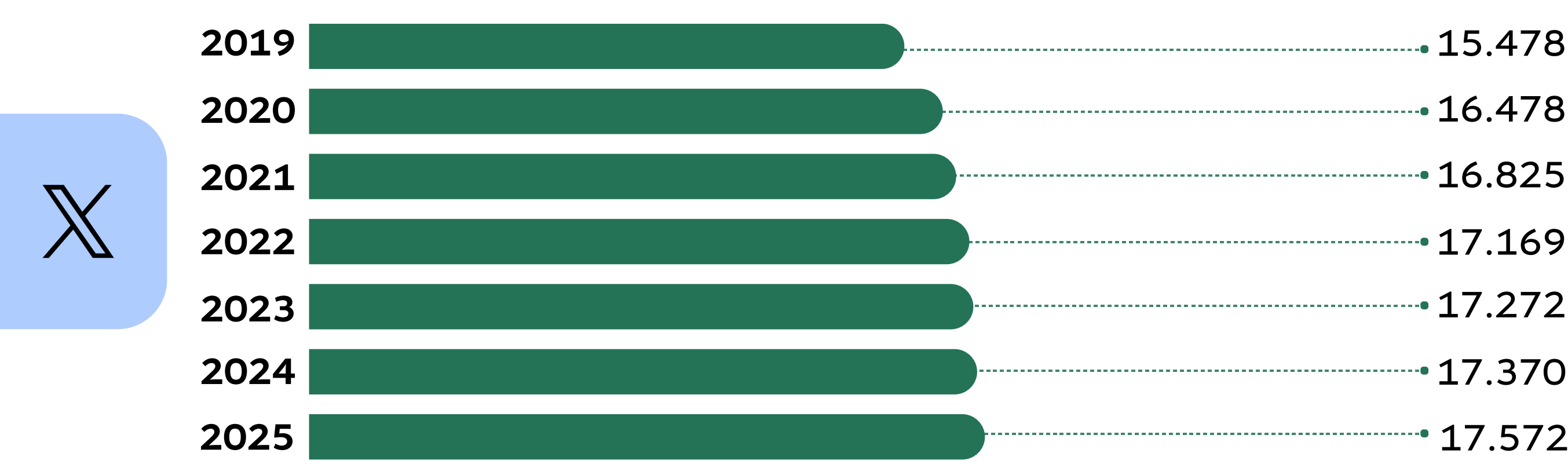
Cámara Colombiana del Libro



Gracias a las acciones emprendidas en 2025 se obtuvieron 3,354 nuevos seguidores, lo que representa un incremento significativo del 201 % de 2019 a 2025.



Las publicaciones divulgadas en Facebook generaron 250 nuevos seguidores entre 2019 y 2025 (un incremento del 54 %).
En 2023 se hicieron 371 publicaciones en la red social X de la CCL.



En 2025 se realizaron 354 publicaciones en la red social X de la CCL.
Gracias a la gestión realizada, de 2019 a 2025 se presentó un crecimiento del 13 % de los seguidores.

Las siguientes acciones, eventos, convocatorias y campañas se difundieron en 2025 en las redes sociales de la CCL:

- Glosario CCL
- Calendario de ferias regionales
- Ferias internacionales
- Campaña paquetes escolares
- Efemérides, fallecimientos
- Los libros más vendidos en Colombia durante 2024
- Premio nacional de los libreros al mejor libro
- Participación de la CCL en ferias del libro
- Feria Internacional del Libro de Bogotá
- Estudio *Panorama de las librerías en Colombia*
- Formación clubes de lectura CCL – Fundalectura
- BookTube Colombia
- Contenido de *engagement* y apoyo de microinfluenciadores
- Estadísticas del Libro en Colombia 2024
- Directorio de librerías Colombia
- Festival de Libros para Niños y Jóvenes 2025
- Programa de dotación gratuita ERP Fierro
- Convocatorias de entidades aliadas
- Capacitaciones realizadas por la CCL
- Servicios que brinda la CCL
- Videos grabados por la CCL
- Día de las Librerías

Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo)

En 2025 se hicieron 1.899 publicaciones en las redes sociales de la FILBo, con 12.979.925 visualizaciones, 431.029 interacciones (me gusta, comentarios, compartidos, retweet y guardado), lo que permite el fortalecimiento de la comunidad digital.

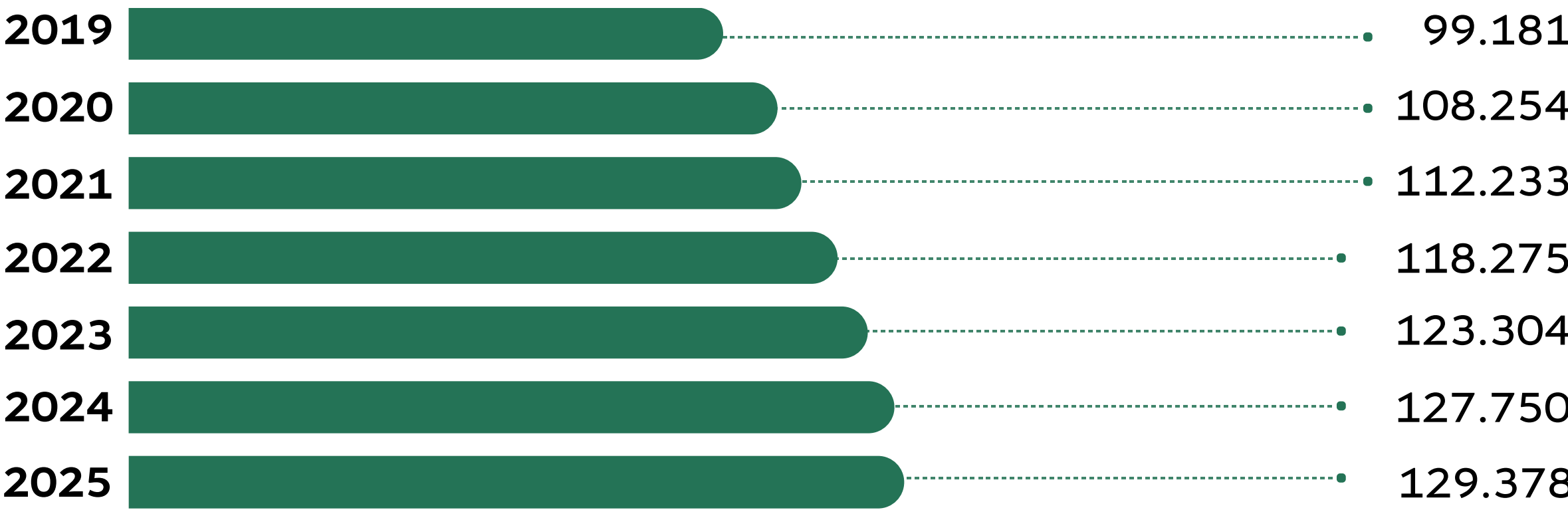
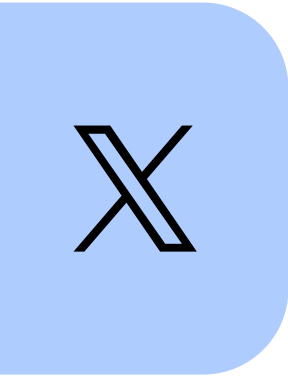
A continuación se presenta el consolidado de seguidores en las redes sociales de la FILBo:



Las 1005 publicaciones en Instagram durante 2025 generaron 17,570 nuevos seguidores, con un engagement de participación de 279,272 y 10,244,218 visualizaciones. Entre 2019 y 2025 se presentó un incremento del 208 % en los seguidores de esta red social.



Durante 2025 se hicieron 594 publicaciones en la red social Facebook, que tuvieron 2,432,810 visualizaciones, con un engagement de participación de 112.637 y 683 nuevos seguidores.



Gracias a la gestión realizada la red social X, se alcanzó un incremento de 1,628 nuevos seguidores, lo que representa un crecimiento del 30 %.

Publicaciones destacadas

El siguiente contenido generó mayor cantidad de interacciones, lo que promovió la participación de la comunidad digital a través de me gusta, comentarios, compartidos, guardados y/o clics:

CCL:

- Cantidad de librerías en Colombia
- Efeméride Isabel Allende
- Contenido Festival LIJ, menciona a tus librerías favoritas
- Calendario ferias internacionales del libro
- Calendario mensual ferias del libro
- Formación club de lectura CCL – Fundalectura
- Evento FILBo Irene Vasco
- Contenido *engagement* frases de escritores
- Contenido *engagement* Día de las Librerías
- Anuncio Festival LIJ
- Contenido *engagement* rutas de las librerías

FILBo:

- Anuncio Enrique Bunbury como invitado
- Anuncio Elvira Sastre como invitada
- Anuncio invitadas colombianas (Día de la Mujer)
- Fotografías cubrimiento FILBo
- Anuncio India, País Invitado de Honor
- Felicitación Darío Jaramillo ganador Premio León de Greiff
- FILBo, la casa de los escritores colombianos
- Contenido de *engagement* emocional
- Conversatorio Laura Restrepo, Piedad Bonnett y Pilar Quintana
- Contenido *engagement* citas literarias sobre el amor
- Homenaje del corazón Darío Jaramillo Agudelo

Página web camlibro.com.co

En 2025 la página web de la Cámara Colombiana del Libro (CCL) registró 443.100 visitas, con un promedio de navegación de 1:10 minuto por usuario. Como parte de la estrategia digital se incluyó la realización de contenidos especiales destacados en el *Home*:

- Booktube Colombia
- Repositorio de capacitaciones
- Glosario CCL
- Campaña “Los paquetes escolares son la llave maestra”
- Campaña “Regala libros en Navidad”
- Día de las Librerías
- 19.o Festival de libros para Niños y Jóvenes
- Estadísticas del libro en Colombia 2024
- Panorama de las librerías en Colombia

Top 10 páginas más visitadas

Nº	Páginas	Visitas
1	Home	270.575
2	ISBN	85.678
3	Hábitos de lectura, asistencia a bibliotecas y compra de libros en Colombia 2023	5.364
4	Paquetes escolares	4.757
5	Red de Ferias del Libro Colombia	3.996
6	Los libros más vendidos en Colombia durante 2024	3.978
7	ISeminario de formación para liderar clubes de lectura	3.626
8	ISMN	3.018
9	Directorio de afiliados	2.212
10	En 2025, la Feria Internacional del Libro de Bogotá explorará "Las palabras del cuerpo" a través de su eje temático	2.104

En el periodo 2025 se registraron **219.143 usuarios**. Sus principales canales de adquisición fueron:

Medio	Usuarios
Búsqueda paga	109.574
Búsqueda orgánica	51.511
Directo	41.450
Remitidos	6.6437
Social orgánico	5.174
Redes sociales pagas	1.473

Los principales países de navegación de los 219.143 usuarios fueron:

País	Usuarios
Colombia	203.066
Estados Unidos	4.281
China	1.178
España	986
Alemania	698
México	684
Perú	471
Indonesia	464
Argentina	398
Singapur	395

Las principales ciudades desde donde se navegó:

Ciudad	Usuarios
Bogotá	76.126
Medellín	20.307
Cali	17.175
Barranquilla	16.040
Bucaramanga	13.604
Cúcuta	6.064
Villavicencio	3.603
Ibagué	2.993
Valledupar	2.273
Manizales	2.130

Gestión *free press*

Gracias a la gestión realizada por la dirección de comunicaciones de la CCL, en 2025 se lograron 5.098 impactos en medios de comunicación de cobertura local, nacional e internacional, con información relevante para el sector editorial con contenidos generados por la entidad:

Tema	Impactos
Feria Internacional del Libro de Bogotá	4.890
La Cámara Colombiana del Libro presenta los libros más vendidos en el segundo semestre en Colombia 2025	70
19.o Festival de Libros para Niños y Jóvenes	30
Anuncio India, País Invitado de Honor, FILBo, 2026	40
Día de las Librerías	10
Panorama de las librerías en Colombia	35
Estadísticas del Libro en Colombia 2024	23

Campañas

Campaña subsector educación

“Los paquetes escolares son la llave maestra” fue una campaña digital desarrollada por la CCL en alianza con las editoriales de libros educativos afiliadas a la entidad. Su principal objetivo se orientó a promover el uso de los paquetes escolares entre padres de familia con niños y jóvenes en educación primaria y secundaria.

La campaña estuvo enfocada en informar a padres y a docentes sobre los beneficios de los paquetes escolares, que integran libros, tecnología y pedagogía para una educación integral. Esta se lanzó el 20 de enero y tuvo una duración de un mes, logrando excelentes resultados en los diferentes canales en términos de visibilidad y alcance, pues impactó a más de cuatro millones de personas y generó más de seis millones de impresiones.

El universo digital de la campaña estuvo enfocado en Meta, Tik Tok, YouTube y programática. Meta se destacó como la plataforma con mayor visibilidad, logrando impactar a más de 2.5 millones de usuarios únicos, con una notable aceptación de la comunicación en el público masculino.

La estrategia fuera del ecosistema social media permitió impactar a más de 190.000 usuarios únicos a través de portales nacionales clave como Blu Radio, Pulzo y Caracol TV, asegurando una presencia relevante en medios de alto consumo.



Performance por sites

	Site	Impresiones	Clics	Ctr
1	bluradio.com	88.474	786	0,89 %
2	caracoltv.com	60.204	722	1,20 %
3	vibra.co	37.666	741	1,97 %
4	noticias24colombia.com	23.758	223	0,94 %
5	las2orillas.co	19.495	83	0,43 %
6	pulzo.com	13.581	96	0,71 %
7	elespectador.com	11.343	173	1,53 %
8	redmas.com.co	10.558	32	0,30 %
9	canal1.com.co	8.705	103	1,18 %
10	elcolombiano.com	8.704	56	0,64 %
11	lafm.com.co	7.883	128	1,62 %
12	dailymotion.com	5.155	19	0,37 %
13	rcnradio.com	5.040	103	2,04 %
14	eltiempo.com	4.783	25	0,52 %
15	clarin.com	2.103	7	0,33 %
16	ejemplos.co	2.011	32	1, 59 %
17	semana.com	2.000	11	0,55 %
18	portafolio.com	1.661	34	2,05 %
19	publimetro.co	1.555	31	1,99 %
20	Tile Club - Matching Game - Android	1.319	292	22,14 %

Impacto por regiones

	Región	Impresiones
1	Bogotá D.C	1.171.955
2	Antioquia	618.720
3	Valle del Cauca	472.247
4	Cundinamarca	313.900
5	Atlántico	307.111
6	Santander	259.645
7	Bolívar	195.243
8	Norte de Santander	176.398
9	Tolima	153.459
10	Risaralda	144.677
11	Nariño	142.713
12	Huila	138.472
13	Córdoba	120.513
14	Meta	113.674
15	Cauca	111.996

BookTube Colombia

BookTube Colombia es un espacio creado por la CCL que nació de la necesidad de potenciar la pasión por la lectura en el país, fomentando una comunidad vibrante y comprometida donde el poder de las historias transforma vidas. La esencia y los contenidos del canal están enfocados en YouTube.

Durante 2025 se desarrolló una campaña digital con el objetivo de dar a conocer el canal, atraer a nuevos suscriptores y aumentar las visualizaciones de los contenidos. La pauta digital obtuvo los siguientes resultados:

- Impresiones: 1.570.335
- Views: 610.404
- Clics: 10.119
- Suscriptores: 1.970

Las campañas desarrolladas en TikTok, YouTube y programática alcanzaron un total de 1.570.335 impresiones, lo que permitió un amplio alcance dentro de la audiencia objetivo.

Del total de impactos, se lograron 610.404 reproducciones de video, lo que representa un nivel significativo de visualización del contenido.

La campaña en programática superó la meta de impresiones en un 101 %, alcanzando 38.649 impactos frente a los 38.398 esperados. Esto permitió posicionar la marca en diversos periódicos digitales, garantizando su visibilidad en medios relevantes.

Al cierre de 2025 el canal contaba con 2.333 suscriptores y más de 100 videos, generados tanto por el equipo digital de la CCL como por aportes de las editoriales afiliadas y de algunas instituciones afines al libro y la lectura.

Día de las Librerías

La CCL celebró por segundo año consecutivo el Día de las Librerías, una fecha dedicada a honrar, reconocer y promover estos espacios esenciales para la cultura, el acceso al conocimiento y el encuentro comunitario.

La campaña digital estuvo enfocada en dar visibilidad a esta fecha para generar una recordación positiva que motivara la visita a estos espacios y la participación en las actividades realizadas en el marco de la celebración.



Cifras generales:

- Impresiones: 2.575.831
- Views: 106.153
- Clics: 37.004

La campaña en Meta superó ampliamente las expectativas, alcanzando un 451 % del objetivo estimado con más de 877.000 impresiones, un alcance de 517.000 personas y 26.290 clics.

Por su parte, la campaña en programática alcanzó 945.227

impresiones y 6.538 clics, reflejando un sólido nivel de visibilidad y presencia en medios digitales relevantes, y cumpliendo con el objetivo de posicionar la marca y generar tráfico de calidad.



Campaña de Navidad

En diciembre de 2025 la CCL llevó a cabo la campaña publicitaria “Regala libros en Navidad”, cuyo principal objetivo fue incentivar la compra de libros como primera opción de regalo durante esa época del año. La campaña se difundió a través de redes sociales (Meta, TikTok, Google Ads y Programmatic) y también incluyó cuñas radiales. Del 1 al 23 de diciembre se emitieron 133 cuñas en programas

de gran audiencia, incluyendo noticieros de la mañana, del mediodía y programas de la tarde en Caracol Radio, W Radio, Blu Radio y la FM. Por otro lado, se emitió un comercial del 15 al 19 de diciembre a través de Caracol en su noticiero de las 7 de la noche.

Sobre el resultado en redes sociales, la campaña tuvo excelentes resultados en los diferentes canales digitales en términos de visibilidad y alcance. Del 1 al 23 de diciembre se logró tener un alcance de 40.263.060 y 96.343.197 impresiones.

Cifras generales:

- Impresiones: 96.343.197
- Alcance: 40.263.040
- Views: 132.460
- Clics: 438.901

La campaña logró un excelente nivel de visibilidad superando en 104 % el objetivo de impresiones. La meta inicial de 92 millones se excedió con 96 millones de impresiones.

	Site	Impresiones	Clics	Consumo
1	vibra.co	150.115	1.233	\$ 4.639.132,79
2	Otros	44.597	4.611	\$ 4.611.000
3	pulzo.com	21.794	3.659	\$ 4.500.606,59
4	poki.com	41.309	3.517	\$ 4.325.945,17
5	eluniversal.com.co	124.020	1.060	\$ 3.563.574,93
6	vanguardia.com	78.210	599	\$ 2.565.287,22
7	Bluradio	22.189	1.825	\$ 1.825.000

	Site	Consumo	Escuchas	Clics
1	wradio.com.co	2.136,300	14.242	0
2	olimpicastereo.com.co	789.000	5.260	0
3	radiotiempo.co	265.050	1.767	0
4	los40.com.co	233.100	1.554	0
5	besame.fm	188.550	1.257	0
6	tropicanafm.com	140.250	935	0
7	mixradio.co	249.300	1.662	0

En Meta se registró una mayor participación de hombres que de mujeres, concentrada principalmente en el rango de edad de 35 a 44 años. Más del 90 % de las visitas provinieron de dispositivos móviles y las principales regiones impactadas por la campaña fueron Bogotá, Valle del Cauca, Antioquia y Atlántico.

En programática se obtuvo un alto volumen de impresiones en Disney Channel y CNN. Asimismo, los medios radiales con mayor número de escuchas fueron W Radio, Olímpica Stereo, Los 40 y Radio El Tiempo. Los medios digitales programáticos con mayor número de visualizaciones fueron El Universal, Vibra.co y Blu Radio.

En TikTok se evidenció una mayor participación de mujeres que de hombres, con una concentración en el grupo etario de 65 años o más, seguido por los rangos de 45 a 54 y 25 a 34 años.

En YouTube la participación fue mayoritariamente femenina (50,8 %) frente a la masculina (49 %), concentrada entre los 25 y los 44 años. La mayoría de las visualizaciones se realizó desde dispositivos móviles, seguida por televisores, y se lograron 47 nuevos suscriptores.

Compras públicas

Total Compras año 2024-2025



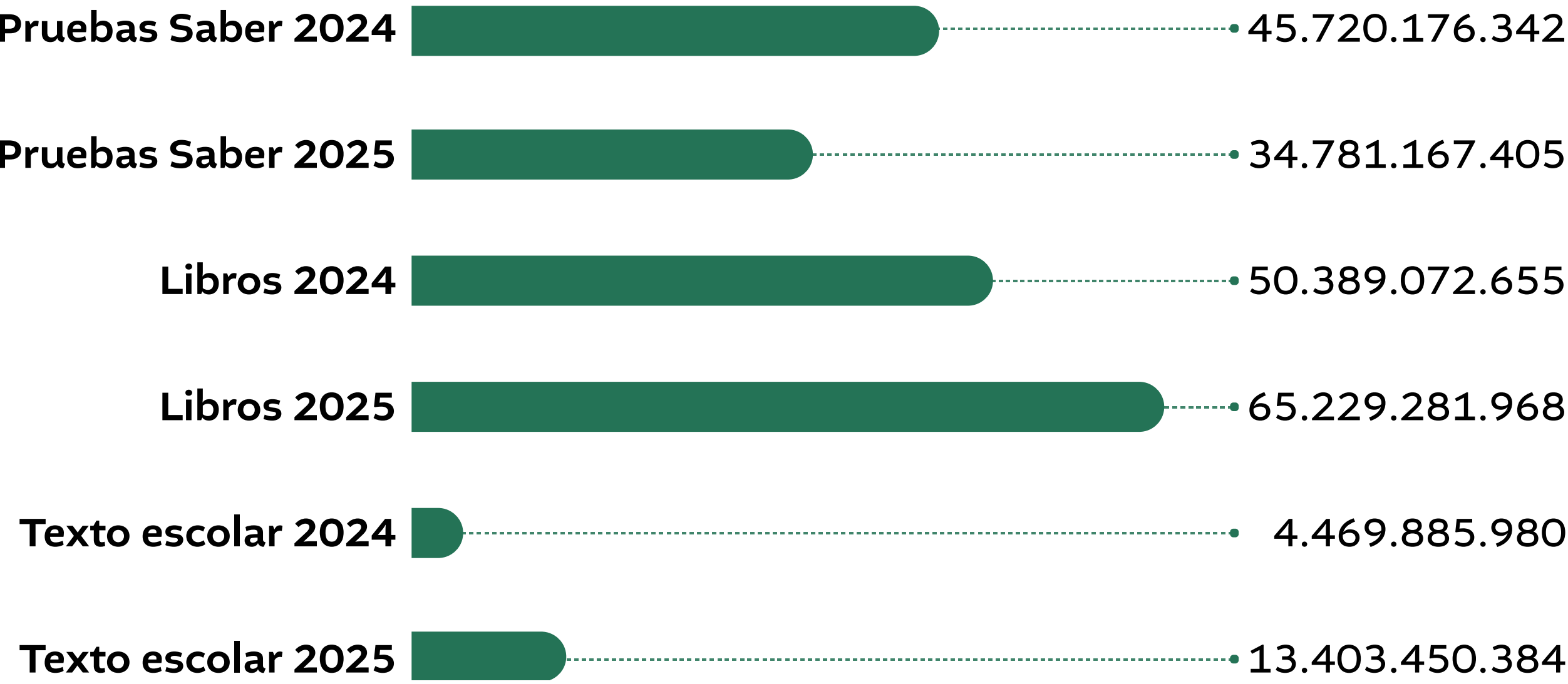
Fuente: Consolidado datos Convocatorias Publicadas Cámara Colombiana del Libro

Total Compras año 2024-2025 (Pruebas Saber – Libros – Texto escolar)



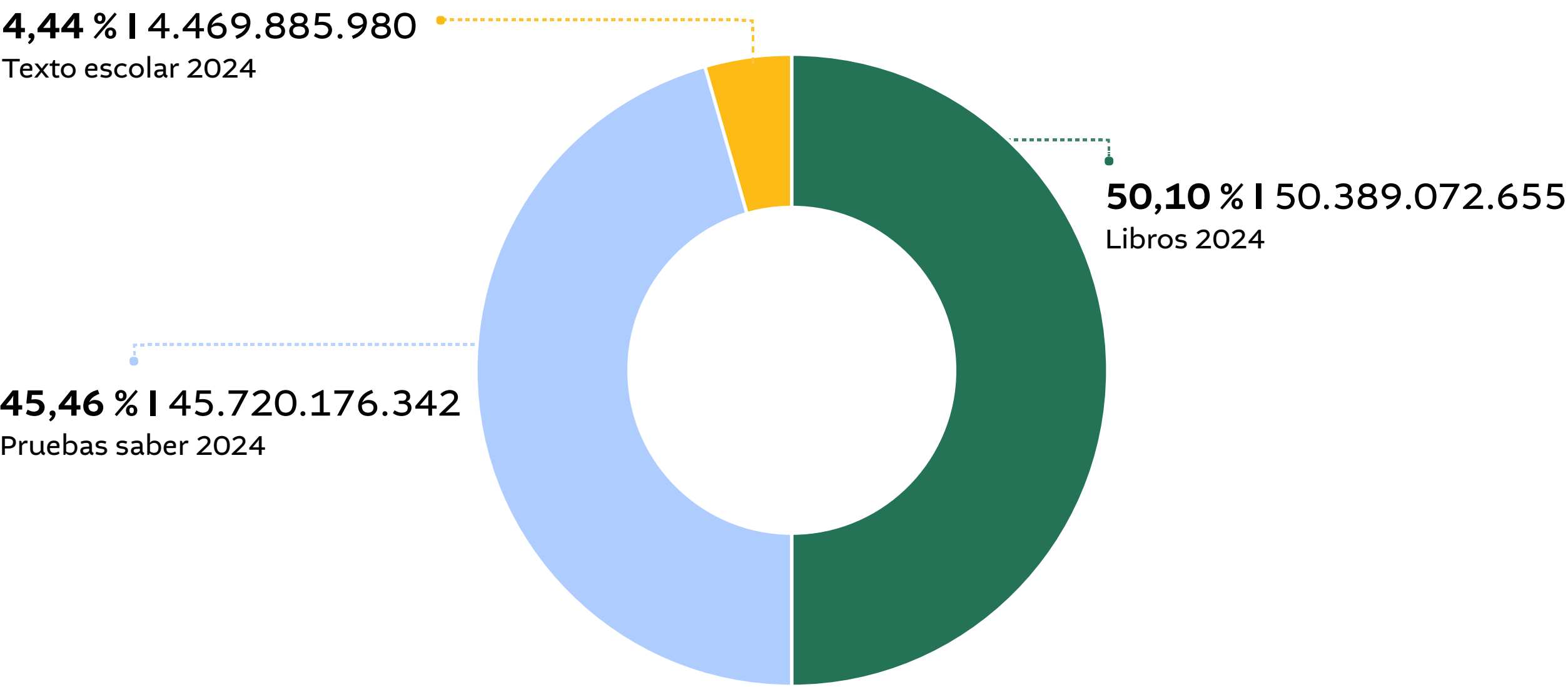
Fuente: Consolidado datos Convocatorias Publicadas Cámara Colombiana del Libro

Total Compras detallado año 2024-2025



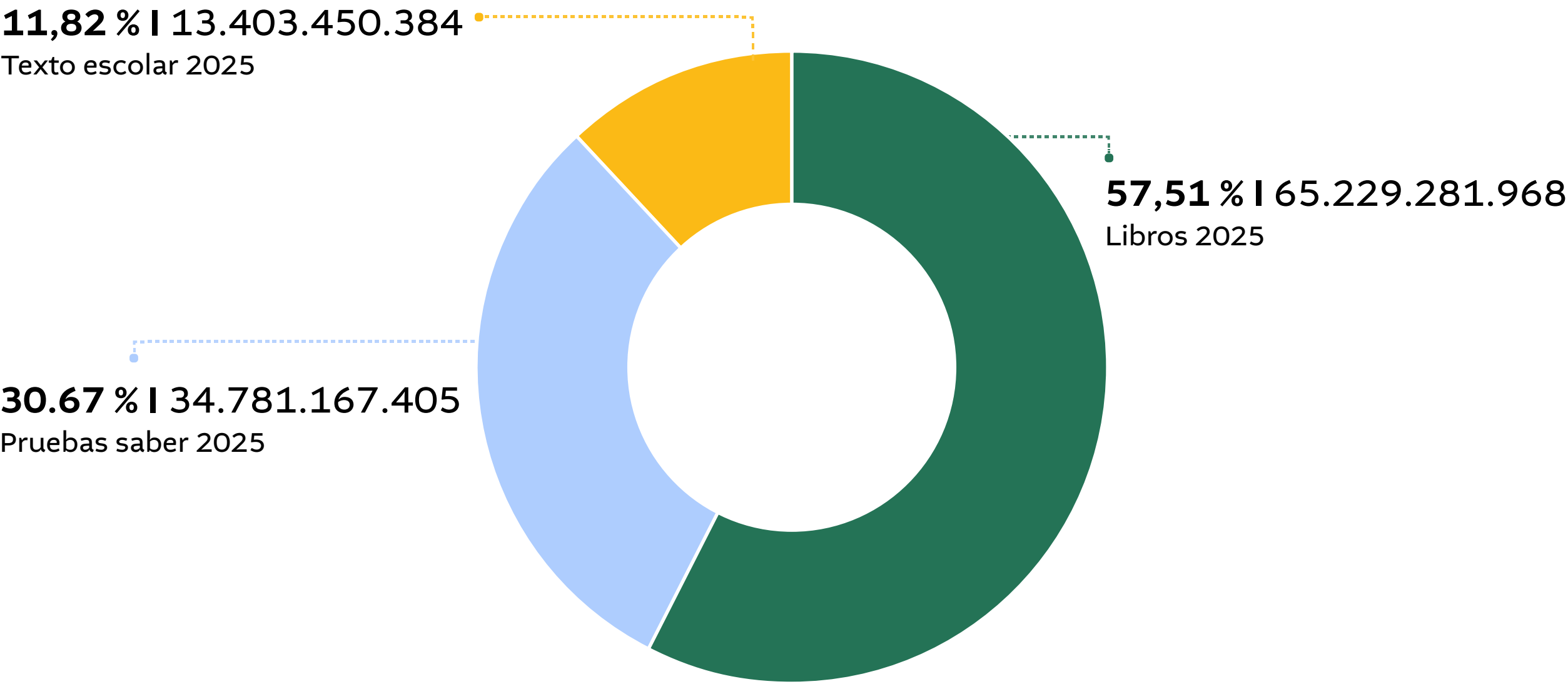
Fuente: Consolidado datos Convocatorias Publicadas Cámara Colombiana del Libro

Total Compras año 2024 -Objeto



Fuente: Consolidado datos Convocatorias Publicadas Cámara Colombiana del Libro

Total Compras año 2025 -Objeto



Fuente: Consolidado datos Convocatorias Publicadas Cámara Colombiana del Libro



**Cámara
Colombiana
del Libro**